

Seguimiento

AOD 2014



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN

SECRETARÍA DE ESTADO
DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
Y PARA IBEROAMÉRICA

SECRETARÍA GENERAL DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO



Coordinador:

Servicio de Estadística de la Secretaría General de Cooperación Internacional para el Desarrollo (SGCID)

Autores:

Capítulo 1: Marta Pedrajas, José Manuel Argilés, Eva del Hoyo, Javier Hernández, Ana Henche, Jorge Seoane, Pilar Martínez, M^a Isabel Berbegal.

Capítulos 2 y 3: Ana Henche, Jorge Seoane, Pilar Martínez, M^a Isabel Berbegal.

Colaboradores:

Carolina Mayeur, Nava San Miguel, Miguel Casado, Pilar Moreno, Sonia Postigo, Sara Ulla, Fernando Latorre; María Larrea, Gonzalo Sans, Francisco Gutierrez, Jordi Feo, Ángel Chica, Ángel González, AECID, FEMP, CRUE.

NIPO:

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, conocido o por conocer, comprendidas la reprografía y el tratamiento informático, siempre que se citen la fuente y los titulares del copyright.

Para cualquier comunicación relacionada con esta publicación, diríjense a:

Secretaría General de Cooperación Internacional para el Desarrollo
Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación
Serrano Galvache 26, Torre Norte, 1ª Planta. 28071 Madrid.
Tel.: +34 91 394 88 16
secretariageneral@maec.es

Índice

Abreviatura y acrónimos.....	5
Prefacio.....	7
1. La AOD Española en 2014 y sus Resultados de Gestión.....	8
1.1. Las cifras globales de la AOD española en 2014	8
1.2. Seguimiento del Marco de Resultados de Gestión del IV Plan Director	11
1.3. Temas a destacar en 2014.....	33
1.3.1. Agenda Post 2015 y Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	33
1.3.2. Avance del Plan Director	36
1.3.2.1. Consolidación del proceso MAPs.....	36
1.3.2.2. Programa país AECID y gestión orientada a resultados de Desarrollo	37
1.3.2.3. Programación conjunta UE.....	38
1.3.3. Formación del Fondo ODS.....	39
1.3.4. Evaluación	39
1.3.5. Consejo de Cooperación: Principales avances y lista de informes publicados	42
1.3.6. Avances en otros foros multilaterales	43
1.3.7. Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global de Eficacia de la Cooperación de México	45
1.3.8. Jornadas sobre “Desarrollo con equidad”	46
1.3.9. 25 Aniversario AECID: redes de expertos, interconecta.....	46
1.4. La ejecución presupuestaria.....	48
2. Profundizando en las cifras de la cooperación española.....	50
2.1 El destino de nuestra ayuda	50
2.1.1.Países y Regiones.....	50
2.1.2.La ayuda española por Orientaciones Estratégicas del IV Plan Director	54
2.1.3.Sectores y Temas.....	59
2.1.3.1. Distribución de la AOD por sectores	59
2.1.3.2. Acción Humanitaria.....	61
2.1.3.3. Educación para el desarrollo	64
2.1.3.4. Servicios Sociales Básicos (SSB)	65
2.1.3.5. Marcadores de la Ayuda.....	65
2.1.3.5.1. Marcador de Género	65
2.1.3.5.2. Marcador de Desarrollo Participativo, Buen Gobierno y Derechos Humanos .	67
2.1.3.5.3. Marcador de Comercio	68
2.1.3.5.4. Marcadores de Río	68
2.1.3.5.5. Marcador de Salud Sexual y Reproductiva y Salud infantil	71

2.2. Actores de la Cooperación Oficial Española	73
2.2.1. Actores Financiadores	73
2.2.1.1. .Evolución de la AOD por actores financiadores	73
2.2.1.2. Administración General del Estado	73
2.2.1.2.1. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	74
2.2.1.3. Cooperación Descentralizada	76
2.2.1.4. Universidades	79
2.2.1.5. Sector empresarial.....	81
2.2.2. Actores de Canalización de la AOD	81
2.2.2.1. Evolución de la AOD por vías de canalización.....	81
2.2.2.2. Organismos Multilaterales de Desarrollo	82
2.2.2.3. Unión Europea.....	93
2.2.2.4. Organizaciones no Gubernamentales	97
2.2.2.5. Cooperación delegada y triangular.....	100
2.3. Algunos Instrumentos de la Cooperación	102
2.3.1. FONPRODE	102
2.3.2. Datos sobre el Antiguo FAD (actual FIEM)	105
2.3.3. Deuda	105
2.4. Transparencia y Rendición de Cuentas	105
3. Fichas Estadísticas.....	107
3.1. Fichas geográficas	107
3.1.1. Fichas por país y continente.....	107
3.1.2. Distribución de la AOD bilateral neta por países y regiones	107
3.1.3. Desembolsos FAD – FIEM por países de destino	107
3.2. Fichas sectoriales.....	107
3.2.1. Fichas por sector	107
3.2.2. Distribución de la AOD bilateral neta por sectores CRS	107
3.3. Fichas por actor.....	107
3.3.1. Fichas por actor	107
3.3.2. Listado de contribuciones a OMUDES	107
3.4. Nuevas fichas Plan Director	107
3.4.1. Orientaciones por actor	107
3.4.2. Orientaciones por país	107

Abreviatura y acrónimos

ACNUR - Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
AECID - Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AGE - Administración General del Estado
AFF – Fondo Africano de Agricultura
AGNU – Asamblea Nacional de Naciones Unidas
ALyC – América Latina y Caribe
AOD - Ayuda Oficial al Desarrollo
APPD – Alianza Público Privada para el Desarrollo
BEI - Banco Europeo de Inversiones
BM – Banco Mundial
CAD - Comité de Ayuda al Desarrollo
CCAA - Comunidades Autónomas
CCPD – Comisión de Coherencia de Políticas de Desarrollo
CE - Cooperación Española
CEDEAO - Comunidad Económica de Estados de África Occidental
CERF - Fondo Central de Respuesta a Emergencias
CI - Cooperación Internacional
CRUE – Conferencia de Rectores Universitarios
CRS - Sistema de Reporte Sectorial del CAD
DGPOLDE - Dirección General de Políticas de Desarrollo (actual SGCID)
ECHO – Oficina de Ayuda Humanitaria y Protección Civil
ED - Educación para el Desarrollo
EELL - Entidades Locales
EEMM – Estados Miembros
FAD - Fondo de Ayuda al Desarrollo
FAO - Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FCAS – Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento
FCM - Fondo para la Concesión de Microcréditos
FED - Fondo Europeo de Desarrollo
FEMP - Federación Española de Municipios y Provincias
FIDA - Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola
FIEM - Fondo para la Internacionalización de la Empresa
FIIAPP – Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas
FMAM – Fondo para el Medio Ambiente Mundial
FMI - Fondo Monetario Internacional
FNUAP - Fondo de Población de las Naciones Unidas
F ODM – Fondo para los Objetivos de Desarrollo del Milenio
F ODS – Fondo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible
FONPRODE - Fondo para la Promoción del Desarrollo
GBM - Grupo Banco Mundial
GEI - Gases de Efecto Invernadero
GFATM – Fondo Global contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria
GTEC - Grupo de Trabajo sobre Eficacia y Calidad de la Ayuda
HIPC - Iniciativa de alivio de deuda de los países pobres altamente endeudados
IATI – Iniciativa Global para la Transparencia
ICD – Instrumento de Cooperación para el Desarrollo
IDA - Asociación Internacional para el Desarrollo
IFFIm - Facilidad Financiera Internacional para la Inmunización
IFIs - Instituciones Financieras Internacionales
IMF – Instituciones Microfinancieras
MAEC - Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación
MAP - Marcos de Asociación País
MECD – Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
MESS – Ministerio de Empleo y Seguridad Social
MFOM – Ministerio de Fomento

MJUS – Ministerio de Justicia
MINECO - Ministerio de Economía y Competitividad
MINHAP – Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas
MOU – Memorandum de Entendimiento
NNUU - Naciones Unidas
OAH – Oficina de Acción Humanitaria
OCDE - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OCUD – Observatorio de Cooperación Universitaria para el Desarrollo
ODM - Objetivos de Desarrollo del Milenio
ODS – Objetivos de Desarrollo Sostenible
OEI - Organización Iberoamericana de Educación, Ciencia y Cultura
OFIMUDES - Organismos Financieras Multilaterales de Desarrollo
OFO – Otros Flujos Oficiales
OIT - Organización Internacional del Trabajo
OMC – Organización Mundial del Comercio
OMP - Operaciones de Mantenimiento de Paz de Naciones Unidas
OMPI – Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
OMS - Organización Mundial de Salud
OMUDES - Organismos Multilaterales de Desarrollo
ONGD - Organización No Gubernamental para el Desarrollo
ONU - Organización de Naciones Unidas
ONU MUJERES - Organización de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer
OSC - Organización de la Sociedad Civil
OTC - Oficina Técnica de Cooperación
PA – País de Asociación
PACI - Plan Anual de Cooperación Internacional
PC – Programación Conjunta
PD - Plan Director de la Cooperación Española
PMA - Países Menos Adelantados
PMA - Programa Mundial de Alimentos
PNUD - Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA – Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente
POAH – Plan Operativo General de Acción Humanitaria
PRB – Países Renta Baja
PRM – Países Renta Media
PVD - País en Vías de Desarrollo
PYMES - Pequeñas y Medianas Empresas
REGMIFA - Fondo de Microfinanciación para pymes del África Subsahariana
RNB - Renta Nacional Bruta
SEAEX – Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores
SECI - Secretaría del Estado de Cooperación Internacional
SEGIB - Secretaría General Iberoamericana
SGCID - Secretaría General de Cooperación Internacional para el Desarrollo
SSB - Servicios Sociales Básicos
SSR y SI – Salud Sexual y Reproductiva y Salud Infantil
TOSSD – Total Official Support for Development
UE - Unión Europea
UE CE - Comisión Europea de la Unión Europea
UNCBD - Convención de Naciones Unidas sobre Diversidad Biológica
UNDPKO - Departamento de las NNUU de Operaciones de Mantenimiento de la Paz
UNFCC - Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático
UNESCO – Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF - Fondo de Naciones Unidas para la Infancia
UNIV – Universidades
UNRWA – Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados Palestinos
UPEC – Unidad de Planificación, Eficacia y Calidad

Prefacio

La Ley 23/1998, de 7 de julio, de Cooperación Internacional para el Desarrollo asigna a la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, actualmente Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, las competencias relativas a la programación, dirección, coordinación, seguimiento y evaluación de la política de cooperación para el desarrollo. En cumplimiento con dicha Ley, se publica el presente Seguimiento de AOD 2014, un documento que recoge y analiza desde el punto de vista estadístico el conjunto de las intervenciones realizadas en el marco de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) por la Cooperación Española durante el año 2014.

En el Capítulo 1 se describen las principales tendencias de la AOD española en 2014, se destacan los procesos más relevantes que han tenido lugar en ese año, se realiza un análisis de la ejecución presupuestaria del año y, se incluye un seguimiento del Marco de Resultados de Gestión del IV Plan Director; el Capítulo 2 analiza, tanto cuantitativa como cualitativamente, el destino de la ayuda (tanto por países, como por Orientaciones del IV PD, y por sectores), los actores de la Cooperación Española (financiadores o que canalizan la ayuda), alguno de sus instrumentos más relevantes; y finalmente el Capítulo 3 presenta la información estadística de la evolución de la AOD española en el último año.

Es importante resaltar que en este Seguimiento se recoge información no solo cuantitativa, sobre compromisos y desembolsos efectuados durante el año 2014 y sobre el carácter de las contribuciones de los distintos agentes, sino también información cualitativa sobre algunas de las contribuciones más relevantes. Asimismo se ha recogido información de la actuación española en el ámbito internacional, especialmente en relación a la preparación de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, los avances de la cooperación española conforme a las recomendaciones que realiza el CAD y que están establecidas en el IV Plan Director.

Como todos los años, el Seguimiento pretende, además de servir de fuente de información para todas las personas e instituciones implicadas en la cooperación para el desarrollo en España, realizar un análisis riguroso que permita comprender mejor la estructura, los logros y los desafíos de la Cooperación Española. Por este motivo, esta publicación se nutre de las aportaciones de expertos de la cooperación española: expertos de la Subdirección General de Cooperación Internacional de Desarrollo (SGCID), expertos de la AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional), así como de contribuciones de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y del Observatorio de Cooperación Universitaria para el Desarrollo (OCUD) perteneciente a la Conferencia de Rectores Universitarios (CRUE), lo que permite dotar al Seguimiento de un mayor valor añadido.

1. La AOD Española en 2014 y sus Resultados de Gestión

Las acciones prioritarias de la Cooperación Española (CE) en 2014 vienen marcadas por la participación en la agenda internacional de desarrollo y por el IV Plan Director. En este capítulo se van a comentar los aspectos más relevantes dentro de estas acciones prioritarias.

Asimismo, como parte del sistema de seguimiento del IV Plan Director se elabora un Marco de Resultado de Gestión de este Plan. En este capítulo se presenta el seguimiento de sus principales indicadores a fecha fin de 2014 y se presentan las cifras globales de la AOD española en 2014.

1.1. Las cifras globales de la AOD española en 2014

Durante el año 2014, se inició la recuperación económica pero se mantuvieron las restricciones presupuestarias como medida de contención del déficit fiscal. Así, los presupuestos de 2014 se elaboraron en base al principio de estabilidad presupuestaria, como viene siendo la norma habitual en las Leyes Generales de Estabilidad Presupuestaria. Como consecuencia de ello, los recursos disponibles para la Cooperación Española dentro de la Administración General del Estado (AGE) se vieron reducidos frente a las previsiones presupuestarias recogidas en el Marco Presupuestario de la Comunicación Anual 2014. Un reflejo de esto último supone la disminución de aportaciones a Organismos Multilaterales de Desarrollo (OMUDES) que solían realizarse en años anteriores.

Tabla 1. Participación de la AOD neta en la Renta Nacional Bruta española (2014)

	2014
Ayuda Oficial al Desarrollo neta (Mill. Euros)	1.414,57
Renta Nacional Bruta (Mill. Euros) ¹	1.052.245,00
% AOD / RNB	0,13%

(1) Fuente: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (23 de Julio del 2015)

El volumen de AOD en 2014 alcanzó los 1.414,57 millones de euros de AOD neta, lo que representa un descenso del 20,02% respecto a 2013. El porcentaje de AOD respecto de la RNB, representa en 2014 el 0,13%, cuatro puntos menos que en 2013 (Tabla 1 y Gráfico 1).

Este descenso es en parte consecuencia de no haberse concluido al final del 2014 ninguna de las negociaciones sobre las operaciones de condonación/ conversión de deuda que se estaban negociando en 2014 en el Club de Paris y que se preveían terminar al final del año.

Gráfico 1. Participación de la AOD total neta en la Renta Nacional Bruta española 2004-2014

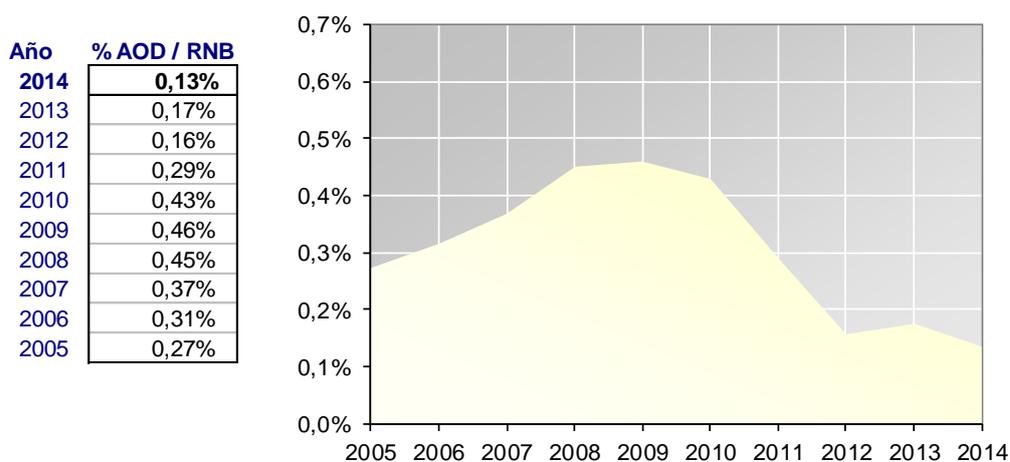
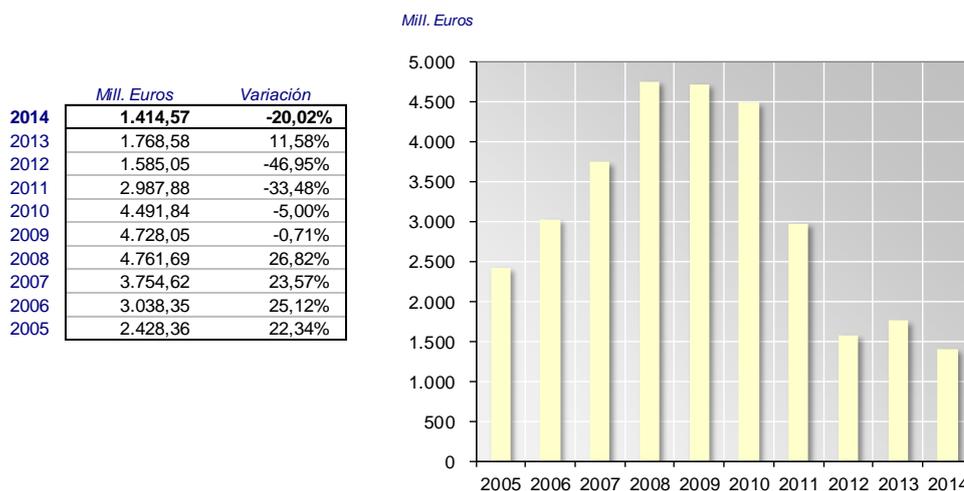


Gráfico 2. Evolución de la AOD neta española (2005-2014)



La distribución de la AOD según el modo de canalización muestra que más del 66% se canaliza multilateralmente. La parte Multilateral incluye la contribución a la UE y al Fondo Europeo de Desarrollo (FED). Los reembolsos alcanzaron en 2014 los 182 millones de euros y su mayor parte se debe a reembolsos de operaciones del Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE).

Tabla 2. La AOD Española 2014

	AOD BRUTA Desembolsada	REEMBOLSOS	AOD NETA Desembolsada	% Sobre AOD Bruta	% Sobre AOD Neta
Bilateral	454.914.326,48	-102.525.488,83	352.388.837,65		
Multilateral	76.843.251,28	-79.545.694,78	-2.702.443,50		
Total Bilateral	531.757.577,76	-182.071.183,61	349.686.394,15	33,30%	24,72%
Multilateral	1.064.884.076,82	0,00	1.064.884.076,82	66,70%	75,28%
Total general	1.596.641.654,58	-182.071.183,61	1.414.570.470,97		

Posición España respecto al CAD

En relación a su posición relativa como donante dentro de la OCDE, España ocupa este año el décimo quinto lugar en cuanto a donantes netos de AOD (un puesto menos que en el 2014) (Gráfico 3). No ha sido el único país que ha visto reducida su AOD. Un total de 14 países disminuyeron su AOD con respecto a 2013.¹

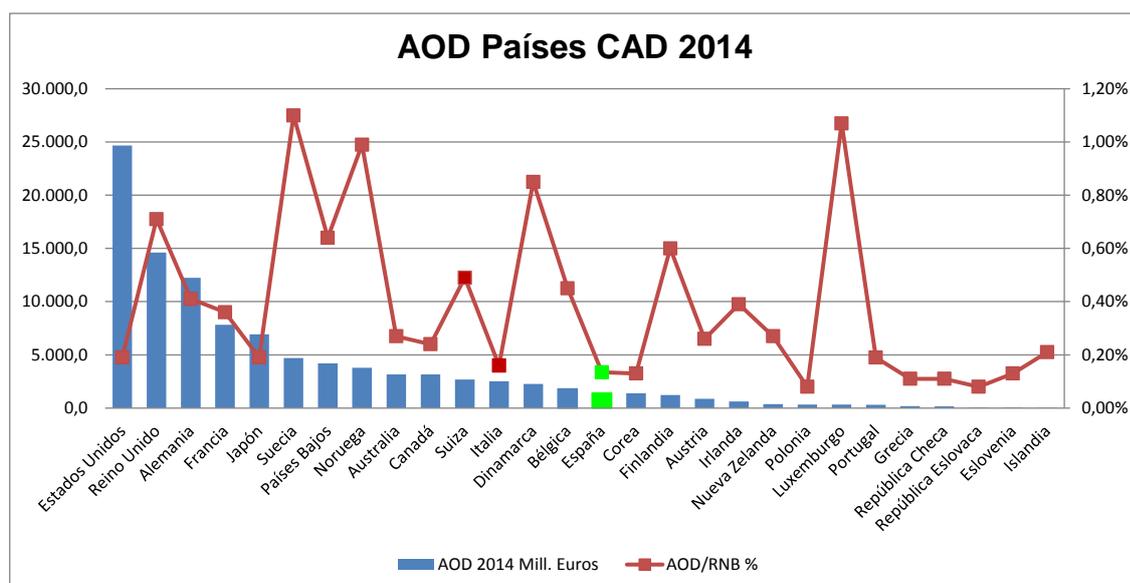
Tabla 3. Desembolsos netos de AOD de los países del CAD (2014)²

Países del CAD	2014 Mill. Euros	AOD/RNB %	2013 Mill. Euros	AOD/RNB %	Variación 2014/13
1. Estados Unidos	24.667,6	0,19%	23.723,2	0,18%	3,98%
2. Reino Unido	14.611,6	0,71%	13.460,2	0,71%	8,55%
3. Alemania	12.246,6	0,41%	10.716,7	0,38%	14,28%
4. Francia	7.816,5	0,36%	8.540,5	0,41%	-8,48%
5. Japón	6.925,2	0,19%	8.723,3	0,23%	-20,61%
6. Suecia	4.689,9	1,10%	4.389,1	1,01%	6,85%
7. Países Bajos	4.199,6	0,64%	4.094,0	0,67%	2,58%
8. Noruega	3.786,8	0,99%	4.203,9	1,07%	-9,92%
9. Australia	3.168,1	0,27%	3.649,7	0,33%	-13,19%
10. Canadá	3.162,9	0,24%	3.726,3	0,28%	-15,12%
11. Suiza	2.673,8	0,49%	2.410,3	0,45%	10,93%
12. Italia	2.518,9	0,16%	2.583,5	0,17%	-2,50%
13. Dinamarca	2.258,1	0,85%	2.205,0	0,85%	2,41%
14. Bélgica	1.797,2	0,45%	1.732,0	0,45%	3,76%
15. España	1.414,6	0,13%	1.768,6	0,17%	-20,02%
16. Corea	1.394,8	0,13%	1.322,2	0,13%	5,50%
17. Finlandia	1.232,0	0,60%	1.081,1	0,54%	13,96%
18. Austria	862,5	0,26%	882,4	0,27%	-2,25%
19. Irlanda	609,6	0,39%	637,1	0,46%	-4,32%
20. Nueva Zelanda	378,6	0,27%	344,4	0,26%	9,91%
21. Polonia	329,4	0,08%	355,4	0,10%	-7,32%
22. Luxemburgo	321,6	1,07%	323,4	1,00%	-0,53%
23. Portugal	315,8	0,19%	367,8	0,23%	-14,15%
24. Grecia	187,2	0,11%	180,1	0,10%	3,99%
25. República Checa	157,5	0,11%	158,8	0,11%	-0,83%
26. República Eslovaca	61,2	0,08%	64,8	0,09%	-5,52%
27. Eslovenia	46,4	0,13%	46,4	0,13%	-0,10%
28. Islandia	26,7	0,21%	26,3	0,25%	1,50%
Total Países CAD	101.860,9	0,29%	101.716,4	0,30%	0,14%

¹ Los datos proporcionados por la OCDE son en dólares. En esta moneda, el número de países que disminuyen su AOD Neta son 15. Si se convierten los dólares a Euros, el número de países que disminuiría su AOD neta sería de 14. Esto es debido a los valores diferentes de los cambios medios entre el dólar y el euro establecidos por el CAD para los años 2013 y 2014.

² Fuente: OCDE para los países CAD. SGCID para España.

Gráfico 3. Desembolsos netos de AOD y porcentaje de AOD/RNB de los países CAD (2014)



1.2. Seguimiento del Marco de Resultados de Gestión del IV Plan Director

El Marco de Resultados de Gestión forma parte del sistema de seguimiento del IV Plan Director. En su elaboración se recabaron las propuestas y comentarios de los actores del Consejo de Cooperación, a través de su participación en el Grupo de Trabajo de Seguimiento y Evaluación. Parte de una selección de 10 resultados de gestión que el IV Plan Director considera especialmente relevantes para mejorar la eficacia y la calidad de la Cooperación Española. Estos son:

MARCO DE RESULTADOS DE GESTIÓN:

1. *La CE está concentrada en un máximo de 23 países y actúa en base a enfoques diferenciados.*
2. *La actuación de la CE está orientada a resultados de desarrollo.*
3. *La selección de modalidades e instrumentos responde a criterios de eficacia y calidad.*
4. *La acción de la cooperación española con los organismos multilaterales de desarrollo es más selectiva y estratégica.*
5. *El conjunto de las políticas es más coherente con los objetivos de desarrollo.*
6. *La CE mejora la gestión del conocimiento para incorporar aprendizajes.*
7. *Mejora la calidad y coordinación en la respuesta humanitaria.*
8. *La CE incrementa sus niveles de transparencia y rendición cuentas.*
9. *Mejora la gestión de las actuaciones de educación para el desarrollo.*
10. *Las capacidades y recursos del sistema español de cooperación se ajustan a los objetivos planteados.*

La principal novedad es que se establecen indicadores objetivamente verificables, para los cuales se levantaron líneas de base y en este Seguimiento se va a suministrar información para medirlos periódicamente.

El marco de resultados de gestión fue presentado ante la Comisión de Seguimiento del Consejo de Cooperación y ante la Comisión de Cooperación Internacional del Congreso de los Diputados.

En el Informe de Seguimiento de AOD de 2013 fue la primera vez que se presentó un seguimiento de este Marco de Resultados con datos a fecha fin de diciembre de 2013. En este informe se presenta un seguimiento con datos de 2014 y cuando existen datos un avance de 2015.

Marco de Resultados de Gestión - Resultados y Líneas de Acción

LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA ESTÁ CONCENTRADA EN UN MÁXIMO DE 23 PAÍSES Y ACTÚA EN BASE A ENFOQUES DIFERENCIADOS

OE.1.1. Concentrar la actuación de la Cooperación Española en un máximo de 23 países (III.2) n										
ACTUACIONES	INDICADORES	L. BASE 2012	2013	2014	oct-15	META 2016	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	ACTORES IMPLICADOS	
LA.1.1.1.	Cierre responsable o rediseño de 29 programas país	Nº programas país cerrados o rediseñados	0	0	4	10 (incluyendo los 4 de 2014)	29	Planes de salida	SGCID/ AECID	CONJUNTO DEL SISTEMA
		% de programas país cerrados en base a un plan de salida	0	0	2 (de 4) 50%	4 de 10 40%	100%			CONJUNTO DEL SISTEMA
		Nº de UCE cerradas	0	12	12+5	12+5		BOE	SGCID/ AECID	CONJUNTO DEL SISTEMA
LA.1.1.2.	Focalización de la Cooperación Española en los 23 países de asociación.	% AOD en los 23 países de asociación	59,14% con operaciones de deuda 66,71% sin operaciones de deuda	50,05% con operaciones de deuda 69,21% sin operaciones de deuda	74,76% con operaciones de deuda 74,76% sin operaciones de deuda	≥75 % de la AOD bilateral bruta especificada geográficamente (incluyendo multilateral)	Datos Info@OD	AGE/CCAA/EELL	CONJUNTO DEL SISTEMA	
LA.1.1.1.	Nº programas país cerrados o rediseñados	Se considera que se ha cerrado un programa país cuando ya no quedan actuaciones en marcha y no hay presencia. Al haber todavía convenios en marcha en algunos países, no se puede afirmar que se haya cerrado ninguno. Está en proceso de rediseño el programa de algunos países, pero no hay nada acordado con el país todavía.								
LA.1.1.1.	% de programas país	Se han firmado Acuerdos de Nueva Generación en México y Chile (2014) y en Costa Rica, Panamá, Brasil y Uruguay (2015). Se ha cerrado el programa país con Túnez y Venezuela en 2014 y de Namibia y Angola en 2015								
LA.1.1.1.	Nº de UCE cerradas	Túnez (2013) Venezuela (2014) Angola y Namibia (2015)								
LA.1.1.2.	Nº de UCE cerradas	OTC cerradas 2012-2013: Irak; CF Tánger; CF Bamako; OTC RD Congo; CC Sao Paulo; OTC Túnez. Además ha sido publicado el cierre de las OTC de Argentina, Brasil, Chile, Venezuela, Camboya y Timor Oriental.								
LA.1.1.2.	Los datos reflejan una concentración del 75% de la AOD bilateral en los 23 países de asociación, siendo 2014 el primer año en el que se cumple el objetivo de concentración en países propuesto en el IV Plan Director									
LA.1.1.2.	A lo largo de los cuatro años de vigencia del IV PD se espera poder lograr el cierre responsable de los países que ya no son prioritarios, por lo que es una concentración pautada y organizada que no se realiza de golpe, ni en el primer año para todos los países. .									
	En el año 2014 no hubo ninguna operación de deuda.									

OE. 1.2. Definir la actuación de la Cooperación Española de forma diferenciada por países y regiones (III.3 y III.4)

	ACTUACIONES	INDICADORES	L. BASE 2012	2013	2014	oct-15	META 2016	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	ACTORES IMPLICADOS
LA.1.2.1.	Revisión de los programas regionales e incorporación de enfoques diferenciados	Nº Programas regionales revisados que incorporan enfoques diferenciados	N/A	5	4	1	-	Documentos de formulación de programas regionales	SGCID/ AECID	CONJUNTO DEL SISTEMA

- LA.1.2.1. La revisión de los programas regionales y los enfoques diferenciados se empezó a trabajar en 2013 a nivel de transformación de las oficinas de cooperación que tienen el mandato de tener este enfoque regional (Uruguay, Egipto).
 Se han realizado también documentos de trabajo sobre la cooperación española con los países de renta media que servirán de insumo para la elaboración de estrategias diferenciadas y la consolidación de enfoques regionales.
 Se ha procedido a la incorporación de enfoques diferenciados en el Programa Afro y en el Programa Indígena (en lo que se refiere a las zonas en las que existen estos tipos de poblaciones), en el Programa Andino y en el Programa MERCOSUR y en el programa COOTEC (2015). Además, en el caso del Programa SICA se incorpora también enfoque diferenciado ya que está orientado a la consecución de bienes públicos regionales específicamente en Seguridad, Género y Salud.

RG. 2. LA ACTUACIÓN DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA ESTÁ ORIENTADA A RESULTADOS DE DESARROLLO**OE.2.1. Avanzar en la planificación orientada a resultados (III.1 y IV.1)**

	ACTUACIONES	INDICADORES	L. BASE 2012	2013	2014	oct-15	META 2016	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	ACTORES IMPLICADOS
LA.2.1.1.	Establecimiento de MAP con todos los países de asociación	% de países de asociación con MAP	11/50	8/23	16/23	19/23	100% países de asociación con MAP	MAP firmados	SGCID/ AECID	CONJUNTO DEL SISTEMA
			22%	35%	70%	83%				

- LA.2.1.1. En 2013 el gran avance fue la adaptación de la metodología MAP al IV Plan Director, desde una aplicación de la agenda de eficacia y enfatizando el enfoque de resultados de desarrollo. De manera paralela a la elaboración de esta metodología, se firmaron 3 MAP: Perú, Guatemala y Senegal, firmado éste último a final del año 2013 y siendo el primero realizado en su totalidad con un enfoque de resultados.
 Como avance, en 2014 se han firmado además 9 MAP, todos con el enfoque de resultados de desarrollo, quedando únicamente 4 para tener la totalidad de los países prioritarios de la cooperación española con un Marco de Asociación.

2 de los socios de la Cooperación Española no tienen MAP. El último MAP de Malí está listo para la firma. Se han firmado Segundos MAP con Colombia y Ecuador.

OE.2.2. Incorporar el seguimiento de resultados de desarrollo (III.1 y IV.1)										
	ACTUACIONES	INDICADORES	L. BASE 2012	2013	2014	oct-15	META 2016	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	ACTORES IMPLICADOS
LA.2.2.1.	Implementación de un sistema de seguimiento de resultados en los MAP	% MAP en los que se ha producido al menos un informe intermedio de seguimiento de resultados	N/A	0	2		100% MAP con informe de seguimiento (en función de la vigencia de cada MAP)	Informes de seguimiento de resultados de los MAP	SGCID/ AECID	CONJUNTO DEL SISTEMA

LA.2.2.1. Todavía no se han elaborado informes de seguimiento de resultados, puesto que los primeros MAP con este enfoque son demasiado recientes para poder realizar un primer informe de seguimiento en el mismo año.
Tal es el caso de Senegal, ya realizado con la nueva metodología orientada a Resultados de Desarrollo y para el que se prevé el seguimiento y la evaluación.

RG 3. LA SELECCIÓN DE MODALIDADES E INSTRUMENTOS RESPONDE A CRITERIOS DE EFICACIA Y CALIDAD

OE.3.1. Orientar los instrumentos de la Cooperación Española hacia la ayuda programática (IV.1 y IV.4)										
	ACTUACIONES	INDICADORES	L. BASE 2012	2013	2014	oct-15	META 2016	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	ACTORES IMPLICADOS
LA.3.1.1.	Incremento porcentual de las intervenciones de ayuda programática	% AOD enmarcada en ayuda programática	32,00%	-	-	-	-	Datos Info@OD	SGCID/ AECID	CONJUNTO DEL SISTEMA

LA.3.1.1. Operaciones de ayuda programática en 2015: (hasta octubre): Níger: Apoyo al Ministerio de Salud, 1 M€; Mozambique: Apoyo a Prosaude, 1M€; Etiopía: Apoyo al Ministerio de Salud, 1M€

OE.3.2. Integrar la cooperación reembolsable con el resto de modalidades e instrumentos (IV.1 y IV.4)										
	ACTUACIONES	INDICADORES	L. BASE 2012	2013	2014	oct-15	META	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	ACTORES IMPLICADOS
LA.3.2.1.	Integración de instrumentos financieros reembolsables en los MAP	% de recursos reembolsables desembolsados en países de asociación en los sectores priorizados por los MAP	-	100%	100%	-	-	MAP firmados	SGCID/AECID	CONJUNTO DEL SISTEMA

Las únicas aportaciones desembolsadas registradas en Info@OD para países de asociación son dos para Colombia en 2013 y 2014 (Fondos de inversión), y una para Ecuador en 2013 (FCM). Las tres aportaciones coinciden con los sectores priorizados por los MAP vigentes en esos años.

LA.3.2.1. Hay aportaciones que no se han tenido en cuenta para países de asociación para los que se realizaron desembolsos en años en los que el MAP aún no estaba firmado, es el caso de una aportación a Nicaragua (FCM) en 2012, y una aportación a Haití (Préstamo) en 2014.

OE.3.3. Impulsar la cooperación triangular y delegada (IV.1 y IV.4)

ACTUACIONES		INDICADORES	L. BASE 2012	2013	2014	oct-15	META 2016	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	ACTORES IMPLICADOS
LA.3.3.1.	Aumento de los recursos de la Cooperación Española gestionados a través de la cooperación delegada	Nº intervenciones Cooperación Delegada	6	4	8	2	4	Datos Info@OD	SGCID/ AECID	CONJUNTO DEL SISTEMA
		Volumen de recursos delegados a la Cooperación Española (AECID+FIIAPP)	75.563.840	25.900.000	67.325.000	2.390.000	19.900.000			
		Volumen de recursos delegados desembolsados por AECID para proyectos	4.019.132	10.616.961	24.521.626	20.759.494	-			
LA.3.3.2	Aumento del número de intervenciones de cooperación triangular	Nº intervenciones de Cooperación Triangular	3	3	8	4	-	Datos Info@OD	SGCID/ AECID	CONJUNTO DEL SISTEMA

LA.3.3.1. Nº Intervenciones Cooperación Delegada
 En 2013, la Dirección de Cooperación con América Latina y el Caribe firmó cuatro Acuerdos de Delegación con la Unión Europea. En 2014 se firmaron 4 operaciones de cooperación delegada (3 en el ámbito de la DCAA y una en DCALC) y un contrato de asistencia técnica para Egipto. En 2015 se han firmado 2 subvenciones, una por parte de DCAA para Siria, y otra por parte de la Dirección AECID para cofinanciar el año europeo del desarrollo-2015.

LA.3.3.2.
 En el año 2013, fueron destinados 140.000 € para dos proyectos de cooperación triangular, ambos relacionados con el ámbito de la Gobernabilidad: “Fortalecimiento de capacidades en seguridad nacional, crisis e inteligencia de los mandos de las instituciones de seguridad de Centroamérica, México y El Caribe” y “Implementación de un sistema de gestión de la información en la Secretaría General de Acuerdos en el Tribunal Superior Electoral de República Dominicana (Fase I)”. También con cargo a presupuesto 2013 aunque elaborado en 2014, se ha redactado el proyecto “Fortalecimiento de la D.G de Cooperación Técnica Internacional de la Secretaría Técnica de Planificación de Paraguay” y el POA correspondiente.
 En el año 2014, se han ejecutado 8 proyectos de Cooperación Triangular, distribuidos de la siguiente forma: Brasil - España (1 proyecto), Chile - España (3 proyectos), México - España (2 proyectos), El Salvador- España (1 proyecto) y Uruguay- España (1 proyecto). Costa Rica - España desarrolla 11 acciones, en distintos países de la región, no contabilizados como proyectos por tratarse, en la mayoría de los casos, de asistencias técnicas puntuales de corta duración.
 En el año 2015, cabe destacar 6 proyectos: Argentina - España (1), México - España (2), Ecuador - España (1), Chile (2). El total estimado es de 440.700 euros.

RG 4. LA ACCIÓN DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA CON LOS ORGANISMOS MULTILATERALES DE DESARROLLO (OMUDES) ES MÁS SELECTIVA Y ESTRATÉGICA

OE.4.1. Orientar de forma más estratégica la participación de la Cooperación Española en el ámbito multilateral (III.5)										
	ACTUACIONES	INDICADORES	L. BASE 2012	2013	2014	oct-15	META 2016	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	ACTORES IMPLICADOS
LA.4.1.1.	Concentración de la Cooperación Española en los OMUDES priorizados	% AOD destinada a OMUDES financieros priorizados	N/A	0			>=80%	Datos Info@OD	SGCID/AECID/ MINECO	CONJUNTO DEL SISTEMA
		% AOD destinada a OMUDES no financieros priorizados	N/A	0						
LA.4.1.2.	Renovación de los marcos de asociación estratégica con OMUDES no financieros	Nº de marcos de asociación renovados	N/A	0	0	3	-	MAE renovados firmados	SGCID/AECID	SGCID/AECID
LA 4.1.4.	Fomento de programaciones conjuntas con las instituciones de la UE	Nº países con programación conjunta con la UE	2	0	17	17	-		SGCID/AECID	CONJUNTO DEL SISTEMA

LA.4.1.1. En 2013 comenzaron los preparativos para la elaboración Informe de Priorización de OMUDES sentándose las bases del mismo.

La elaboración de estos indicadores no es realista ni apropiada, ya que hay diversos factores que es necesario aclarar y determinar previamente (un % muy alto de la AOD multilateral se destina a la UE, el MINECO es quién decide qué IFIs son prioritarias, el documento de priorización se terminó en el 2015 y no determina claramente qué OMUDES son prioritarias,

LA.4.1.2. qué se considera una OMUDE, etc.). Además, el objetivo del 80% se marcó en el IIPD, pero no se ha reafirmado para este IVPD.

Los Marcos de Asociación Estratégicos se empezaron a preparar en 2013 sobre la base de marcos de asociación anteriores. Se realizaron contactos con agencias.

EL trabajo en 2013 ha sentado las bases para fomentar la programación conjunta, aunque no ha llegado a firmarse ningún acuerdo concreto.

LA.4.1.4. Todos los países socios de la Cooperación Española además de Egipto están trabajando en sus respectivos ejercicios de Programación Conjunta. Además estamos realizando un estudio de Estado del Arte y recomendaciones sobre PC para la Cooperación Española.

RG 5. EL CONJUNTO DE LAS POLÍTICAS ES MÁS COHERENTE CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO

OE.5.1. Mejorar la capacidad de análisis en Coherencia de Políticas para el Desarrollo (IV.2)										
	ACTUACIONES	INDICADORES	L. BASE 2012	2013	2014	oct-15	META 2016	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	ACTORES IMPLICADOS
LA.5.1.1.	Mejorar la coherencia de políticas en relación a los programas país de la Cooperación Española	% MAP en cuya elaboración han participado todos los actores con actividades de cooperación en el país	-	8/23	16/23	19/23	-	MAP firmados	AGE/CCAA	CONJUNTO DEL SISTEMA

LA.5.1.1. Con la elaboración de la nueva metodología se ha consolidado un enfoque en el que tienen cabida todos los actores de la Cooperación Española. Se ha insistido en la participación tanto en terreno como en sede y como novedad se ha establecido un nuevo modo de participación de actores en sede, sobre todo vinculado a la AGE y a las CCAA. Esta manera de trabajar está siendo fructífera, pero aún se puede mejorar por lo que se ha ido revisando en distintas fases y atendiendo a propuestas como las del Encuentro de CCAA de Toledo, y recientemente (y ya en 2014) en el Encuentro de CCAA de Trujillo, por el que se está facilitando todo lo posible y probando la mejor manera de que las CCAA participen (desde sede) en la elaboración de los MAP cuando así lo demandan.

RG 6. LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA MEJORA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO PARA INCORPORAR APRENDIZAJES

OE.6.1. Fortalecer los sistemas de gestión de la información de la Cooperación Española (III.7)										
	ACTUACIONES	INDICADORES	L. BASE 2012	2013	2014	oct-15	META 2016	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	ACTORES IMPLICADOS
LA.6.1.1.	Consolidación de info@od como sistema integrado de recogida y publicación de datos de la Cooperación Española	% de agentes que reportan en Info@OD	90%	100%	100%	100%	100%	Datos Info@OD	SGCID	CONJUNTO DEL SISTEMA

LA.6.1.1. El 2013 fue el año de consolidación de Info@OD como sistema integrado de recogida de la información y datos de la Cooperación Española. Fruto de ello el 100% de los actores reportan sus datos a Info@OD

OE.6.2. Vincular de manera más efectiva la evaluación con la mejora continua (III.7)										
ACTUACIONES	INDICADORES	L. BASE 2012	2013	2014	oct-15	META 2016	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	ACTORES IMPLICADOS	
LA.6.2.1.	Orientación más estratégica de las evaluaciones impulsadas por los actores de la Cooperación Española	% de evaluaciones ejecutadas respecto a la planificación bienal	N/A	53%	90%		80%	Informes anuales de evaluación	SGCID/ AECID	CONJUNTO DEL SISTEMA
		Nº evaluaciones conjuntas entre actores de la Cooperación Española	-	0	1	6	-	Informes anuales de evaluación		CONJUNTO DEL SISTEMA
		Nº evaluaciones conjuntas de la Cooperación Española con otros actores	-	8	12		-	Informes anuales de evaluación		CONJUNTO DEL SISTEMA
LA.6.2.2.	Aumento de la utilización de las evaluaciones	% de evaluaciones del Plan Bienal que han dado lugar a 1 plan de mejora	N/A	33%		36%	90%	Informes anuales de evaluación	SGCID/ AECID	CONJUNTO DEL SISTEMA
LA.6.2.1.	Nº de evaluaciones conjuntas entre actores de la Cooperación Española	En 2014 se finalizó una evaluación conjunta fruto del convenio de colaboración en materia de evaluación entre la SGCID y la FIIAPP. En el marco de este convenio, hasta octubre de 2015 han finalizado otras 6 evaluaciones y hay 7 en marcha. Cabe destacar la evaluación de la estrategia de educación para el desarrollo por la diversidad de actores involucrados: AECID, cooperación descentralizada, Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, Universidades y ONGD.								
	Nº de evaluaciones conjuntas de la Cooperación Española con otros actores	Se incluyen tanto las evaluaciones conjuntas con otros donantes y con organismos internacionales como las colaborativas con los países socios y con organismos regionales.								
LA.6.2.2.	% de evaluaciones del Plan Bienal que han dado lugar a 1 plan de mejora	Únicamente se han tenido en cuenta los datos relativos a las evaluaciones centralizadas. En el periodo 2013-2014 se finalizaron 25 evaluaciones, de las que solo 9 han dado lugar a respuestas de gestión y planes de mejora (36%). Cabe señalar, no obstante, que actualmente otros 7 planes de mejora están en proceso de elaboración.								

RG 7. MEJORAN LA CALIDAD Y COORDINACIÓN EN LA RESPUESTA HUMANITARIA

OE.7.1. Mejorar la eficacia de la participación de la Cooperación Española en las intervenciones en ayuda humanitaria (IV.3)										
	ACTUACIONES	INDICADORES	LÍNEA DE BASE 2012	2013	2014	oct-15	META 2016	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	ACTORES IMPLICADOS
LA.7.1.1	Focalización en la lucha contra el hambre	% fondos de la Oficina de Acción Humanitaria asignados a Seguridad alimentaria y Nutrición	25,73	15,31	18,76	22,02	-	Datos Info@OD	AECID	AECID
LA.7.1.2.	Fortalecimiento de la intervención en contextos donde AECID tiene capacidad operativa	% fondos de la Oficina de Acción Humanitaria asignados a contextos geográficos determinado	65	85	84,66	85,95	60%	Datos Info@OD	AECID	AECID
LA.7.1.3.	Fortalecimiento mecanismos de resiliencia	% fondos de la Oficina de Acción Humanitaria para acciones humanitarias vinculadas a preparación para emergencias y recuperación temprana	1	4	3,88	3	50%	Datos Info@OD	AECID	AECID

LA.7.1.1. Incluye las contribuciones al PMA, MLRA y FAO.

LA.7.1.3. Incluye exclusivamente CERF, DREF y CICR

O.7.2. Racionalizar y optimizar los recursos disponibles en la Acción Humanitaria (IV.3)

	ACTUACIONES	INDICADORES	LÍNEA DE BASE 2012	2013	2014	oct-15	META 2016	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	ACTORES IMPLICADOS
LA.7.2.1.	Apoyo al liderazgo OCHA para reforma sistema humanitario	% fondos de la Oficina de Acción Humanitaria para apoyo directo a OCHA	22,66%	12,57%	5,94%	8,63%	-	Datos Info@OD	AECID	AECID
LA.7.2.2.	Asignación fondos en base a necesidades y agilidad de respuesta	% fondos de la Oficina de Acción Humanitaria asignados a fondos globales humanitarios (CERF, DREF, CICR)	18,38%	38,15%	17,79%	25,05%	30%	Datos Info@OD	AECID	AECID

La 7.2.1 No incluye ERF, CERF y HPF

La 7.2.2 Incluye exclusivamente CERF, DREF y CICR

RG 8. LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA INCREMENTA SUS NIVELES DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

OE.8.1. Mejorar el acceso público a la información de la Cooperación Española (III.8 y V.3)										
ACTUACIONES	INDICADORES	LÍNEA DE BASE 2012	2013	2014	oct-15	META 2016	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	ACTORES IMPLICADOS	
LA.8.1.1	Acceso más amplio y sencillo a la información sobre la Cooperación Española	Disponibilidad de información sobre:	Web de la Cooperación Española Lanzada el 7 de abril de 2014				Información actualizada y disponible	Web de la Cooperación Española	CONJUNTO DEL SISTEMA	CONJUNTO DEL SISTEMA
		- Estadísticas AOD			100%	100%				
		- Ejecución presupuestaria			70%	70%				
		- Logro de resultados		N/A	20%	20%				
		- Contratación, convenios, subvenciones			100%	100%				
- Evaluaciones		70%	80%							
	- Seguimiento IV PD			50%	50%					
LA.8.1.2	Difusión de los debates y documentos aprobados de los órganos consultivos	- % actas publicadas (publicadas/aprobadas)	N/A	-		90%	Web de la Cooperación Española	ÓRGANOS CONSULTIVOS	ÓRGANOS CONSULTIVOS	
		- % informes publicados (publicados/emitidos)	N/A	-	26	21				

Durante 2014 se ha trabajado en la consolidación del Portal de la Cooperación Española. Un portal web que presenta de manera conjunta y accesible la información sobre la Cooperación Española y que ha logrado multiplicar por cinco el número de páginas visitadas en el último año. Sus objetivos son trasladar información de todos los actores del sistema español de cooperación, aglutinar la documentación relevante sobre planificación, desarrollo y evaluación del mismo; y crear comunidad entorno a la Cooperación Española.

LA.8.1.1 Estadísticas AOD: Durante 2013 se sentaron las bases para poner a disposición de la ciudadanía, de los actores de la cooperación y quienes quiera interesados, el modulo Analista para acceder libremente a la información de la Cooperación Española. El modulo vio la luz en febrero de 2014 y sigue aglutinando la atención de los visitantes, así como el resto de la información estadística publicada en las distintas páginas del Portal de la Cooperación Española.

Contratación, convenios y subvenciones: En 2014 se publicó la lista completa de puntuaciones otorgadas a las propuestas que concurrían a las convocatorias de subvenciones de ONGD, tanto las obtenidas por las propuestas finalmente aprobadas, como por las denegadas (Sede Electrónica de la AECID y Portal de la Cooperación Española). Igualmente se publicó el informe de subvenciones a ONGD 2014 en la página web de la AECID, apartado de ONGD.

Evaluaciones: En 2013 comenzó a elaborarse la base de datos de evaluaciones de la Cooperación Española, que a finales de año contaba con 112 de registros. En 2014 se creó un repositorio de acceso público en el Portal de la Cooperación Española. En la actualidad hay más de 255 publicaciones de Evaluación accesibles desde el Portal. Durante 2015 se ha implementado una base de datos de Profesionales de la Evaluación para aglutinar y hacer accesible la información sobre especialistas en la materia.

OE.8.2. Mejorar la rendición de cuentas de la Cooperación Española sobre resultados de desarrollo (III.8 y IV.1)										
	ACTUACIONES	INDICADORES	LÍNEA DE BASE 2012	2013	2014	oct-15	META 2016	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	ACTORES IMPLICADOS
LA.8.2.1.	Mayor accesibilidad a los informes de seguimiento de los MAP	% informes de seguimiento de los MAP publicados	N/A	0%	0%	0%	-	Web de la Cooperación Española	SGCID/ AECID	CONJUNTO DEL SISTEMA
LA.8.2.2.	Mejora de la rendición mutua de cuentas con los países socios	% de MAP con mecanismos de rendición mutua de cuentas.	-	100%	100%	100%	-	MAP firmados	SGCID/ AECID	CONJUNTO DEL SISTEMA
LA.8.2.3.	Puesta a disposición de los actores la información relevante de las evaluaciones	Nº de registros en la base de datos sobre evaluaciones	N/A	36	112	226	-	Base de datos de evaluaciones de acceso público	SGCID/AECID	CONJUNTO DEL SISTEMA

LA.8.2.2. Se ha avanzado en nivel de transparencia y rendición de cuentas ya que todos los MAP firmados son públicos y están accesibles en la web. Igualmente cuando se empiece a recibir informes de seguimiento se irán haciendo públicos.

100% de los MAP trabajados incluyen mecanismos de rendición mutua de cuentas.

LA.8.2.3. Durante 2013 se creó la base de datos de evaluaciones con los informes remitidos por los diferentes actores de la Cooperación Española para su publicación. No obstante, el repositorio de acceso público no estuvo disponible hasta abril de 2014, por lo que el dato de evaluaciones publicadas en 2013 se refiere únicamente a las evaluaciones publicadas por el MAEC, que en 2013 eran 36.

OE.8.3. Reforzar el papel del Parlamento (III.8)										
	ACTUACIONES	INDICADORES	LÍNEA DE BASE 2012	2013	2014	oct-15	META 2016	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	ACTORES IMPLICADOS
LA.8.1.1	Aumento de la información suministrada al Parlamento por los actores de la Cooperación Española	Nº de documentos remitidos	57	196	200	100	-		SGCID/ AECID	CONJUNTO DEL SISTEMA
		Nº de comparecencias	6	6	6	2	-			

RG 9. MEJORA LA GESTIÓN DE LAS ACTUACIONES DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

OE.9.1. Mejorar la calidad, cobertura y accesibilidad de los mensajes acerca del desarrollo transmitidos por la Cooperación Española (V.3)

OE.9.2. Avanzar en la implementación de la Estrategia de Educación para el Desarrollo (V.3)

	ACTUACIONES	INDICADORES	LÍNEA DE BASE 2012	2013	2014	oct-15	META 2016	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	ACTORES IMPLICADOS
LA.9.2.1.	Consolidación del Programa Docentes para el Desarrollo	Nº de centros educativos que participan en el Programa	75	90 (75+15)	105 (90+15)	193 (73+15)	190	Memoria del Programa	AECID	AECID

2013. El Programa Docentes para el Desarrollo sigue avanzando y se han cumplido los objetivos diseñados para el 2013. Concluida a finales de octubre de 2013 la V edición del Premio Nacional de Educación para el desarrollo, 15 nuevos centros docentes con dos docentes por centro, tal y como estaba previsto, han participado en el programa uniéndose además a la Red de docentes para el desarrollo 30 nuevos miembros.

LA.9.2.1. 2015. El Programa docentes sigue sumando centros gracias a las ediciones anuales del Premio Nacional de Educación para el desarrollo "Vicente Ferrer" en la 15 centros educativos se van uniendo anualmente. Sin embargo en el 2015 con motivo de la celebración del Año Europeo del desarrollo, la unidad de ED desarrolla el Programa escolar: Nuestro mundo, nuestra dignidad, nuestro futuro" con las CCAA de Navarra (10 centros), Madrid (5 centros), Asturias (29 centros) y Castilla y León (29 centros), lo que aumenta exponencialmente el número de centros en el programa de docentes para el desarrollo.

RG 10. LAS CAPACIDADES Y RECURSOS DEL SISTEMA ESPAÑOL DE COOPERACIÓN SE AJUSTAN A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS

OE.10.1. Fomentar una relación más estratégica entre los actores de la Cooperación Española (III.6)

	ACTUACIONES	INDICADORES	LÍNEA DE BASE 2012	2013	2014	oct-15	META 2016	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	ACTORES IMPLICADOS
LA.10.1.1	Incorporación del sector empresarial como aliado en la promoción del desarrollo	Nº de Programas piloto en marcha en sectores empresariales de proyección internacional en países socios de la CE	0	7	6	6	2		SGCID/AECID/SECTOR PRIVADO	CONJUNTO DEL SISTEMA

LA.10.1.1. Se han firmado 4 memorandos de entendimiento de APPD (destaca de manera especial una APPD en el ámbito de la Acción Humanitaria sobre la gestión de la energía en campos de refugiados al norte de Etiopía) y están abiertos alrededor de 25 procesos de colaboración con empresas tanto para APPD como para otro tipo de instrumentos. Además, se han financiado 6 proyectos a empresas a través de la convocatoria de Innovación para el Desarrollo del año 2014 y otros 6 a través de la convocatoria del año 2015. Se ha realizado un Programa piloto de asociación público privada en Ayuda Humanitaria sobre la gestión de la energía en campos de refugiados al norte de Etiopía. Además hay seis proyectos financiados a empresas a través de la convocatoria de Innovación para el desarrollo.

OE.10.2. Fortalecer las capacidades de los organismos públicos responsables del diseño y gestión de la política de desarrollo (V.1.)

	ACTUACIONES	INDICADORES	LÍNEA DE BASE 2012	2013	2014	oct-15	META 2016	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	ACTORES IMPLICADOS
LA.10.2.1	Desarrollo de programas de movilidad con otros donantes y OMUDES	Nº personas que participan en los programas	N/A	5	5	5	-	Informe de actividad del programa/s	SGCID/AECID	AGE

LA.10.2.1 En 2013, 3 personas se han incorporado a organismos de la UE. Otras 2 personas han tenido estancias de corta duración en organismos de la UE. En 2014 y 2015 5 personas han continuado prestando sus servicios en organismos de la UE.

Marco de Resultados de Gestión - Productos

RG. 1: LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA ESTÁ CONCENTRADA EN UN MÁXIMO DE 23 PAÍSES Y ACTÚA EN BASE A ENFOQUES DIFERENCIADOS

PI.G1	PRODUCTOS INTERMEDIOS	FECHA DE ELABORACIÓN	¿SE HA REALIZADO? Sí/NO	FECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLES	ACTORES IMPLICADOS
PI.G1.1.	Metodología de elaboración de los MAP revisada para incorporar orientaciones que permitan simplificar y mejorar los procesos, adecuar las estrategias de cooperación a los diferentes contextos, fomentar una mayor coherencia de políticas e incorporar directrices para la inclusión de los enfoques de género en desarrollo, derechos humanos, diversidades y sostenibilidad ambiental	Primer semestre 2013	Sí	jul-13	SGCID	CONJUNTO DEL SISTEMA

PI.G1.1. La Metodología MAP está ya elaborada, y es resultado de la adaptación de la anterior al IV PD, incorporando elementos que permitan mejorar los MAP, su proceso de construcción, su seguimiento y su evaluación.

RG. 2. LA ACTUACIÓN DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA ESTÁ ORIENTADA A RESULTADOS DE DESARROLLO

PI.G2.	PRODUCTOS INTERMEDIOS	FECHA DE ELABORACIÓN	¿SE HA REALIZADO? Sí/NO	FECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLES	ACTORES IMPLICADOS
PI.G2.1.	Manual de seguimiento de resultados incorporado a la metodología de elaboración de MAP, incluyendo orientaciones sobre género, derechos humanos, diversidades y medio ambiente	Segundo Semestre 2013	Sí	julio-13	SGCID	CONJUNTO DEL SISTEMA
PI.G2.2.	Manual del ciclo de proyecto de la Cooperación Española actualizado, incorporando directrices para la orientación a resultados de desarrollo.	Primer Semestre 2014	En proceso	jul-16	SGCID/ AECID	CONJUNTO DEL SISTEMA

PI.G2.1. El manual de seguimiento y las directrices para la incorporación de las orientaciones transversales se han incluido en la metodología MAP, y están en la que se ha denominado Fase 2.

RG 3. LA SELECCIÓN DE MODALIDADES E INSTRUMENTOS RESPONDE A CRITERIOS DE EFICACIA Y CALIDAD

PI.3.1.	PRODUCTOS INTERMEDIOS	FECHA DE ELABORACIÓN	¿SE HA REALIZADO? Sí/NO	FECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLES	ACTORES IMPLICADOS
PI.3.1.1.	Línea de base sobre ayuda programática	Segundo semestre 2013	No	Se traslada a 2016	SGCID/ AECID	CONJUNTO DEL SISTEMA
PI.3.1.2.	Guía técnica de Ayuda Programática	Final 2013	No	Se traslada a 2016	AECID	CONJUNTO DEL SISTEMA

PI.3.1.2. Se prevé actualizar la guía técnica de ayuda programática durante el año 2015

PI.3.2.	PRODUCTOS INTERMEDIOS	FECHA DE ELABORACIÓN	¿SE HA REALIZADO? Sí/NO	FECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLES	ACTORES IMPLICADOS
PI.3.2.1.	Estrategia/ Marco de Actuación de Cooperación Financiera Reembolsable		Sí, se ha realizado un Marco de Actuación	14/10/2015	SGCID/ AECID	CONJUNTO DEL SISTEMA

PI.3.2.1. A finales de 2013 se inició la reforma de la ley del FONPRODE y la reforma del reglamento. Hasta que el marco legislativo no ha estado definido (y aprobado en el Parlamento) no se ha podido iniciar el desarrollo de un Marco de Actuación para la Cooperación Reembolsable, que se ha elaborado en la AECID/SGID en consulta con otros actores a lo largo de 2015. En un futuro se prevé el desarrollo de una Estrategia de Cooperación Reembolsable.

PI.G3.	PRODUCTOS INTERMEDIOS	FECHA DE ELABORACIÓN	¿SE HA REALIZADO? Sí/NO	FECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLES	ACTORES IMPLICADOS
PI.G3.1.	Guía de modalidades e instrumentos de la AECID	Segundo semestre de 2013	Sí	Junio 2014	AECID/SGCID	CONJUNTO DEL SISTEMA

PI.G3.1. Se trasladó al 2014 y como avance se informa de que la Guía fue publicada en Junio de 2014

RG 4. LA ACCIÓN DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA CON LOS ORGANISMOS MULTILATERALES DE DESARROLLO (OMUDES) ES MÁS SELECTIVA Y ESTRATÉGICA

PI.4.1	PRODUCTOS INTERMEDIOS	FECHA DE ELABORACIÓN	¿SE HA REALIZADO? Sí/NO	FECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLES	ACTORES IMPLICADOS
PI.4.1.1.	Documento de formulación de prioridades para la cooperación multilateral	Segundo semestre de 2013	No Sí	Mayo 15	SGCID/ AECID/MINECO	SGCID/ AECID/MINECO

PI.4.1.1. En 2013 comenzaron los preparativos para la elaboración Informe de Priorización de OMUDES sentándose las bases del mismo.

El documento realiza una reflexión cuyo alcance excluye las IFIs ya que las decisiones sobre su participación requieren criterios que van más allá del ámbito de la cooperación al desarrollo. Por este motivo, el MINECO no ha participado en la elaboración de este primer ejercicio, sin menoscabo de que participe en futuras reflexiones de este tipo.

RG 5. EL CONJUNTO DE LAS POLÍTICAS ES MÁS COHERENTE CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO

PI.5.1.	PRODUCTOS INTERMEDIOS	FECHA DE ELABORACIÓN	¿SE HA REALIZADO? Sí/NO	FECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLES	ACTORES IMPLICADOS
PI.5.1.1.	Hoja de ruta en materia de coherencia de políticas sobre comercio y evasión fiscal	Primer semestre de 2014	No	-	SGCID	CONJUNTO DEL SISTEMA

PI.5.1.1. En 2013 se ha elaborado el Informe de Coherencia de Política (CPD) que sirve de diagnóstico a todo el trabajo necesario sobre CPD en la administración española. En 2014 se ha presentado al Consejo de Cooperación. A finales de 2014 el Consejo de Cooperación dictaminó sobre el mismo.

Se hizo una posición de hoja de ruta para estos temas para la Conferencia de Addis Abbeba pero no hay una hoja de ruta

RG 6. LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA MEJORA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO PARA INCORPORAR APRENDIZAJES

PI.6.1.	PRODUCTOS INTERMEDIOS	FECHA DE ELABORACIÓN	¿SE HA REALIZADO? Sí/NO	FECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLES	ACTORES IMPLICADOS
PI.6.1.1.	Módulo de explotación de datos de AOD con acceso a través de Internet	Segundo semestre de 2013	No	Diciembre 2013	SGCID	CONJUNTO DEL SISTEMA

PI.6.1.1. Durante 2013 se sentaron las bases para poner a disposición de la ciudadanía, de los actores de la cooperación y quienes quiera interesados, el modulo Analista para acceder libremente a la información de la Cooperación Española. Como avance el modulo vio la luz en diciembre de 2013.

PI.6.2.	PRODUCTOS INTERMEDIOS	FECHA DE ELABORACIÓN	¿SE HA REALIZADO? Sí/NO	FECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLES	ACTORES IMPLICADOS
PI.6.2.1.	Política de Evaluación de la Cooperación Española	Primer semestre 2013	Si	Abril 2013	SGCID	CONJUNTO DEL SISTEMA
PI.6.2.2.	Planes Bienales de Evaluaciones	Primer semestre de 2013 (Plan 2013-2014)	Si	Junio 2013	SGCID/ AECID	CONJUNTO DEL SISTEMA
		Segundo semestre de 2014 (Plan 2015-2016)	Si	Marzo 2015		
PI.6.2.3.	Sistema de seguimiento integral de AECID elaborado	Segundo semestre de 2014	-	-	AECID	AECID

PI.6.2.2. La primera versión del Plan Bienal de Evaluaciones 2015-2016 se completó en marzo de 2015, aunque el documento final no se publicó hasta julio de 2015, una vez presentado ante las Cortes Generales y el Consejo de Cooperación al Desarrollo.

PI.6.2.3. A lo largo de 2013 se realizó el proceso de contratación de consultoría de apoyo para el sistema de seguimiento. En octubre 2013 se iniciaron los trabajos de diseño del sistema integral de seguimiento de resultados.

PI.6.3.	PRODUCTOS INTERMEDIOS	FECHA DE ELABORACIÓN	¿SE HA REALIZADO? SÍ/NO	FECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLES	ACTORES IMPLICADOS
PI.6.3.1.	Plan de Investigación para el Desarrollo y Estudios sobre el Desarrollo aprobado	Segundo semestre de 2015	No	-	SGCID/UNIVERSIDADES	CONJUNTO DEL SISTEMA
PI.6.3.2.	Estrategia de Ciencia, Tecnología e Innovación aprobada	Primer semestre de 2015	No	-	SGCID/UNIVERSIDADES	CONJUNTO DEL SISTEMA

PI.6.3.1. Está previsto relanzar el grupo de trabajo de investigación, innovación y estudios sobre el desarrollo del consejo de cooperación, en el seno de ese grupo se definirá qué tipo de plan de investigación y de estrategia de ciencia se quiere elaborar con la implicación directa de las universidad. Está previsto realizar esta reflexión y trabajo en 2015
En 2015 se convocó el consejo de cooperación para este trabajo (el plan de investigación y la estrategia de ciencia) pero ellos mismos deciden otro plan de trabajo

RG 7. MEJORAN LA CALIDAD Y COORDINACIÓN EN LA RESPUESTA HUMANITARIA

PI.G7.	PRODUCTOS INTERMEDIOS	FECHA DE ELABORACIÓN	¿SE HA REALIZADO? SÍ/NO	FECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLES	ACTORES IMPLICADOS
PI.G7.1.	Documento de directrices sobre el enfoque de resiliencia en la Cooperación Española, con inclusión del enfoque de género en desarrollo y del enfoque basado en derechos humanos.	Primer semestre 2014	Sí	Octubre 2015	SGCID/AECID	CONJUNTO DEL SISTEMA
PI.G7.2.	Convenio específico para la creación de un Fondo de Ayuda Humanitaria de las Comunidades Autónomas	Segundo semestre 2013	No	2015	SGCID/CCAA	CONJUNTO DEL SISTEMA

PI.G7.1. La elaboración de un documento de Directrices para la Construcción de Resiliencia para el Desarrollo se reactivó en 2014 bajo la coordinación de SGCID. A finales de año, se tenía un primer borrador de Directrices Generales, y se constituyeron dos subgrupos de trabajo para analizar el trabajo de AECID en dos ámbitos específicos: Seguridad Alimentaria y Nutricional en África Subsahariana y Reducción de Riesgos de Desastres en América Latina y Caribe. Los trabajos de estos dos subgrupos finalizaron en septiembre de 2015.
Se presentó el documento de Directrices generales y específicas en la reunión de la Comisión de Seguimiento del Consejo de Cooperación del mes de octubre. Posteriormente se realizó un taller con la CONGDE y con los miembros del Consejo que quisieron participar, en el que se presentaron, se debatieron y se dio feedback sobre las directrices. El documento sigue abierto a las aportaciones de otros actores.

PI.G7.2. Continúa tramitándose la firma de un Convenio específico de Programación Conjunta en materia de Acción Humanitaria que articule la aportación de recursos en operativos de respuesta directa a catástrofes humanitarias.

El propósito de este convenio es ofrecer capacidades e instrumentos para canalizar recursos financieros, articulando la contribución a programas multilaterales, cada vez más complejos y tener un seguimiento más profundo.

RG 9. MEJORA LA GESTIÓN DE LAS ACTUACIONES DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

PI.9.1.	PRODUCTOS INTERMEDIOS	FECHA DE ELABORACIÓN	¿SE HA REALIZADO? SÍ/NO	FECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLE	ACTORES IMPLICADOS
PI.9.1.1.	Estrategias activas de comunicación diseñadas	Primer Semestre de 2014	-	-	CONJUNTO DEL SISTEMA	CONJUNTO DEL SISTEMA

PI.9.1.1. No se ha elaborado un documento de estrategia de comunicación de las evaluaciones, pero durante 2014 y 2015 se ha trabajado tomando como referencia lo establecido en la Política de Evaluación. Así, se han desarrollado diferentes formatos comunicativos adaptados a las diferentes audiencias y se están aprovechando las posibilidades de las tecnologías de la información y el conocimiento.

PI.9.2.	PRODUCTOS INTERMEDIOS	FECHA DE ELABORACIÓN	¿SE HA REALIZADO? SÍ/NO	FECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLE	ACTORES IMPLICADOS
PI.9.2.1.	Plan de acción de la AECID en educación para el desarrollo	Finales de 2014	-	-	AECID	AECID

PI.9.2.1. La División de Evaluación está llevando a cabo la evaluación de la implementación de la Estrategia de Educación para el Desarrollo en la que la AECID está implicada, cuyos resultados y recomendaciones servirán de base para la futura elaboración del Plan de Acción.

Se espera que la evaluación se complete a finales del 2015. El Plan de Acción se realizará después.

RG 10. LAS CAPACIDADES Y RECURSOS DEL SISTEMA ESPAÑOL DE COOPERACIÓN SE AJUSTAN A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS

PI.10.1.	PRODUCTOS INTERMEDIOS	FECHA DE ELABORACIÓN	¿SE HA REALIZADO? SÍ/NO	FECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLES	ACTORES IMPLICADOS
PI.10.1.1	Convenio marco de colaboración entre MAEC y CCAA firmado por todas las CCAA	Segundo semestre 2013	Si	Octubre 2013	SGCID/CCAA	SGCID/CCAA
PI.10.1.2.	Estrategia de colaboración con ONGD elaborada con participación de los actores implicados	Primer semestre 2014	Si	-	SGCID/AECID/ CONGDE	SGCID/AECID/ CONGDE
PI.10.1.3.	Creada unidad de referencia para el sector privado	Segundo semestre 2013	Sí	-	AECID	AECID

PI.10.1.1 Una vez recibido el informe favorable de la Abogacía del Estado y de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, y con el visto bueno de los servicios jurídicos de las Comunidades Autónomas, el 23 de octubre de 2013 se firmó el Convenio marco de cooperación entre la Secretaria General de Cooperación Internacional para el Desarrollo y las Comunidades Autónomas de Las Islas Baleares, Castilla y León, Galicia, La Rioja, Madrid, y Valencia para la articulación, coordinación y complementariedad en materia de cooperación descentralizada.

PI.10.1.2. En 2013 se formó el grupo "ad hoc" entre la Administración (4 personas) y la coordinadora de ONGD (otras 4 personas) para el establecimiento de los TdR del propio grupo y los inicios del trabajo de elaboración de la estrategia. Se previa su finalización en 2015.

En 2014 se hizo la revisión de la Estrategia de colaboración con ONGD, se hicieron unas propuestas desde SGCID y ahora está a la espera de su aprobación

PI.10.1.3. Unidad de referencia específica para Sector Privado creada. Está dotada por un Jefe de Unidad, una Jefa de servicio y una Jefa de sección. La apoya una asistencia técnica de larga duración.

PI.10.2	PRODUCTOS INTERMEDIOS	FECHA DE ELABORACIÓN	¿SE HA REALIZADO? SÍ/NO	FECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLES	ACTORES IMPLICADOS
PI.10.2.1.	II Contrato de Gestión de la AECID aprobado	Primer semestre 2013	No	Marzo 2014	AECID	AECID

PI.10.2.1. Durante 2013 se trabajó en la elaboración del II Contrato de Gestión (CG), cuya aprobación sin embargo se realizó en 2014 (el IICG se aprobó en el Consejo Rector el 26/03/2014 y actualmente se encuentra en tramitación en Hacienda. Para poder contar con una estrategia propia de la organización, el Directivo aprobó el Plan Estratégico AECID derivado del contenido del II CG).

1.3. Temas a destacar en 2014

1.3.1. Agenda Post 2015 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

Construcción de la Agenda post2015

El proceso de diseño de la futura agenda de desarrollo comenzó su recorrido en el año 2013 con un proceso de consultas, debates y negociaciones. Los resultados de esta primera etapa quedaron recogidos en los principales informes de referencia a nivel internacional. El año 2014 estuvo marcado por la recta final de negociaciones del trabajo del Grupo Abierto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que, tras 18 meses de sesiones intergubernamentales, en septiembre de 2014 presentó su propuesta de 17 ODS y 169 metas a la Asamblea General de NNUU (AGNU). Este Grupo disponía de 30 sillas a repartir entre 70 miembros agrupados por troikas con carácter rotativo. España, representada por el Secretario General de Cooperación Internacional, compartió puesto con Italia y Turquía.

De manera paralela, se fue trabajando igualmente en el diseño de la Agenda de Financiación para el Desarrollo, que en el año 2014 se caracterizó por el trabajo del Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación de Desarrollo Sostenible, que presentó su informe a la AGNU en septiembre del 2014. Aunque ningún experto español formó parte de este grupo, sí se le hizo seguimiento del Informe, de sus resultados y propuestas.

Ambos resultados fueron aceptados por la AGNU, y el Secretario General de Naciones Unidas presentó a su vez su "Informe de síntesis" en Diciembre de 2014, informe en el que se aglutinaron todos los procesos, se refrendó la propuesta del Grupo abierto y se propusieron seis elementos esenciales para la declaración política: dignidad, personas, prosperidad, planeta, justicia y alianzas

Consulta regional. Diálogo inclusivo: la Agenda de Desarrollo Post2015 y el Sector Privado

Los diálogos impulsados por Naciones Unidas en 2014 complementaban las consultas temáticas de 2013 que estuvieron más centradas en los contenidos, ahora se trataba de reflexionar sobre los procesos. La Cooperación Española lideró el diálogo con el sector privado en América Latina los días 30 junio y 1 de julio en Cartagena Indias. Se trató de un proceso en el que fue de la mano del Global Compact, UNIDO y la cooperación de Estados Unidos, USAID.

Los objetivos de la consulta fueron, en primer lugar, contribuir desde el sector privado de América Latina y el Caribe a los debates sobre el papel del sector privado en la implementación de la Agenda Post 2015, con una especial atención a su relación con la igualdad de género. Y como segundo objetivo, identificar los espacios y medios para la implementación de la Agenda post 2015 a través de las mejores prácticas empresariales transferibles, alianzas entre distintos actores, prácticas de monitoreo y de rendición de cuentas, promoviendo la coherencia de políticas públicas y privadas con el desarrollo sostenible, la coordinación y la complementariedad de las mismas tanto en el contexto global como en el contexto local.

Los debates se articularon en torno a los siguientes cinco temas:

- El desarrollo de políticas gubernamentales que impulsen la Sostenibilidad Corporativa.
- La promoción de las alianzas entre el sector público y el sector privado.
- la identificación de un marco para el compromiso de las PyMES con la Agenda de desarrollo.
- La movilización de los recursos privados para la sostenibilidad.
- La construcción de confianza a través de una mayor transparencia y rendición de cuentas.

A continuación de esta consulta, se celebró el II Foro Regional de Empresas por la Igualdad de género, organizado junto con el PNUD. El reto seguía siendo contribuir al rico debate regional y global sobre las prioridades de la Agenda Post-2015 y “el futuro que queremos” enfocando en detalle el potencial de los negocios en el ámbito de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.

En total fueron más de 120 empresas las participantes en la consulta y el foro generando un gran clima de trabajo e importantes conclusiones que fueron transmitidas a los responsables de la Agenda post2015 a través de las agencias de Naciones Unidas co-organizadoras.

Construcción de la posición española

Desde la Secretaría General de Cooperación del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (MAEC) se coordinó el proceso de construcción de la posición española. Sobre la base del documento académico y la primera consulta nacional de 2013, se consolidó un primer borrador de posición española. A partir de abril 2014 se empezó un amplio proceso de consultas que incluyó a sede y terreno de AECID, la Administración General del Estado (AGE), las Comunidades Autónomas (CCAA), y a partir de junio se tuvieron siete reuniones de trabajo con los representantes del Grupo de Trabajo post2015 del consejo de cooperación.

En 15 de septiembre 2014 se organizó la 2ª Consulta nacional “Avances y retos” en la sede del Congreso de los Diputados. Se contó con una amplia representación internacional y nacional, de todos los sectores incluyendo representantes del parlamento. La sesión de la mañana se centró en una lección magistral sobre la ética del desarrollo en la Agenda post2015 a cargo de la profesora Adela Cortina, para pasar a continuación a una exposición de los procesos y debates internacionales con representantes de UN DESA, Secretariado Post2015, UE y CEPAL. Posteriormente se presentaron las líneas básicas de la posición española con un debate posterior sobre la misma.

Las sesiones de la tarde estuvieron centradas en aquellos puntos de la posición española que era necesario mejorar: la apuesta por una agenda universal y transformadora, y la alianza global para el desarrollo sostenible.

Con las conclusiones de estas jornadas y con los insumos provenientes de la misma finalizó en enero de 2015 el documento oficial de posición española: [“Compromiso universal por un desarrollo humano y sostenible. Posición española para la Agenda post2015”](#)

1.3.2. Avance del Plan Director

1.3.2.1. Consolidación del proceso MAPs

Consolidación del proceso MAPs

Con los países socios, se lleva a cabo el proceso de planificación geográfica llamado Marco de Asociación País (MAP). Se inició el IV PD con una revisión de la metodología MAP (adaptándola al nuevo Plan Director e incorporando las lecciones aprendidas) e impulsando un proceso de planificación coordinada para toda la CE, donde el punto principal es el diálogo con los gobiernos nacionales para el establecimiento de prioridades de trabajo para un período entre tres y cinco años. La metodología MAP está estructurada según los principios de eficacia de la ayuda y promueve la coordinación con todos los actores de la CE.

- Al final de 2015, 21 de los países prioritarios contarán con MAP firmado, estando muy próximo a la firma el MAP de Mali, con lo que estaría toda la Cooperación Española planificada a nivel bilateral. En este sentido, ni la población saharauí ni Guinea Ecuatorial participan del proceso MAP.
- Se han firmado MAP de segunda generación con Ecuador, Colombia y El Salvador.
- Se han prorrogado los MAP de Bolivia y Paraguay para coordinarlos con el proceso de Programación Conjunta de la UE.

Con los países que no son prioritarios se ha establecido un proceso de salida responsable para el cierre del programa y de las Oficinas Técnicas de Cooperación o en algunos casos, redefinición de las funciones de las Oficinas (en ocasiones mediante firmas de Acuerdos de Nueva Generación) para la continuación de una relación de cooperación más estratégica.

La cronología de firma ha sido la siguiente:

2013: Perú, Guatemala, Senegal

2014: República Dominicana, Filipinas, Mauritania, Níger, Marruecos, Ecuador, Cuba, Honduras y Mozambique.

2015: Palestina, Haití, Nicaragua, Colombia, Malí (listo para firma), El Salvador. Se han extendido los MAP de Bolivia y Paraguay para hacerlos coincidir con el proceso de Programación Conjunta UE hasta 2017.

Desde el punto de vista del seguimiento de los MAP, se está en proceso de elaboración de un primer informe sobre resultados de desarrollo en la Cooperación Española. En ese sentido, se está comenzando el trabajo en la definición de un sistema de seguimiento que pueda arrojar luz sobre datos de resultados de desarrollo explicitados en los marcos de resultados de los MAP

1.3.2.2. Programa país AECID y gestión orientada a resultados de Desarrollo

Programa país AECID y gestión orientada a resultados de Desarrollo

En el primer semestre de 2014 se llevó a cabo un proceso de programación operativa para el periodo 2014-2015 en Bolivia, Colombia, El Salvador, Guatemala, Paraguay, Perú, República Dominicana y Senegal.

Como evolución del modelo de programación operativa, durante todo el año 2014 se estuvo trabajando en el diseño de un sistema integral de seguimiento, una herramienta que pretende incorporar en la AECID un modelo de gestión orientada a resultados centrado en el seguimiento de indicadores de desempeño, lo que implica la formalización de la planificación estratégica como eje central para la determinación de resultados, una rigurosa asignación presupuestaria vinculada a objetivos y una cadena lógica de resultados común para toda la organización. Esta herramienta contribuirá a que la Agencia sea una organización capaz de aprender y rendir cuentas del logro de resultados tanto en los países como en cuanto a la gestión interna.

En el último trimestre de 2014 se inició la implantación del sistema, un proceso de medio plazo que requerirá cambiar en ciertos aspectos la manera de trabajar de la organización. Como primer paso se realizó la puesta en marcha de un plan piloto para la elaboración de programas país (marcos de resultados de desarrollo complementarios de los MAP) en 6 países: Colombia, Ecuador, Guatemala, Honduras, Marruecos y Senegal.

Por otro lado, se ha continuado con el trabajo de mejora de la aplicación de la agenda de eficacia y calidad en la actuación de la AECID, fundamentalmente a través de las reuniones del Grupo de Trabajo de Eficacia y Calidad de la ayuda (GTEC), iniciativa conjunta de la AECID y de la SGCID y que incluye a representantes de todas las unidades de la organización en la sede central. De manera complementaria, durante 2014 se puso en marcha la red de puntos focales de eficacia y calidad (RED E+C), compuesta por miembros de la organización que trabajan en distintas Oficinas Técnicas de cooperación (OTCs), con el objetivo de reforzar, con la participación de la red exterior, las iniciativas que se desarrollen en este ámbito.

1.3.2.3. Programación conjunta UE

Desde SGCID se están dando directrices de coordinación entre los procesos de planificación estratégica bilateral MAP con el proceso de planificación conjunta de la UE. La Cooperación Española es líder de este proceso en muchos países de América Latina, y es acompañante del proceso en África donde la presencia de donantes europeos es mayoritaria.

Para la Cooperación Española el proceso de programación conjunta supone varios elementos de trabajo que se iniciaron en 2013, se han consolidado a lo largo de 2014 y 2015 y se deben finalizar durante 2016. Durante 2014 la Comisión Europea elaboró un “Paquete de guías de Programación Conjunta UE” estableciendo procesos consultivos con todos los EEMM para la definición de los contenidos. Se ha participado muy activamente en la mejora de la calidad de este paquete de guías, proponiendo la metodología MAP como una buena práctica. En algunos países se ha prorrogado la duración del MAP para coordinarlo con la elaboración de la programación común UE.

España ha participado de manera muy activa en todas las reuniones geográficas organizadas por la UE (en donde hay países socios de la Cooperación Española) de Programación Conjunta. En concreto: África Occidental y Oriental, Asia, Vecindad (CONTRASTAR CON EVA), y Latinoamérica que fue organizada conjuntamente por la UE y la Cooperación Española. También se ha participado en talleres más reducidos (organizados por la Cooperación sueca) con los principales donantes UE involucrados en los ejercicios de PC.

En 2014 se comenzó y en 2015 se ha finalizado la Nota sobre Programación Conjunta de la Cooperación Española, que pretende ofrecer información sobre la Programación Conjunta UE y la posición española, así como dar directrices de coordinación para la acción en el terreno. Todos los países socios de la Cooperación Española en los que hay ejercicio de Programación Conjunta además de Egipto (17 en total) están participando activamente en la definición de la estrategia UE. Además, desde SGCID se está elaborando (2015) un estudio sobre el Estado de Programación Conjunta así como recomendaciones para la Cooperación Española de cara a la elaboración de las próximas planificaciones de la Cooperación Española.

1.3.3 Formación del Fondo ODS

El Fondo para los Objetivos de Desarrollo del Milenio (F ODM) que se constituyó en 2007 con una dotación total de 900 millones de dólares y financió 130 proyectos en 50 países concluyó sus actividades a finales de 2013. Con los remanentes del F ODM, y en previsión de la nueva agenda Post 2015 que se estaba negociando en Naciones Unidas, España creó el Fondo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (F ODS) en 2014.

Con este nuevo F ODS se quiso continuar la labor del F ODM, aprovechando la demanda desde los países de continuar trabajando en proyectos de aplicación de las agendas internacionales de desarrollo, la experiencia adquirida y lecciones aprendidas y el mismo Secretariado en PNUD.

Con la dotación española del F ODS se ha financiado el Secretariado y se destinaron cerca de 30 millones de dólares para el lanzamiento de una nueva ronda de convocatorias de proyectos. Se consiguió co-financiación de los otros socios participantes en los proyectos, obteniéndose un total de 60 millones de dólares. Así, a finales de 2014 se aprobaron 18 proyectos en 18 países que comenzarán su actividad en 2015 y concluirán en 2017.

En anticipo de los nuevos objetivos de desarrollo, el F ODS financió proyectos a través de 3 ventanas temáticas: (i) Desarrollo económico inclusivo para la erradicación de la pobreza; (ii) Seguridad alimentaria y nutrición ; y (iii) Agua y Saneamiento.

Además se fomenta la transversalización de otras tres áreas: sostenibilidad, igualdad de género y alianzas público-privadas.

La actuación del F ODS se gobierna por 4 principios fundamentales: multidimensionalidad, apropiación nacional, coordinación en terreno a cargo del Coordinador Residente de Naciones Unidas, y que los proyectos sean puente y unión de los esfuerzos de múltiples actores en terreno.

Desde la creación del Fondo ODS existe una página web dedicada: www.sdgfund.org

1.3.4 Evaluación

El objetivo general que establece el IV Plan Director es impulsar **una evaluación que retroalimente más eficazmente el sistema**. El cumplimiento de las previsiones de la Comunicación Anual 2014 ha sido el siguiente³:

Línea 1: Gestión de las evaluaciones previstas en el Plan Bienal 2013-2014.

Ha habido un incremento de las evaluaciones centralizadas finalizadas en el periodo 2013-2014 respecto al periodo 2011-2012. La División de Evaluación de la SGCID también participó en los Development Effectiveness Reviews al BID (liderado por Canadá) y a ONU Mujeres (liderado por los Países Bajos).

³ Para un balance más amplio del periodo 2012-2014 puede consultarse el Informe Anual de Evaluación 2014: http://www.cooperacionspanola.es/sites/default/files/informe_2014.pdf

Tabla 4. Evaluaciones finalizadas en 2014

Centralizadas (SGCID)	12 + 4 (MOPAN)
Operativas (AECID)	11
Sujetas a regulación específica (AECID)	80
FCAS	4
Proyectos y Convenios ONGD	76
Financiadas por la cooperación descentralizada	85
Financiadas por las Universidades	1
TOTAL	193

Línea 2: Orientación más estratégica de las evaluaciones.

Se revisó y actualizó el Plan Bienal de Evaluaciones 2013-2014.

Se aprobó formalmente el Plan Bienal de Evaluaciones de ONGD 2014-2015.

El [Plan Bienal de Evaluaciones 2015-2016](#) se completó en el primer trimestre de 2015 y se publicó en julio, tras su presentación ante el Congreso de los Diputados y el Consejo de Cooperación al Desarrollo. El Plan Evaluaciones del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) todavía no se ha elaborado, aunque la previsión de las evaluaciones del FCAS se ha recogido en el Plan Bienal de Evaluaciones 2015-2016.

Línea 3: Incremento de la calidad de las evaluaciones.

Se elaboró y difundió un índice comentado para la preparación de términos de referencia de las evaluaciones operativas.

Se publicó y difundió el documento “Diferentes aproximaciones para llevar a cabo evaluaciones con enfoque de género y derechos humanos para el desarrollo”.

Se diseñó una ficha de calidad de los informes de evaluación, que comenzó a implantarse en las nuevas evaluaciones iniciadas en 2015.

Debido a una dilatada tramitación administrativa, la base de profesionales de evaluación accesible a través de la web no ha podido completarse hasta 2015.

Línea 4: Fortalecimiento de las capacidades de evaluación.

Se publicó una instrucción del SGCID sobre la gestión de las evaluaciones en la AECID y la SGCID.

Se estableció una red de puntos de contacto con la Administración General del Estado y con la cooperación descentralizada.

Se puso en práctica el plan de trabajo del Grupo de Trabajo de Seguimiento y Evaluación del Consejo de Cooperación al Desarrollo.

No se organizó ninguna actividad formativa específica, si bien se impartieron sesiones sobre evaluación en cursos de carácter más general. Desde la División de Evaluación se prestó asesoramiento puntual a la AECID y a algunas Comunidades Autónomas.

Ante la carga que han supuesto otras actuaciones, el diseño final de la red de puntos focales SGCID-AECID no se ha completado hasta 2015.

Línea 5: Mayor utilización de las evaluaciones, gestión del conocimiento y fomento de la cultura de evaluación.

Difusión: Se incrementó el número de evaluaciones publicadas y se llevaron a cabo varios talleres de presentación de resultados. Todavía no se han elaborado las pautas para la comunicación de las evaluaciones, pero se elaboraron unas normas de estilo para los informes de evaluación y unas indicaciones para la presentación de las evaluaciones.

Transparencia y la rendición de cuentas:

Se publicó y difundió el [Informe Anual de Evaluación 2013](#).

Se creó un repositorio de evaluaciones accesible a través del Portal de la Cooperación Española, que en 2015 cuenta ya con más de 200 registros.

Se implantó el sistema de respuesta de gestión, que está avanzando a un ritmo más lento del previsto. Los primeros documentos de respuesta de gestión no fueron publicados hasta 2015, por lo que todavía no ha podido llevarse a cabo el seguimiento de los compromisos asumidos.

Promoción de la cultura de evaluación: Además de la creación de grupos de seguimiento en todas las evaluaciones, cabe destacar tres actuaciones:

La publicación de artículos sobre evaluación en revistas especializadas.

La organización en junio de 2014 de un [seminario sobre la integración de los enfoques de género y derechos humanos en evaluación](#).

La participación del personal de la División de Evaluación de la SGCID en dos conferencias internacionales: “Encuentro Internacional sobre Evaluación y Políticas Públicas: un enfoque basado en la igualdad de género, la diversidad y los derechos humanos” (Cali, Colombia) y XI Conferencia Bienal de la Sociedad Europea de Evaluación (Dublín, Irlanda).

Gestión del conocimiento: desde la División de Evaluación de la SGCID se llevaron a cabo algunas medidas no previstas inicialmente:

- Lanzamiento de la colección “EGES”.
- Elaboración y publicación de una [síntesis de las cuatro primeras evaluaciones de los Marcos de Asociación País](#), que incluyó un debate con el personal responsable de la SGCID, de la AECID en sede y de las cuatro OTC implicadas.
- Inclusión en el Informe Anual de Evaluación 2013 de un apartado en inglés y castellano con las [lecciones aprendidas](#) a partir de las evaluaciones finalizadas en dicho año.

A su vez, la AECID llevó a cabo las siguientes actuaciones:

- Impulso de la serie *Documentos de Trabajo AECID*, con dos estudios sobre [países de renta media](#) y [CEDEAO](#).
- Realización de un [seminario sobre cooperación con países de renta media](#) en el Centro de Formación de Antigua (Guatemala) en noviembre de 2014.
- Inauguración de la serie *Manuales de la Cooperación*, con la publicación y difusión de la [“Guía de Modalidades e Instrumentos de Cooperación de la AECID”](#).
- Realización de los primeros cursos sobre gestión del conocimiento, impulsados por la UPEC, que contaron con unos 50 participantes en sede y “on line”.
- Digitalización de la base de datos de evaluaciones de proyectos y convenios financiadas a ONGD de 2006 a 2010.
- Difusión del documento [“Sistematización y análisis de 50 evaluaciones externas finales de intervenciones ejecutadas por ONGD con financiación de la AECID”](#), publicado en diciembre de 2013.

Línea 6: Participación activa en redes internacionales de evaluación.

La División de Evaluación y Gestión del Conocimiento de SGCID siguió participando durante 2014 en la red de evaluación del CAD (EvalNet), en las reuniones de responsables de evaluación del desarrollo de la Unión Europea y en la red de evaluación del desempeño de organismos internacionales (MOPAN).

1.3.5 Consejo de Cooperación: Principales avances y lista de informes publicados

Durante el año 2014 el Consejo ha mantenido una intensa actividad en la que ha destacado su participación en la construcción de la posición española para la Agenda Post 2015 así como un enfoque del trabajo hacia asuntos más estratégicos.

En lo que se refiere a los informes del Consejo, durante el ejercicio se elaboraron un total de nueve relativos a:

- El Seguimiento del PACI 2012,
- La Comunicación Anual 2014,
- El Informe de Actividad del FONPRODE 2013,
- Sobre la disposición adicional séptima del proyecto de ley sobre cobertura por cuenta del estado de los riesgos de la internacionalización de la economía española (reforma del FONPRODE),
- El Reglamento del FONPRODE,
- Al Informe de Coherencia de Políticas para el Desarrollo de la AGE Período 2011-12
- Al Informe de AOD de la Administración General del Estado. Propuesta de Presupuestos Generales del Estado 2015,
- Al Proyecto de Ley de la Acción y del Servicio Exterior del Estado y
- Al Proyecto de Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo.

Además se aprobó un documento de recomendaciones sobre la Educación para el Desarrollo en la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa elaborado por el Grupo de Trabajo de Educación para el Desarrollo.

Estos diez documentos fueron aprobados en las tres reuniones plenarias que se celebraron durante el ejercicio.

Como es habitual, el Plan de Trabajo de la Comisión de Seguimiento de Políticas de Desarrollo ha servido de hoja de ruta para ordenar el conjunto de las tareas abordadas por el Consejo incluyendo la Comisión de Coherencia de Políticas de Desarrollo y los Grupos de Trabajo que lo componen.

En el mes de julio la Comisión de Seguimiento celebró una reunión en la que participó el SGCID para informar sobre la situación del debate del CAD en relación a la revisión del Concepto de AOD.

La Comisión de Coherencia de Políticas de Desarrollo (CCPD) por su parte acordó la formación de subcomisiones en las que tratar con mayor profundidad diversos aspectos sectoriales de la agenda de Coherencia. En el origen de este acuerdo está el seguimiento de las recomendaciones de la evaluación de pares del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE, que sugirió reforzar el papel de la CCPD como dinamizadora de debates sobre la Coherencia de Políticas de Desarrollo. En este sentido, durante 2014 se puso en marcha la Subcomisión de inversiones y desarrollo que organizó un taller de discusión titulado "Inversiones y desarrollo: aproximación desde la coherencia de políticas para el desarrollo" en el mes de mayo.

En lo que se refiere a los Grupos de Trabajo, durante el ejercicio continuaron sus actividades los cinco grupos constituidos el año anterior: Seguimiento y Evaluación, Agenda Post 2015, Género y Desarrollo, Tejido Socioeconómico y Educación para el Desarrollo.

El grupo de Trabajo de Agenda Post 2015 colaboró activamente a la hora de la definición de la posición española para la Agenda 20/30 celebrando una serie de reuniones temáticas en las que se fueron analizando cada uno de los objetivos de la agenda y en las que las organizaciones de la sociedad civil tuvieron un papel especialmente relevante.

Por su parte, el Grupo de Trabajo de Género mantuvo una intensa actividad, destacando la elaboración de sendos documentos, uno de posicionamiento sobre la Agenda post 2015 y otro sobre la integración del enfoque de Género y la aplicación de la Orientación V del IV PD y de la Estrategia de Género en Desarrollo en los documentos emanados de los órganos consultivos de la Cooperación Española. Ambos fueron presentados al pleno del Consejo para su conocimiento.

El Grupo de Trabajo de Tejido Productivo mantuvo una serie de reuniones con empresas y entidades representativas del sector empresarial como parte del trabajo que está realizando para elaborar un documento de recomendaciones y análisis para la efectiva incorporación de actores no tradicionales en el sistema de cooperación español.

El Consejo en su conjunto ha mantenido un total de cuarenta y siete reuniones.

Tabla 5. Reuniones del Consejo y su estructura en 2014

	2014
Pleno Consejo	3
Comisión de Seguimiento	10
Grupos de Trabajo y Comisión de Coherencia de Políticas de Desarrollo	34
TOTAL	47

1.3.6 Avances en otros foros multilaterales

G20

Durante 2014 el G20 fue presidido por Australia y su grupo de trabajo de desarrollo continuó su labor bajo la guía de la “Visión del desarrollo” de San Petersburgo, aprobada en la presidencia rusa anterior.

Este nuevo programa plurianual reduce su espectro de atención a cinco temas, entre los que se mantiene con un alto relieve el que España ha venido encabezando, junto con Sudáfrica y Reino Unido, “Movilización de recursos domésticos”. Dentro de este capítulo, las acciones durante el año se centraron en el fenómeno de la “Erosión de bases imponibles por traslación de beneficios” (BEPS) y en fomentar el “Intercambio automático de información (de relevancia fiscal)”. En esta última cuestión, con mayor protagonismo de España, se completó y abrió a la firma un acuerdo sobre un estándar global común, que el G20 acordó promocionar y establecer mecanismos para ayudar a los países en vías de desarrollo a participar plenamente en él. También se iniciaron trabajos preliminares para estudiar el asunto del correcto uso de incentivos fiscales.

El documento final del año, la “Actualización de Brisbane sobre Desarrollo”, recoge los avances registrados y acciones concretas sugeridas en las cinco áreas de interés. Además de la “Movilización de recursos domésticos” citada, merece destacarse el interés depositado por la presidencia australiana en la cuestión de los costes de las remesas de emigrantes. Las otras tres líneas de trabajo son Infraestructuras, recursos humanos y seguridad alimentaria y nutrición.

CAD

Durante 2014, el CAD ha trabajado para adaptar su sistema estadístico a las necesidades de la Agenda 2030. NNUU realizó una petición formal al CAD para que identificara y mejorara la transparencia de todos los flujos desplegados en pro de un desarrollo sostenible (Total Official Support for Development (TOSSD)) que llegan a los países socios, de forma que esto permitiera establecer una estrategia adecuada hacia los diferentes escenarios que se dan en los distintos tipos de países para cumplir los objetivos de desarrollo que se plantean en la nueva agenda. El CAD, a su vez, acordó realizar un proceso de reforma de su AOD para adaptarla al nuevo contexto y procurar una mejora de los incentivos en su asignación.

Se está realizando un proceso de reforma de AOD en dos fases. En 2014 se realizaron ciertas adaptaciones urgentes. En la Reunión de Alto Nivel del CAD de diciembre 2014 y se llegó finalmente a un acuerdo en la reforma de concesionalidad de créditos soberanos AOD. Con esta reforma se ha pasado de una definición de concesionalidad uniforme para todos los países receptores, a aplicar criterios de diferenciación entre países socios para tener en cuenta sus respectivas situaciones, y de contabilizar la AOD en términos netos, a hacerlo en función del “elemento de donación equivalente” (resultante de multiplicar el valor nominal del préstamo por el porcentaje de concesionalidad del mismo), permitiendo con ello que se generen incentivos adecuados en el sistema de Cooperación en términos de calidad de la ayuda y destino de la misma. Además para reportar los créditos como AOD, estos deberán ser consistentes con la política de límites de deuda del FMI y la política de endeudamiento no concesional del Banco Mundial. Finalmente los tipos de interés máximos permitidos en los créditos AOD se han reducido para todas las categorías de países y prácticamente se han reducido a la mitad para PMAs y otros PRB.

El resto de elementos de la reforma (tratamiento de otros gastos generados en el país donante y que no se transfieren al país socio como flujo, cómputo en AOD de instrumentos canalizados a través del sector privado, tratamiento de gastos de paz y seguridad, definición del concepto TOSSD, etc...) se han pospuesto para 2015 y 2016.

Además de la reforma de su sistema estadístico, el CAD ha centrado sus esfuerzos en 2014 en apoyar a países socios en la mejora de sus ingresos fiscales. Así, el Programa de la OCDE de Impuestos y Desarrollo, desarrollado conjuntamente entre el CAD y el Comité de Asuntos Fiscales de la OCDE ha desarrollado herramientas prácticas y guías para facilitar este apoyo. Entre ellas destaca el programa BEPs y la consideración en este programa de las necesidades de los países de renta baja tal y como se decide en la cumbre del G20 en Brisbane (en nov 2014). En 2014, en el marco del proyecto BEPs se elabora un informe en el que se identifican las principales prioridades y retos de PVD en materia fiscal. También en el Foro Global de Transparencia, se presenta una hoja de ruta para apoyar a PVDs en la lucha contra la evasión fiscal y superar los obstáculos a la participación en el nuevo estándar de Intercambio Automático de Información fiscal (se destacan los obstáculos relacionados con la protección de datos). Durante 2014, en el seno del CAD, la revisión de los regímenes de incentivos fiscales de una serie de PVDs (Costa Rica, Ghana, Myanmar, Nigeria, Swazilandia, Túnez y Zambia) desencadena una serie de reformas importantes, incluyendo medidas para eliminar los incentivos fiscales innecesarios y mejorar la transparencia fiscal. Este Task Force de la OCDE, en colaboración con otros organismos ha apoyado la difusión de estadísticas de ingresos comparables en 30 PVDs para informar reformas de los sistemas impositivos. Como retos futuros se plantea el asegurar que el Programa BEPs y las soluciones que propone sean relevantes y efectivas para PVDs. Documentos Impuestos y Desarrollo:

- [Final Report on the Feasibility Study into the Tax Inspectors Without Borders Initiative](#) (2013)
- [Report to G20 development working group on the impact of BEPS in Low-Income Countries](#) (2014) [Part I](#), [Part 2](#)
- [Tax Inspectors Without Borders Toolkit](#) (2014)
- [Building tax culture, compliance and citizenship: a global source book on taxpayer education](#) (2014) [COM/CTPA/CFA/DCD/DAC\(2014\)6](#)
- [What Drives Tax Morale?](#) (2014) [COM/CTPA/CFA/DCD/DAC\(2014\)7](#)
- [Issue Paper: Partnering for Effective Taxation and Domestic Resource Mobilisation for Development](#) [DCD\(2014\)3](#)

1.3.7 Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global de Eficacia de la Cooperación de México

La primera reunión Ministerial de la Alianza Global para una Cooperación al Desarrollo Eficaz tuvo lugar en Ciudad de México los días 15 y 16 de abril de 2014.

La Alianza Global fue lanzada en Busan en 2011 y es la primera vez que reúne representantes gubernamentales, de la sociedad civil, parlamentarios, sector privado, y otras organizaciones claves de los procesos de desarrollo, siendo el foro más inclusivo en cuanto a cooperación al desarrollo se refiere.

El encuentro de dos días estuvo guiado por una [agenda](#) con cinco sesiones plenarias en áreas en las que la cooperación puede incrementar sus resultados incluyendo la medición de resultados, la cooperación con países de renta media, la movilización de recursos domésticos, el sector privado, la transferencia de conocimientos, la cooperación sur-sur y la cooperación triangular.

Además se organizaron alrededor de 40 sesiones paralelas para debatir sobre diversos aspectos clave y profundizar en los temas de las sesiones plenarias.

La delegación española estuvo encabezada por D. Gonzalo Robles Orozco, Secretario General de Cooperación Internacional para el Desarrollo. El SGCID participó como panelista en la sesión plenaria sobre Países de Renta Media defendiendo la tradicional posición española de defensa de la cooperación con este grupo heterogéneo de países.

España también estuvo representada en la sesión paralela “Delivering as One in a Post 2015 World” en la que se debatió el papel fundamental de la CE apoyando el Fondo ODM y la Coordinación de las distintas Agencias de NNUU, así como el punto de vista de los receptores y su visión del fondo. Aunque NNUU lidera el proceso, se hizo hincapié en la necesidad de impulsar aún más la coordinación entre agencias. Se hizo referencia a los casos de éxito: fondo agua, salud, género, infancia, etc.; que son objeto de estudio para determinar qué instrumentos han sido realmente un éxito, con el objetivo en una segunda fase de pasar de las experiencias aisladas a la acción. España mantiene su compromiso renovado incorporando las lecciones aprendidas.

1.3.8 Jornadas sobre “Desarrollo con equidad”

La CE tiene un gran valor añadido por su experiencia y conocimiento en el trabajo con los PRM, y por ello se ha querido potenciar esta posición tanto para la Alianza Global como para la formación de la Agenda 2030, destacando el problema no sólo de pobreza, sino de desigualdad en estos países. Por ello se organizaron en Salamanca en colaboración con el PNUD las jornadas: “Desarrollo con equidad: reducir las desigualdades en los PRM. Contribuciones a la agenda post2015” los días 20 y 21 de marzo de 2014 para situar la posición española en el debate internacional y orientar nuestra cooperación a las necesidades de los PRM.

Estas combinaron el debate académico (PRM, medición de desigualdades, localización, trampas, renta...) con los compromisos de las instituciones nacionales y de Organismos Internacionales. Como contribución de dichas jornadas se elaboró la “Declaración de Salamanca: por una cooperación eficaz para un desarrollo humano y sostenible” que tiene en cuenta las contribuciones que expertos y representantes de instituciones hicieron al debate.

1.3.9 25 Aniversario AECID: redes de expertos, interconecta

En 2013 la AECID cumplió 25 años de trabajo en favor del desarrollo humano sostenible y la lucha contra la pobreza. En este tiempo la Agencia ha conseguido posicionarse como una herramienta fundamental para la contribución española al desarrollo internacional, y sobre todo, como canalizadora de la expresión de solidaridad de la ciudadanía española.

Se han establecido nuevas alianzas internacionales y reforzado e implementado las relaciones de España con otros países e instituciones como las agencias de las Naciones Unidas. Igualmente, se han conseguido muchos logros, tales como los avances en las investigaciones de la malaria a través del centro de investigación financiado en Mozambique, o los logros en salud y habitabilidad gracias a las intervenciones en materia de agua y saneamiento en América Latina.

La Acción Humanitaria y la coordinación de la ayuda humanitaria en casos de emergencia han sido también uno de los puntos fuertes de la CE.

La AECID ha contribuido, asimismo, a reforzar el tejido de la sociedad civil española y otros actores que trabajan por la lucha contra la pobreza en España.

Con motivo de este 25 aniversario y para celebrar los logros alcanzados, durante 2013 y 2014 se organizaron diversos actos conmemorativos. En América Latina y el Caribe se realizaron diversas exposiciones para visibilizar los logros alcanzados por la Agencia en la región.

Las Redes Sectoriales son redes de conocimiento y desempeñan tres roles: (i) comunicación o intercambio de información tanto interna como externa, (ii) coordinación y colaboración entre sus miembros y (iii) fomento de la formación o desarrollo de competencias sectoriales.

Están formadas por las Redes de los ocho sectores clásicos de intervención de la AECID: salud, educación, medio ambiente y cambio climático, género, gobernabilidad, agua y saneamiento, desarrollo rural, seguridad alimentaria y nutrición y crecimiento económico, a las que se ha añadido la Red de empresa y desarrollo. Y están compuestas por profesionales de la AECID de las unidades de cooperación en el exterior y de los servicios centrales.

Algunos de los productos concretos que se han desarrollado en el marco de las Redes Sectoriales en 2014 han sido las Guías de Transversalización de Género y Medio Ambiente; las Comunidades Temáticas de Conocimiento, los Documentos Sectoriales de Perspectivas y Recomendaciones de Género, Medio Ambiente y Educación, las contribuciones a las Directrices sobre construcción de Resiliencia en la CE, las contribuciones a la posición de la AECID para la Agenda 2030 en cada uno de los sectores, así como el diseño de una plataforma corporativa para las Redes de conocimiento de la AECID que se pondrá en marcha antes de finales de 2015.

Asimismo se celebró una sesión informativa sobre los resultados del Fondo Español para los Objetivos del Milenio (Fondo ODM).

Finalmente, se mantuvieron multitud de encuentros sectoriales en América Latina para tratar temas como gobernabilidad democrática; desarrollo rural, seguridad alimentaria y nutrición; integración regional en Centroamérica; medio ambiente y cambio climático; desafíos de la acción humanitaria o patrimonio.

1.4. La ejecución presupuestaria

La ejecución de las previsiones recogidas en la Comunicación 2014 fue del 81,3%. Esto supone un descenso de diez puntos respecto a la ejecución del 2013, aunque es sensiblemente superior a las ejecuciones del 2012 y del 2011. El descenso con respecto a 2013 se debe a la AGE, con un 80,4% frente al 90,4% del 2013; y a CCAA, 82,1% frente al 98,9% del 2013. Tanto las Entidades Locales como las Universidades superan el 100% de su planificación.

Dentro de la AGE, el MAEC es el principal responsable del descenso en la ejecución, ya que entre otras partidas no ejecutó 300 millones de euros del presupuesto del FONPRODE reembolsable, además de recibir la devolución de 78 millones de euros de una operación fallida con el BEI destinada al Fondo de Cofinanciación de España para América Latina para Cambio Climático y Desarrollo Rural. Al igual que ocurrió en el 2013, la no ejecución de los desembolsos inicialmente planificados de FONPRODE se ha debido fundamentalmente a las restricciones existentes en este año 2014 para desembolsar cantidades que computaran como déficit en el presupuesto español. Cabe añadir otra razón de la sub ejecución presupuestaria a la que ya se hizo referencia en el inicio del informe. Al finalizar 2014, no se habían concluido ninguna de las negociaciones sobre las operaciones de condonación/ conversión de deuda que se estaban negociando en el Club de Paris y que se preveían terminar de negociar al final del año.

Por otro lado, hay cinco Ministerios que superaron sus previsiones, Economía y Competitividad (debido, entre otras razones, a desembolsos de 143 millones de euros de compromisos adquiridos en 2013 que se desembolsaron en el 2014. Este decalaje entre compromisos y desembolsos es algo habitual en el trabajo con los Organismos Multilaterales. Se dota la ventanilla de un fondo u organismo y hasta que no se agota no se vuelve a reponer. Por otro lado estos desembolsos compensaron la ausencia de montos asociados a operaciones de condonación/conversión de deuda que se preveían concluir en 2014 y que finalmente se han concluido en 2015); Empleo y Seguridad Social; Educación, Cultura y Deporte; Justicia; Defensa; y Hacienda y Administraciones Públicas. También la AECID ejecutó por encima de sus previsiones, al desembolsar en 2014 compromisos correspondientes a su presupuesto de 2013.

En cuanto a la Cooperación Descentralizada, tres comunidades autónomas superaron el 100% de ejecución: Castilla – La Mancha, País Vasco y Galicia. En el otro extremo, se encuentran Baleares y Extremadura con una ejecución inferior al 30%. Por su parte, las Entidades Locales ejecutaron el 104,8% de sus previsiones y aumentaron su ratio de ejecución en 24 puntos con respecto a 2013.

Por último, las Universidades públicas, un año más, han alcanzado la plena ejecución de sus previsiones al alcanzar el 100,1%, con un volumen total de 10,1 millones de euros.

Tabla 6. Grado de realización de las previsiones de AOD Neta recogidas en la Comunicación (2014)

Agentes	Previsiones AOD Neta 2014	Desembolsos Netos SEG 2014	% Realización de las previsiones
1. Administración General del Estado	1.545.774.592	1.242.247.529	80,4%
Mº de Asuntos Exteriores y de Cooperación	637.929.904	238.554.352	37,4%
<i>Del cual: AECID</i>	224.994.422	251.143.315	111,6%
Mº de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	2.464.300	1.383.190	56,1%
Mº de Defensa	9.373.925	9.677.531	103,2%
Mº de Economía y Competitividad	120.392.113	200.164.640	166,3%
Mº de Educación, Cultura y Deporte	508.420	1.558.614	306,6%
Mº de Empleo y Seguridad Social	2.108.714	15.867.154	752,5%
Mº de Fomento	947.166	525.515	55,5%
Mº de Hacienda y Administraciones Públicas	769.558.000	772.503.192	100,4%
Mº de Industria, Energía y Turismo	842.081	631.257	75,0%
Mº del Interior	1.050.970	801.879	76,3%
Mº de Justicia	75.630	159.972	211,5%
Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	523.369	420.233	80,3%
Otras entidades públicas	-	-	-
2. Cooperación Autónoma	132.410.423	108.768.629	82,1%
Andalucía	42.360.112	30.626.300	72,3%
Aragón	2.540.404	1.135.184	44,7%
Asturias	5.781.240	4.370.134	75,6%
Baleares	2.558.461	179.579	7,0%
Canarias	1.072.462	918.909	85,7%
Cantabria	565.569	247.040	43,7%
Cataluña	15.389.738	14.344.474	93,2%
Castilla - La Mancha	254.000	825.881	325,1%
Castilla y León	4.216.200	4.123.667	97,8%
Extremadura	9.207.711	590.764	6,4%
Galicia	4.143.379	4.208.332	101,6%
La Rioja	918.900	733.433	79,8%
Madrid	1.271.417	1.207.376	95,0%
Murcia	12.000	-	-100,0%
Navarra	4.130.000	4.059.368	98,3%
País Vasco	35.526.830	38.906.371	109,5%
C. Valenciana	2.450.000	2.279.818	93,1%
Ciudad Autónoma de Ceuta	12.000	12.000	100,0%
Ciudad Autónoma de Melilla	-	-	-
3. Cooperación Local	51.087.214	53.545.270	104,8%
4. Universidades	10.000.000	10.009.042	100,1%
	1.739.272.229	1.414.570.471	81,3%

2. Profundizando en las cifras de la cooperación española

2.1 El destino de nuestra ayuda

Las contribuciones o acciones que lleva a cabo la cooperación española pueden estudiarse y clasificarse atendiendo a diversos criterios:

- Criterio geográfico: Países y Regiones receptoras de ayuda
- Orientaciones Estratégicas del Plan director
- Sectores y temas en los que se coopera
- Actores de la Cooperación:
 - o Actores oficiales financiadores
 - o Vías de canalización y actores que canalizan las intervenciones de cooperación
- Instrumentos de cooperación

2.1.1. Países y Regiones

En el período 2013-2016, de acuerdo a lo aprobado en el IV Plan Director de la Cooperación Española, España planifica la acción de su cooperación en 23 Países de Asociación repartidos entre América Latina, Norte de África y Oriente Medio y el África Subsahariana.

En este documento de Seguimiento de la AOD se analizará cómo se ha concentrado la Cooperación Española en este año en los 23 países de asociación y cómo se ha distribuido nuestra AOD bilateral bruta en función del nivel de renta de los países de destino.

Concentración geográfica en regiones y países prioritarios

En 2014 se continuó la tendencia hacia la concentración geográfica de la cooperación española iniciada en el año 2013.

América se convirtió en el continente que concentró el mayor volumen de la AOD especificada geográficamente, alcanzando el 50% de ésta, lo que representa un aumento de 14 puntos respecto al 2013. África, por su parte, concentró el 33%, lo que supone una reducción frente años anteriores, debido a la falta de operaciones de deuda, que en los últimos años se habían concentrado en el continente africano.

América Latina y Caribe, África Subsahariana y Oriente Medio, zonas geográficas priorizadas en el IV Plan Director, concentran un 87% de la AOD bruta especificada geográficamente. En cuanto a la concentración por países, puede destacarse que los 10 principales receptores son países priorizados en el IV Plan Director, y que entre los 20 principales receptores de AOD española se encuentran 18 países prioritarios.

Tabla 7. Distribución geográfica de la AOD Bilateral Española por Continentes y Subregiones (2014)

Distribución Geográfica	AOD bilateral bruta			Reembolsos			AOD bilateral Neta		
	AOD Bilateral directa	AOD Bilateral vía OOI	AOD Bilateral	AOD Bilateral directa	AOD Bilateral vía OOI	AOD Bilateral	AOD Bilateral directa	AOD Bilateral vía OOI	AOD Bilateral
África	103.848.583	16.791.025	120.639.609	-10.593.946	0	-10.593.946	93.254.638	16.791.025	110.045.663
Norte de África	19.843.150	2.475.025	22.318.176	-7.368.796	0	-7.368.796	12.474.355	2.475.025	14.949.380
África Subsahariana	82.612.447	13.534.000	96.146.447	-3.225.150	0	-3.225.150	79.387.297	13.534.000	92.921.297
África, no especificados	1.392.986	782.000	2.174.986	0	0	0	1.392.986	782.000	2.174.986
América	155.050.723	29.273.214	184.323.937	-66.951.149	-78.589.489	-145.540.638	88.099.574	-49.316.276	38.783.298
América del Norte, Central y Caribe	76.961.825	20.245.219	97.207.044	-9.726.124	-589.489	-10.315.613	67.235.701	19.655.730	86.891.431
América del Sur	74.020.119	2.220.870	76.240.989	-55.697.245	0	-55.697.245	18.322.874	2.220.870	20.543.744
América Latina, no especificado	4.068.779	6.807.125	10.875.904	-1.527.780	-78.000.000	-79.527.780	2.540.999	-71.192.875	-68.651.876
Asia	46.513.483	12.215.000	58.990.258	-7.481.920	-956.206	-8.438.126	39.031.562	11.258.794	50.552.132
Oriente Medio	27.280.917	11.840.000	39.120.917	-313.494	-956.206	-1.269.700	26.967.423	10.883.794	37.851.218
Asia Central	5.178.397	0	5.178.397	0	0	0	5.178.397	0	5.178.397
Asia Oriental	9.444.698	0	9.444.698	-7.168.426	0	-7.168.426	2.276.272	0	2.276.272
Asia Sur	4.609.471	375.000	4.984.471	0	0	0	4.609.471	375.000	4.984.471
Asia, no especificados	261.775	0	261.775	0	0	0	261.775	0	261.775
Europa	4.091.543	165.459	4.257.002	-13.969.686	0	-13.969.686	-9.878.143	165.459	-9.712.684
Oceanía	37.523	0	37.523	0	0	0	37.523	0	37.523

Tabla 8. Los 50 principales receptores de la AOD española (2014)

Posición	Países	AOD Bilateral BRUTA 2014	Reembolsos	AOD Bilateral NETA 2014	País de asociación IV Plan Director
1	Colombia	20.510.453	-15.643.476	4.866.977	PA
2	Perú	17.763.775	-19.099.348	-1.335.573	PA
3	Bolivia	16.853.903	-4.082.732	12.771.171	PA
4	El Salvador	16.105.863	-1.889.398	14.216.465	PA
5	Palestinos, Territorios	15.615.307	-956.206	14.659.101	PA
6	Níger	13.142.133	0	13.142.133	PA
7	Guatemala	12.664.934	-598.089	12.066.845	PA
8	Nicaragua	11.301.734	0	11.301.734	PA
9	Haití	9.919.470	-275.397	9.644.073	PA
10	Marruecos	9.567.772	-6.411.503	3.156.269	PA
11	Mali	9.538.905	0	9.538.905	PA
12	Senegal	9.468.234	-611.409	8.856.825	PA
13	Siria	9.093.079	0	9.093.079	
14	Mozambique	8.677.068	-63.677	8.613.391	PA
15	Saharai, Población	8.669.261	0	8.669.261	PA
16	Ecuador	8.079.384	-8.213.563	-134.179	PA
17	Líbano	7.510.680	0	7.510.680	
18	Honduras	7.131.550	-27.676	7.103.874	PA
19	Filipinas	6.659.514	-493.917	6.165.597	PA
20	Mauritania	6.233.736	-67.913	6.165.823	PA
21	Dominicana, Rep.	6.082.642	-1.606.101	4.476.541	PA
22	Etiopía	6.003.195	0	6.003.195	PA
23	Sierra Leona	5.826.891	0	5.826.891	
24	Paraguay	4.245.533	-5.349.333	-1.103.800	PA
25	Afganistán	4.173.073	0	4.173.073	
26	Cuba	4.093.496	0	4.093.496	PA
27	Congo, Rep. Dem.	4.000.927	0	4.000.927	
28	Brasil	3.993.890	0	3.993.890	
29	México	3.904.481	-4.081.176	-176.695	
30	India	3.754.044	0	3.754.044	
31	Guinea	3.212.405	0	3.212.405	
32	Liberia	1.914.000	0	1.914.000	
33	Sudán del Sur	1.886.627	0	1.886.627	
34	China	1.779.104	-3.161.324	-1.382.220	
35	Costa Rica	1.685.423	-347.132	1.338.291	
36	Burkina Faso	1.527.012	0	1.527.012	
37	Guinea Ecuatorial	1.445.837	0	1.445.837	PA
38	Panamá	1.349.568	-1.165.280	184.288	
39	Argentina	1.338.290	-3.079.006	-1.740.716	
40	Angola	1.315.751	0	1.315.751	
41	Egipto	1.287.677	0	1.287.677	
42	Centroafricana, Rep.	1.070.812	0	1.070.812	
43	Turquía	997.833	0	997.833	
44	Chile	901.509	0	901.509	
45	Argelia	864.328	0	864.328	
46	Camerún	803.157	-823.368	-20.211	
47	Tanzania	758.544	0	758.544	
48	Uruguay	682.207	-229.787	452.420	
49	Bosnia y Herzegovina	651.120	-6.669.686	-6.018.566	
50	Chad	639.702	0	639.702	
	Resto de países	10.871.882	-12.448.283	-1.576.401	

Relacionando lo anterior con las prioridades geográficas establecidas en el IV PD, **los 23 países prioritarios del IV PD concentran el 74,1% de la AOD bilateral bruta distribuible geográficamente**, lo que supone un aumento de 5 puntos respecto de la concentración en países prioritarios en 2013 sin tener en cuenta las operaciones de deuda.

Tabla 9. Concentración en países prioritarios (2012-2014)

	Concentración en países prioritarios (sin deuda)	Concentración en países prioritarios (con deuda)
2012	66,71%	59,14%
2013	69,21%	50,05%
2014	74,71%	74,71%

Distribución de la AOD en función del nivel de Renta de los países

En 2014 aumenta la ayuda dirigida hacia los Países Menos Adelantados (PMA). En 2014 la ayuda a PMAs supuso un 30,73 % de la AOD bilateral bruta con asignación geográfica, lo que nos lleva a cumplir de nuevo con el objetivo del Plan Director de destinar más del 25% de la ayuda bilateral bruta a los PMA.

El aumento de los PMAs va en detrimento de los países de renta media, que aun así concentran el 69,27%, Estos porcentajes son un reflejo de la distribución de los países prioritarios de la cooperación española. 8 países son PMA, y 15 países son PRM.

La CE tiene por tanto en cuenta en sus prioridades a los países más pobres pero también a los países de renta media, dado que éstos albergan a tres cuartas partes de las personas en situación de pobreza absoluta y sufren déficits y vulnerabilidades estructurales, que condicionan sus posibilidades de progreso y afectan a los niveles de vida de sus poblaciones.

Tabla 10. Distribución de la AOD bilateral bruta española por nivel de renta de los países de destino 2014

Destino según el nivel de renta del país receptor	AECID	Otras unidades del MAEC	Otros Ministerios	CCAA y EELL	Universidades	AOD Bilateral bruta total especificada geográficamente ²
Países Menos Adelantados	36,77%	30,28%	40,62%	23,32%	22,10%	30,79%
Países de Renta Baja	0,01%	0,00%	0,00%	0,65%	0,12%	0,00%
Países de Renta Media-Baja	42,25%	27,50%	5,90%	49,37%	27,62%	41,04%
Países de Renta Media-Alta	20,98%	42,22%	53,47%	26,65%	50,17%	28,17%
AOD Bilateral Bruta del agente ¹	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

(Mill. Euros)

(1) AOD bilateral bruta por agente que puede asignarse a países

(2) AOD bilateral bruta total que puede asignarse a países

Tabla 11. Evolución de la distribución de la AOD bilateral bruta española por nivel de renta de los países de destino (2007-2014)

Destino según el nivel de renta del país receptor	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Países Menos Adelantados	18,58%	22,90%	26,91%	33,50%	34,23%	39,18%	19,38%	30,73%
Países de Renta Baja	10,57%	4,80%	6,40%	0,00%	1,00%	0,49%	0,23%	0,00%
Países de Renta Media-Baja	62,25%	60,44%	55,00%	34,53%	31,49%	35,90%	51,91%	41,15%
Países de Renta Media-Alta	8,60%	11,86%	11,69%	31,96%	33,28%	24,43%	28,48%	28,12%
AOD Bilateral Bruta Total especificada geográficamente*	100,00%							

(*) AOD bilateral bruta que puede asignarse a países

Si analizamos el tipo de AOD que se dirige a los distintos países en función de su nivel de renta, teniendo en cuenta tanto los desembolsos como los reembolsos de AOD, se observa que son los países de renta media quienes reciben un mayor porcentaje de ayuda bilateral reembolsable en términos absolutos (especialmente los de renta media-alta que reembolsaron en 2014, 65 millones de euros).

Tabla 12. Cooperación Reembolsable por nivel de renta de los países de destino en 2014

	No Reembolsable	Reembolsable		
	AOD Bruta	AOD Bruta desembolsada	Reembolsos	AOD NETA Desembolsada
Países Menos Adelantados	87.157.932	7.308.365	-954.719	6.353.646
Países de Renta Baja	758.030	0	0	0
Países de Renta Media-Baja	125.909.450	0	-18.637.099	-18.637.099
Países de Renta Media-Alta	83.573.558	2.860.380	-65.097.001	-62.236.620
Total general	297.398.969	10.168.745	-84.688.819	-74.520.074

Como consecuencia de la reforma de la AOD que se está llevando a cabo en el CAD de la OCDE, se está estudiando la mejora en el seguimiento de la asignación de la AOD. En concreto, se está considerando la asignación geográfica de las contribuciones regionales o globales por grupos de países, sobre todo de las contribuciones generales a OMUDES, cuando esto sea posible. Esta mejora en la asignación geográfica de la AOD, que supone una mayor desagregación de la AOD por grupos de países supondrá un incremento en el volumen de AOD destinada a PMA, así como en su porcentaje sobre la RNB dado que hasta la fecha estos cálculos se realizaban sobre la AOD bilateral bruta y no sobre toda la AOD. Esta metodología que se está revisando en el CAD permitirá una medición más ajustada de la AOD que se canaliza a PMAs y que el método de cómputo no discrimine entre asignación bilateral/ multilateral de la AOD a la hora de medir el cumplimiento con los objetivos de asignación de AOD a PMAs y países “most in need”

Como ejemplo de esto último, el CAD, ya incorpora en los cálculos que realiza sobre la AOD que dedica la Cooperación Española a PMA, la parte de contribución que España otorga a la UE y Organismos Multilaterales que reportan al CAD, en aquel porcentaje que a su vez la UE y estos Organismos dedican a PMAs. Con este método de cómputo, la AOD que la CE destinó a PMAs en 2013, fue el 0,03% de la RNB. No se disponen de las cifras de 2014, al desconocerse aún de datos definitivos en relación al desglose de las contribuciones a PMAs de los organismos que reportan al CAD.

2.1.2. La ayuda española por Orientaciones Estratégicas del IV Plan Director⁴

El IV Plan Director 2013-2016 estructura su acción alrededor de unas Orientaciones Generales y Líneas. Durante el año 2014, la cooperación española se centró en tres orientaciones (en valores brutos): la Orientación 4, dedicada a Fomentar sistemas de cohesión social, seguida de la Orientación 1, que se ocupa de Consolidar procesos democráticos y el Estado de derecho, y en tercer lugar la Orientación 3, Promover oportunidades económicas para los más pobres. La preeminencia de estas Orientaciones, que también fueron las más destacadas en el año 2013, va en consonancia con la prioridad que se les ha dado en los Marcos de Asociación País (MAP) firmados por la Cooperación Española con los países prioritarios.

⁴ Para información sobre las Orientaciones Estratégicas y las Organizaciones Multilaterales de Desarrollo ver el Informe Multilateral de la Cooperación Española del año 2014.

Tabla 13. Las Orientaciones Estratégicas del IV Plan Director en 2014

Orientaciones Estratégicas	AOD bilateral		
	Bruta	Reembolsos	Neta
1 - Consolidar los procesos democráticos y el Estado de derecho	73.038.056	-1.238.437	71.799.619
2 - Reducir las desigualdades y la vulnerabilidad a la pobreza extrema y a la crisis	38.153.710	-46.504	38.107.206
3 - Promover oportunidades económicas para los más pobres	63.225.398	-76.366.573	-13.141.175
4 - Fomentar sistemas de cohesión social, enfatizando los servicios sociales básicos	104.919.610	-15.607.396	89.312.214
5 - Promover los derechos de las mujeres y la igualdad de género	13.085.094	0	13.085.094
6 - Mejorar la provisión de Bienes Públicos Globales y Regionales	35.555.354	-306.894	35.248.460
7 - Responder a las crisis humanitarias con calidad	44.150.712	-956.206	43.194.506
8 - Construir una ciudadanía global comprometida con el desarrollo	21.364.510	0	21.364.510
9 - Otras orientaciones no incluidas en el IV PD	14.030.731	-940.304	13.090.427
10 - Sectores no asignables	113.493.213	-78.000.000	35.493.213
11 - No especificado	10.741.189	-8.608.869	2.132.319
	531.757.578	-182.071.184	349.686.394

La Orientación 4 incluye las siguientes líneas para el Fomento de los sistemas de cohesión social:

- El Derecho humano a la salud: equidad y cobertura universal
- El Derecho humano a una educación básica de calidad para todos y todas
- Las Políticas públicas que garanticen el derecho humano a la alimentación
- El derecho humano al agua y el saneamiento básico

En estas líneas se incluyen en 2014 las contribuciones a la Organización Mundial de la Salud (OMS), al IFFIm (Facilidad Financiera Internacional para la Inmunización) y a la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura), así como operaciones del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS).

El principal contribuyente a esta orientación es el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. Esta orientación es a su vez la que más presupuesto recibe tanto de Comunidades Autónomas, como de EELL y Universidades.

Las líneas incluidas en la Orientación 1 de Consolidación de los procesos democráticos, trabajan para el Impulso de la calidad de la democracia, para el Fortalecimiento de la estructura y los sistemas de gestión del sector público, y para garantizar el Estado de derecho y los derechos humanos. Entre las principales contribuciones destacan las del PNUD, la Organización de Estados Americanos, ONU-mujeres y la Secretaría General Iberoamericana. Recibe sus aportaciones del MAEC en primer lugar (principalmente AECID), seguido de las Comunidades Autónomas.

Respecto a la Orientación 3, las actuaciones están relacionadas con el Desarrollo rural y territorial y con el crecimiento económico inclusivo y sostenible, donde encontramos en 2014 desde el apoyo al Ministerio de Agricultura de Níger para un proyecto de desarrollo rural, pasando por la Inversión en empresas establecidas en África Subsahariana dentro del ámbito agrario y agroindustrial a través del Fondo Africano de Agricultura (AFF).

A esta tercera orientación contribuyen principalmente el Ministerio de Economía y Competitividad y el Ministerios de Asuntos Exteriores y Cooperación.

Tabla 14. Las Orientaciones Estratégicas por Continente en 2014

Orientaciones Estartégicas / Continentes	África	América	Asia	Europa	Oceania	Países en vía de desarrollo no especificados	Total
1 - Consolidar los procesos democráticos y el Estado de derecho	13.033.831	44.271.965	4.576.330	176.566	0	10.935.864	72.994.556
2 - Reducir las desigualdades y la vulnerabilidad a la pobreza extrema y a la crisis	17.746.681	9.975.664	9.160.930	72.553	0	1.197.882	38.153.710
3 - Promover oportunidades económicas para los más pobres	26.872.239	30.519.419	3.806.602	766.604	0	68.834	62.033.697
4 - Fomentar sistemas de cohesión social, enfatizando los servicios sociales básicos	33.462.869	56.018.483	7.157.320	1.313.475	0	8.159.164	106.111.311
5 - Promover los derechos de las mujeres y la igualdad de género	1.643.660	8.993.053	792.330		0	1.656.051	13.085.094
6 - Mejorar la provisión de Bienes Públicos Globales y Regionales	3.282.738	14.225.996	9.500.858	408.538	0	8.180.724	35.598.854
7 - Responder a las crisis humanitarias con calidad	17.523.502	1.094.253	16.087.987	60.000	0	9.384.970	44.150.712
8 - Construir una ciudadanía global comprometida con el desarrollo	1.174.542	553.317	237.889	1.271	0	19.397.491	21.364.509
9 - Otras orientaciones no incluidas en el IVPD	4.009.133	852.388	7.287.110	1.375.960	21.603	484.537	14.030.731
10 - Sectores no asignables	1.102.758	16.910.580	259.824	6.428	15.920	95.121.231	113.416.742
11 - No especificado	1.050.175	908.820	123.077	36.744		8.698.845	10.817.661
Total	120.902.129	184.323.937	58.990.258	4.218.138	37.523	163.285.593	531.757.578

Tabla 15. Orientaciones Estratégicas y Agentes de la cooperación española (2014)

Agentes	AOD Bilateral Bruta											
	1 - Consolidar los procesos democráticos y el Estado de derecho	2 - Reducir las desigualdades y la vulnerabilidad a la pobreza extrema y a la crisis	3 - Promover oportunidades económicas para los más pobres	4 - Fomentar sistemas de cohesión social, enfatizando los servicios sociales básicos	5 - Promover los derechos de las mujeres y la igualdad de género	6 - Mejorar la provisión de Bienes Públicos Globales y Regionales	7 - Responder a las crisis humanitarias con calidad	8 - Construir una ciudadanía global comprometida con el desarrollo	9 - Otras orientaciones no incluidas en el IV PD	10 - Sectores no asignables	11 - No especificado	Total
Administración General del Estado	47.042.223	22.592.187	42.958.883	65.456.599	4.880.300	31.237.410	35.227.293	2.428.243	13.996.094	91.858.336	1.678.490	359.356.059
M. Asuntos Exteriores y de Cooperación	45.094.130	22.519.311	42.140.640	62.055.747	4.880.300	21.616.042	35.227.293	2.428.243	0	90.116.654	415.044	326.493.404
<i>Del cual: AECID</i>	<i>44.394.051</i>	<i>22.519.311</i>	<i>20.051.409</i>	<i>32.716.640</i>	<i>4.880.300</i>	<i>17.278.897</i>	<i>35.227.293</i>	<i>1.478.223</i>	<i>0</i>	<i>72.332.146</i>	<i>265.044</i>	<i>251.143.314</i>
M. Economía y Competitividad	41.918	0	197.742	288.000	0	165.411	0	0	102.500	1.585.986	106.120	2.487.678
M. Presidencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
M. Justicia	159.972	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	159.972
M. Defensa	0	72.876	0	1.025.930	0	8.578.725	0	0	0	0	0	9.677.531
M. Interior	801.879	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	801.879
M. Fomento	110.000	0	286.975	0	0	0	0	0	0	3.936	0	400.911
M. Industria, Energía y Turismo	0	0	287.817	0	0	0	0	0	0	0	0	287.817
M. Empleo y Seguridad Social	430.667	0	0	1.221.237	0	0	0	0	13.893.594	2.300	319.356	15.867.154
M. Educación, Cultura y Deporte	0	0	0	333.882	0	87.302	0	0	0	149.460	837.970	1.408.614
M. Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	0	0	45.709	348.580	0	789.929	0	0	0	0	0	1.184.218
M. Hacienda y Administraciones Públicas	166.648	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	166.648
M. Sanidad, Servicios Social e Igualdad	237.009	0	0	183.223	0	0	0	0	0	0	0	420.233
Otras entidades públicas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

AOD Bilateral Bruta												
Agentes	1 - Consolidar los procesos democráticos y el Estado de derecho	2 - Reducir las desigualdades y la vulnerabilidad a la pobreza extrema y a la crisis	3 - Promover oportunidades económicas para los más pobres	4 - Fomentar sistemas de cohesión social, enfatizando los servicios sociales básicos	5 - Promover los derechos de las mujeres y la igualdad de género	6 - Mejorar la provisión de Bienes Públicos Globales y Regionales	7 - Responder a las crisis humanitarias con calidad	8 - Construir una ciudadanía global comprometida con el desarrollo	9 - Otras orientaciones no incluidas en el IV PD	10 - Sectores no asignables	11 - No especificado	Total
Comunidades Autónomas	18.423.916	10.009.522	13.955.028	25.218.614	5.464.171	2.162.616	7.284.117	12.189.024	0	13.004.122	1.121.176	108.832.307
Andalucía	3.706.194	4.512.284	3.465.382	6.702.361	288.869	570.073	2.962.224	3.308.527	0	5.110.387	0	30.626.300
Aragón	100.000	70.000	122.119	346.659	0	29.750	235.000	73.237	0	158.418	0	1.135.184
Asturias	778.206	746.172	349.026	1.838.323	105.345	0	184.993	368.069	0	0	0	4.370.134
Baleares	0	91.478	0	0	0	0	50.000	38.101	0	0	0	179.579
Canarias	76.000	0	40.000	0	0	0	30.000	500.000	0	80.000	192.909	918.909
Cantabria	0	20.000	0	62.150	0	0	0	4.380	0	160.510	0	247.040
Castilla - La Mancha	0	53.000	0	45.000	0	0	360.000	0	0	367.881	0	825.881
Castilla y Leon	24.855	363.092	1.358.085	1.754.157	0	62.597	100.000	290.880	0	170.000	0	4.123.667
Cataluña	831.393	149.087	516.291	6.067.081	457.000	594.505	231.734	2.896.059	0	2.564.506	36.819	14.344.474
Extremadura	0	119.439	0	221.175	0	0	106.000	144.150	0	0	0	590.764
Galicia	374.835	642.367	630.132	707.722	0	199.095	314.238	537.110	0	642.322	160.510	4.208.332
La Rioja	0	55.040	117.835	449.120	0	0	0	89.438	0	0	22.000	733.433
Madrid	0	0	68.834	0	0	0	100.000	0	0	950.487	88.055	1.207.376
Murcia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Navarra	0	511.286	509.627	1.856.309	284.889	0	240.000	345.000	0	312.257	0	4.059.368
País Vasco	12.412.999	2.314.906	6.378.325	4.811.733	4.328.068	706.596	1.994.928	3.004.076	0	2.397.534	620.882	38.970.048
Comunidad Valenciana	119.435	349.371	399.371	356.823	0	0	375.000	589.998	0	89.820	0	2.279.818
Ciudad Autónoma de Ceuta	0	12.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12.000
Ciudad Autónoma de Melilla	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Entidades Locales	7.285.741	5.395.392	4.402.664	11.877.348	2.635.891	1.486.954	1.614.442	6.091.137	3.254	4.772.486	7.979.963	53.545.270
Universidades	242.676	156.610	717.123	3.558.751	104.732	711.874	24.860	656.105	31.383	3.781.797	38.032	10.023.942
Total	72.994.556	38.153.710	62.033.697	106.111.311	13.085.094	35.598.854	44.150.712	21.364.509	14.030.731	113.416.742	10.817.661	531.757.578

2.1.3. Sectores y Temas

2.1.3.1. Distribución de la AOD por sectores

Tomando como referencia los sectores definidos por el CAD, podemos clasificar la ayuda en dos grandes grupos, aquella que se dirige a sectores distribuibles sectorialmente (infraestructuras y servicios sociales y económicos, sectores productivos y multisectorial); y aquella que se orienta a sectores no distribuibles sectorialmente (suministro de bienes y ayuda general a programas, actividades relacionadas con la deuda, ayuda de emergencia, costes administrativos, ayuda a refugiados y aquella no clasificada o sin especificación).

La CE concentra tradicionalmente un mayor volumen de ayuda en los sectores distribuibles sectorialmente. En el año 2014, las contribuciones a dichos sectores han concentrado el 61% del total de la AOD bilateral bruta, cifra 5 puntos mayor que la del año anterior.

Dentro de los sectores distribuibles, destaca el volumen de ayuda a infraestructuras y servicios sociales, 69,1% de la AOD bilateral bruta distribuible, cuatro puntos más que el porcentaje del 2013. En este sector, destacan las aportaciones a gobierno y sociedad civil (25,7%), educación (12,1%), salud (11,5%) y agua y saneamiento (9,51%). Sigue por lo tanto consolidándose el apoyo al fortalecimiento de las capacidades e instituciones del país socio, para que se conviertan en líderes y protagonistas de su propio desarrollo.

Por otro lado, este año aumenta el porcentaje de ayuda dirigido a los sectores productivos, 19,6% de la AOD bilateral bruta distribuible, siendo de nuevo la agricultura (15,2%) el ámbito prioritario dentro de este sector.

Por lo que respecta a la ayuda multisectorial y al sector de las Infraestructuras Económicas y Servicios, ambos ven reducidos sus porcentajes respecto al 2013.

Tabla 16. Distribución sectorial de la AOD bilateral bruta en 2014

Sector	AOD Bilateral Bruta			Reembolsos			AOD Bilateral Neta			% de la AOD bilateral bruta distribuible
	AOD Bilateral directa	AOD Bilateral vía OOI	AOD Bilateral	AOD Bilateral directa	AOD Bilateral vía OOI	AOD Bilateral	AOD Bilateral directa	AOD Bilateral vía OOI	AOD Bilateral	
I. Contribuciones distribuibles sectorialmente	281.937.822	43.527.386	325.465.207	-92.976.315	-78.589.489	-171.565.805	188.961.506	-35.062.103	153.899.403	100,00%
100 Infraestructuras Sociales y Servicios	198.381.754	26.753.303	225.135.057	-16.181.658	0	-16.181.658	182.200.095	26.753.303	208.953.399	69,17%
110 Educación	39.371.660	279.210	39.650.870	-581.192	0	-581.192	38.790.469	279.210	39.069.679	12,18%
120 Salud	33.203.443	4.183.000	37.386.443	-3.326.533	0	-3.326.533	29.876.910	4.183.000	34.059.910	11,49%
130 Programas/Políticas sobre población y salud reproductiva	9.174.511	1.500.000	10.674.511	-175.557	0	-175.557	8.998.954	1.500.000	10.498.954	3,28%
140 Abastecimiento de agua y saneamiento	27.450.629	3.496.580	30.947.209	-12.016.022	0	-12.016.022	15.434.607	3.496.580	18.931.187	9,51%
150 Gobierno y sociedad civil	68.628.628	15.014.708	83.643.336	-54.679	0	-54.679	68.573.949	15.014.708	83.588.657	25,70%
En el cual 15170.- Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres	16.570.698	2.050.000	18.620.698	0	0	0	16.570.698	2.050.000	18.620.698	5,72%
160 Otros servicios e Infraestructuras Sociales	20.552.883	2.279.806	22.832.688	-27.676	0	-27.676	20.525.207	2.279.806	22.805.012	7,02%
200 Infraestructuras Económicas y Servicios	8.487.823	90.580	8.578.403	-71.713.684	-589.489	-72.303.174	-63.225.862	-498.909	-63.724.770	2,64%
210 Transporte y almacenamiento	608.126	72.526	680.652	-687.358	0	-687.358	-79.232	72.526	-6.706	0,21%
220 Comunicaciones	215.647	0	215.647	-312.091	0	-312.091	-96.443	0	-96.443	0,07%
230 Generación y Suministro de energía	2.706.370	18.055	2.724.424	-2.555.628	0	-2.555.628	150.741	18.055	168.796	0,84%
240 Servicios bancarios y financieros	3.205.313	0	3.205.313	-68.158.608	-589.489	-68.748.097	-64.953.295	-589.489	-65.542.784	0,98%
250 Empresas y otros servicios	1.752.366	0	1.752.366	0	0	0	1.752.366	0	1.752.366	0,54%
300 Sectores Productivos	55.984.772	7.926.227	63.910.999	-4.758.902	0	-4.758.902	51.225.870	7.926.227	59.152.097	19,64%
311 Agricultura	48.096.322	1.638.363	49.734.685	-1.583.882	0	-1.583.882	46.512.440	1.638.363	48.150.803	15,28%
312 Silvicultura	718.943	0	718.943	0	0	0	718.943	0	718.943	0,22%
313 Pesca	1.175.839	117.361	1.293.200	-1.838.292	0	-1.838.292	-662.454	117.361	-545.093	0,40%
321 Industria	3.593.059	6.162.365	9.755.424	-1.336.728	0	-1.336.728	2.256.331	6.162.365	8.418.696	3,00%
322 Industrias extractivas	20.477	0	20.477	0	0	0	20.477	0	20.477	0,01%
323 Construcción	3.500	0	3.500	0	0	0	3.500	0	3.500	0,00%
331 Política y regulación comercial	567.957	0	567.957	0	0	0	567.957	0	567.957	0,17%
332 Turismo	1.808.676	8.137	1.816.813	0	0	0	1.808.676	8.137	1.816.813	0,56%
400 Multisectorial	19.083.473	8.757.275	27.840.748	-322.071	-78.000.000	-78.322.071	18.761.402	-69.242.725	-50.481.323	8,55%
410 Protección general del medio ambiente	4.999.970	1.674.305	6.674.275	-3.766	0	-3.766	4.996.205	1.674.305	6.670.510	2,05%
430 Otros multisectorial	14.083.503	7.082.970	21.166.473	-318.305	-78.000.000	-78.318.305	13.765.198	-70.917.030	-57.151.832	6,50%
II. Contribuciones no distribuibles sectorialmente	172.976.505	33.315.865	206.292.370	-9.549.173	-956.206	-10.505.379	163.427.331	32.359.660	195.786.991	100,00%
500 Ayudas en Forma de Suministro y bienes y programas	6.992.538	0	6.992.538	-940.304	0	-940.304	6.052.234	0	6.052.234	3,39%
510 Apoyo presupuestario general	500.000	0	500.000	0	0	0	500.000	0	500.000	0,24%
520 Ayuda alimentaria para el desarrollo / Ayuda a la seguridad alimentaria	6.390.038	0	6.390.038	0	0	0	6.390.038	0	6.390.038	3,10%
530 Otras ayudas en forma de suministro de bienes	102.500	0	102.500	-940.304	0	-940.304	-837.804	0	-837.804	0,05%
600 Actividades relacionadas con la deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
700 Ayuda de Emergencia	24.030.019	32.805.389	56.835.409	0	-956.206	-956.206	24.030.019	31.849.184	55.879.203	27,55%
720 Ayudas de emergencia	19.258.365	30.205.389	49.463.754	0	-956.206	-956.206	19.258.365	29.249.184	48.507.549	23,98%
730 Ayuda a la reconstrucción y rehabilitación	758.595	1.000.000	1.758.595	0	0	0	758.595	1.000.000	1.758.595	0,85%
740 Prevención de desastres	4.013.059	1.600.000	5.613.059	0	0	0	4.013.059	1.600.000	5.613.059	2,72%
910 Costes Administrativos Donantes	96.144.021	0	96.144.021	0	0	0	96.144.021	0	96.144.021	46,61%
930 Apoyo a refugiados (en el país donante)	13.893.594	0	13.893.594	0	0	0	13.893.594	0	13.893.594	6,73%
998 Sin Especificación / No Clasificados	31.916.332	510.476	32.426.808	-8.608.869	0	-8.608.869	23.307.463	510.476	23.817.939	15,72%
99810 Acciones no identificadas	10.307.185	510.476	10.817.661	-8.608.869	0	-8.608.869	1.698.315	510.476	2.208.791	5,24%
99820 Sensibilización / educación para el desarrollo	21.609.147	0	21.609.147	0	0	0	21.609.147	0	21.609.147	10,48%
Total AOD bruta española (I+II)	454.914.326	76.843.251	531.757.578	-102.525.489	-79.545.695	-182.071.184	352.388.838	-2.702.444	349.686.394	

2.1.3.2. Acción Humanitaria

Del total de AOD destinada a acción humanitaria, más de un 80% ha sido aportado por la AECID, seguida por las CCAA con un 16%.

Dentro de la AECID, la gestión corresponde principalmente a la Oficina de Acción Humanitaria (OAH), que con un presupuesto de 38.637.598,54 millones de euros gestiona el 67,98% del total de la ayuda humanitaria y un 84,76% de la acción humanitaria de AECID. Por este motivo en este apartado se hará especial énfasis en el trabajo de dicha Oficina.

La ayuda prestada por la OAH se corresponde con las prioridades geográficas y sectoriales plasmadas en el Plan Operativo General de Acción Humanitaria 2013-2014 (POAH) y las ayudas de emergencia.

En cuanto a las entidades canalizadoras, de los fondos gestionados directamente por la Oficina, más de un 46% han sido ejecutados bilateralmente a través de agencias de Naciones Unidas; más de un 37%, a través del Movimiento Internacional de la Cruz Roja; y el resto, aproximadamente un 17%, vía bilateral a través de ONG y una institución local de Níger, el Dispositivo Nacional de Prevención y Gestión de Crisis Alimentarias.

La distribución por sectores del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) en 2014 refleja, al igual que en el año anterior, que el mayor porcentaje de los fondos asignados fueron para financiar “Ayuda y servicios materiales de emergencias” (CRS 72010). Igualmente, la “Ayuda alimentaria de emergencia” (CRS 72040) en el año 2014 representó el 18% del total de los fondos gestionados por la OAH.

En cuanto a la distribución geográfica, 38 han sido los países que han recibido fondos del presupuesto de la OAH para 2014 (frente a los 21 países del año anterior), focalizándose las intervenciones en nueve crisis específicas:

- La crisis de los países afectados por ébola: con algo más de 10 millones de euros, ha sido la que más fondos de la OAH ha recibido, dedicados a financiar intervenciones en Liberia, Sierra Leona, Costa de Marfil, Malí, Guinea Bissau y Guinea Conakry, siendo estos países en su conjunto los que más fondos han recibido durante 2014, alcanzando el 25,72% del total.
- La crisis de Siria e Irak: ha recibido nueve millones de euros, que han sido destinados tanto a Siria e Irak como a los países limítrofes que acogen a población refugiada. Así, el conjunto de los países de Oriente Medio y Mediterráneo han recibido un 23,29% de los fondos en 2014.
- La crisis del Sahel (Malí, Níger y Mauritania): caracterizada por la inseguridad alimentaria, los conflictos violentos, las epidemias y los riesgos asociados a desastres naturales, recibiendo un 11,10% del total de los fondos.
- Población refugiada saharai: se han dedicado un 7,99% del presupuesto.
- Cuerno de África: se ha dedicado un 5% de los fondos a las crisis de Sudán y Sudán del Sur, caracterizada por cuestiones internas y fronteras.
- Crisis palestina: recibió un 4,29% de los fondos, dando continuidad a lo financiado el año anterior.
- Colombia: se ha dedicado un 3,64% de los fondos a este país, que sigue sufriendo una larga crisis humanitaria como consecuencia del conflicto armado interno.

- Filipinas: el triple conflicto que vive dentro de sus fronteras es la razón de que se haya dedicado el 2,60% de los fondos.
- América Latina y Caribe en su conjunto, recibiendo el 1,04 % de los fondos.
- Por último, la financiación del conjunto de pequeñas intervenciones en otros contextos no prioritarios supuso el 10,16% del total de presupuesto

Por otra parte, la OAH aportó un total de dos millones de euros al Fondo Central de Respuesta de Emergencias de NN.UU (CERF), que supone el 5,18% del presupuesto total.

En cuanto a los logros, en 2014 cabe destacar la participación de la OAH en la respuesta proporcionada a Sierra Leona y Liberia, fundamentalmente a través del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media luna Roja, además de colaborar con el envío de medicamentos a los dos países para dar respuesta a la crisis del ébola.

Por otro lado, en 2014 la OAH puso en marcha el proceso de programación humanitaria a través de los Planes Operativos Anuales en los nueve contextos en los que se concentró, estableciendo un proceso participativo entre sede (unidades geográficas, sectoriales y Agentes Acción Humanitaria) y las OTC. Dicha programación ha estado disponible en la web de AECID desde el mes de mayo de 2013.

Tabla 17. Desembolsos de AOD bilateral bruta destinados a Acción Humanitaria (2014)

Agentes	Acción Humanitaria en 2013	% de Acción Humanitaria en 2013	Acción Humanitaria en 2014	% de Acción Humanitaria en 2014	% de Acción Humanitaria sobre la AOD bilateral bruta del agente
Administración General del Estado	29.981.610	71,4%	45.660.184	80,3%	12,7%
M. Asuntos Exteriores y de Cooperación	29.981.610	71,4%	45.587.308	80,2%	14,0%
<i>Del cual: AECID</i>	<i>29.981.610</i>	<i>71,4%</i>	<i>45.587.308</i>	<i>80,2%</i>	<i>18,2%</i>
M. Economía y Competitividad	0	0,0%	0	0,0%	0,0%
M. Presidencia	0	0,0%	0	0,0%	0,0%
M. Justicia	0	0,0%	0	0,0%	0,0%
M. Defensa	0	0,0%	72.876	0,1%	0,8%
M. Interior	0	0,0%	0	0,0%	0,0%
M. Fomento	0	0,0%	0	0,0%	0,0%
M. Industria, Energía y Turismo	0	0,0%	0	0,0%	0,0%
M. Empleo y Seguridad Social	0	0,0%	0	0,0%	0,0%
M. Educación, Cultura y Deporte	0	0,0%	0	0,0%	0,0%
M. Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	0	0,0%	0	0,0%	0,0%
M. Hacienda y Administraciones Públicas	0	0,0%	0	0,0%	0,0%
M. Sanidad, Servicios Social e Igualdad	0	0,0%	0	0,0%	0,0%
Otras entidades públicas	0	0,0%	0	0,0%	0,0%
Comunidades Autónomas	10.220.901	24,3%	9.069.315	16,0%	8,3%
Andalucía	5.199.144	12,4%	4.081.389	7,2%	13,3%
Aragón	100.000	0,2%	235.000	0,4%	20,7%
Asturias	279.971	0,7%	211.489	0,4%	4,8%
Baleares	235.844	0,6%	50.000	0,1%	27,8%
Canarias	0	0,0%	30.000	0,1%	3,3%
Cantabria	0	0,0%	0	0,0%	0,0%
Castilla - La Mancha	604.000	1,4%	360.000	0,6%	43,6%
Castilla y León	197.000	0,5%	100.000	0,2%	2,4%
Cataluña	508.537	1,2%	231.734	0,4%	1,6%
Extremadura	1.142.566	2,7%	106.000	0,2%	17,9%
Galicia	70.000	0,2%	334.238	0,6%	7,9%
La Rioja	0	0,0%	0	0,0%	0,0%
Madrid	163.566	0,4%	100.000	0,2%	8,3%
Murcia	0	0,0%	0	0,0%	0,0%
Navarra	548.879	1,3%	266.286	0,5%	6,6%
País Vasco	796.395	1,9%	2.588.180	4,6%	6,6%
Comunidad Valenciana	375.000	0,9%	375.000	0,7%	16,4%
Ciudad Autónoma de Ceuta	0	0,0%	0	0,0%	0,0%
Ciudad Autónoma de Melilla	0	0,0%	0	0,0%	0,0%
Entidades Locales	1.788.786	4,3%	2.067.438	3,6%	3,9%
Universidades	26.310	0,06%	38.471	0,1%	0,4%
Total	42.017.608	100,0%	56.835.409	100,0%	10,7%

2.1.3.3. Educación para el desarrollo

Tabla 18. Desembolsos de AOD bilateral bruta destinados a Educación para el Desarrollo (2014)

Agentes	ED en 2013	% de ED en 2013	ED en 2014	% de ED en 2014	% de ED sobre la AOD bilateral bruta del agente
1. Administración General del Estado	4.854.645	21,1%	2.428.243	11,2%	0,7%
Mº de Asuntos Exteriores y de Cooperación	4.854.645	21,1 %	2.428.243	11,2 %	0,7%
<i>Del cual: AECID</i>	<i>3.954.645</i>	<i>17,2 %</i>	<i>1.478.223</i>	<i>6,8 %</i>	<i>0,6 %</i>
Mº de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	0	0,0 %	0	0,0 %	0,0%
Mº de Defensa	0	0,0 %	0	0,0 %	0,0%
Mº de Economía y Competitividad	0	0,0 %	0	0,0 %	0,0%
Mº de Educación, Cultura y Deporte	0	0,0 %	0	0,0 %	0,0%
Mº de Empleo y Seguridad Social	0	0,0 %	0	0,0 %	0,0%
Mº de Fomento	0	0,0 %	0	0,0 %	0,0%
Mº de Hacienda y Administraciones Públicas	0	0,0 %	0	0,0 %	0,0%
Mº de Industria, Energía y Turismo	0	0,0 %	0	0,0 %	0,0%
Mº del Interior	0	0,0 %	0	0,0 %	0,0%
Mº de Justicia	0	0,0 %	0	0,0 %	0,0%
Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	0	0,0 %	0	0,0 %	0,0%
Otras entidades públicas	0	0,0 %	0	0,0 %	0,0%
2. Cooperación Autónoma*	12.025.291	52,3 %	12.309.024	57,0 %	11,3%
Andalucía	3.656.005	15,9 %	3.308.527	15,3 %	10,8%
Aragón	367.175	1,6 %	73.237	0,3 %	6,5%
Asturias	306.642	1,3 %	368.069	1,7 %	8,4%
Baleares	39.490	0,2 %	38.101	0,2 %	21,2%
Canarias	126.848	0,6 %	500.000	2,3 %	54,4%
Cantabria	3.860	0,0 %	4.380	0,0 %	1,8%
Castilla - La Mancha	0	0,0 %	0	0,0 %	0,0%
Castilla y León	250.061	1,1 %	290.880	1,3 %	7,1%
Cataluña	2.251.668	9,8 %	3.016.059	14,0 %	21,0%
Extremadura	1.310.368	5,7 %	144.150	0,7 %	24,4%
Galicia	401.812	1,7 %	537.110	2,5 %	12,8%
La Rioja	88.722	0,4 %	89.438	0,4 %	12,2%
Madrid	0	0,0 %	0	0,0 %	0,0%
Murcia	0	0,0 %	0	0,0 %	0,0%
Navarra	215.000	0,9 %	345.000	1,6 %	8,5%
País Vasco	2.474.216	10,8 %	3.004.076	13,9 %	7,7%
C. Valenciana	533.425	2,3 %	589.998	2,7 %	25,9%
Ciudad Autónoma de Ceuta	0	0,0 %	0	0,0 %	0,0%
Ciudad Autónoma de Melilla	0	0,0 %	0	0,0 %	0,0%
3. Cooperación Local	5.539.980	24,1 %	6.215.775	28,8 %	11,6%
4. Universidades	562.843	2,4 %	656.105	3,0 %	6,5 %
Educación para el Desarrollo (euros)	22.982.759	100%	21.609.147	100%	4,1%

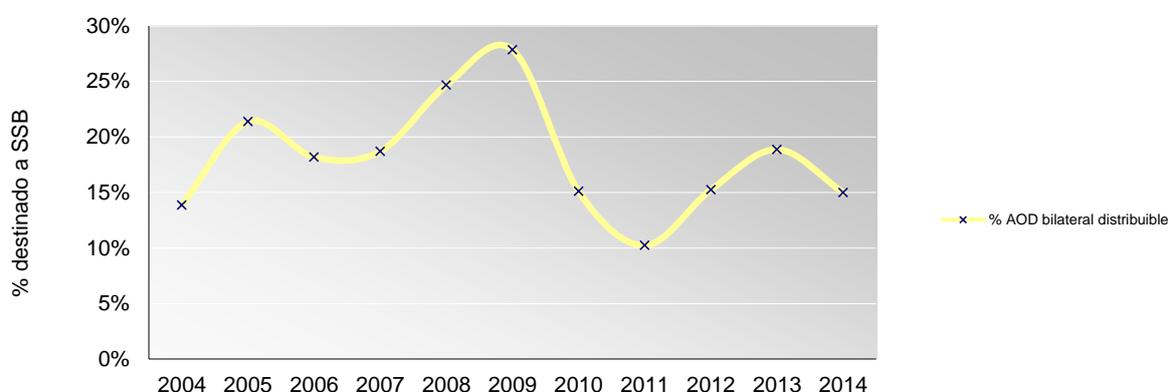
* En el caso de las CCAA, EELL y UNIV el total de su AOD es bilateral

2.1.3.4. Servicios Sociales Básicos (SSB)

La iniciativa 20/20 fue adoptada en la Cumbre Mundial para el Desarrollo Social, en Copenhague, en marzo de 1995. El objetivo, universalizar el acceso a los Servicios Sociales Básicos (SSB) y que eso pasara a ser una responsabilidad compartida entre los países en desarrollo (comprometiéndose a destinar un 20% de su gasto público a SSB) y los países donantes (que deberán dirigir el 20% de su AOD a SSB).

España ha demostrado su compromiso en este campo durante años, y solamente el recrudescimiento de la crisis económica y la especialización en su trabajo con países de renta media, provocaron un descenso en la concentración de ayuda en los sectores relacionados con los Servicios Sociales Básicos. Los dos últimos años se logró cambiar la tendencia decreciente de los años 2010 y 2011. Sin embargo, en el año 2014, se volvió a producir un descenso quedando en el 15% de la AOD bilateral bruta distribuible (Gráfico 4).

Gráfico 4. AOD distribuible sectorialmente dedicada a Servicios Sociales Básicos (2004-2014)



2.1.3.5. Marcadores de la Ayuda

El sistema de marcadores del Comité de Ayuda al Desarrollo sigue manteniendo la estructura de años anteriores, tratando de identificar aquellos fines que se promueven en una acción y que no siempre se reflejan por la adscripción a un determinado CRS. Los marcadores, proporcionan información cualitativa (y no debe tratarse por tanto como cuantitativa per se) que permite subrayar los aspectos complementarios sobre los que se incide en las diferentes actuaciones, fundamental a la hora de comprobar el grado real de avance de las políticas llevadas a cabo.

La recopilación de datos sobre los marcadores continúa basándose en la clasificación como:

- Principal (primario): aquellos que pueden ser calificados como fundamentales en el diseño e impacto de la actividad y que constituyen un objetivo explícito de la misma.
- Significativo (secundario): aquellos que pese a su relevancia, no son uno de los aspectos imprescindibles para llevar a cabo la acción.
- No Orientado: aquellos en los que la actividad no contribuye al marcador de que se trate.

2.1.3.5.1. Marcador de Género

En el año 2014 se avanza en el cumplimiento de la V Orientación para la promoción de los derechos de las mujeres y la igualdad de género del IV Plan Director de la Cooperación Española (2013-2016), reafirmando los objetivos de la Cooperación Española establecidos en la Estrategia de Género en Desarrollo. Se destacan avances varios niveles de aplicación:

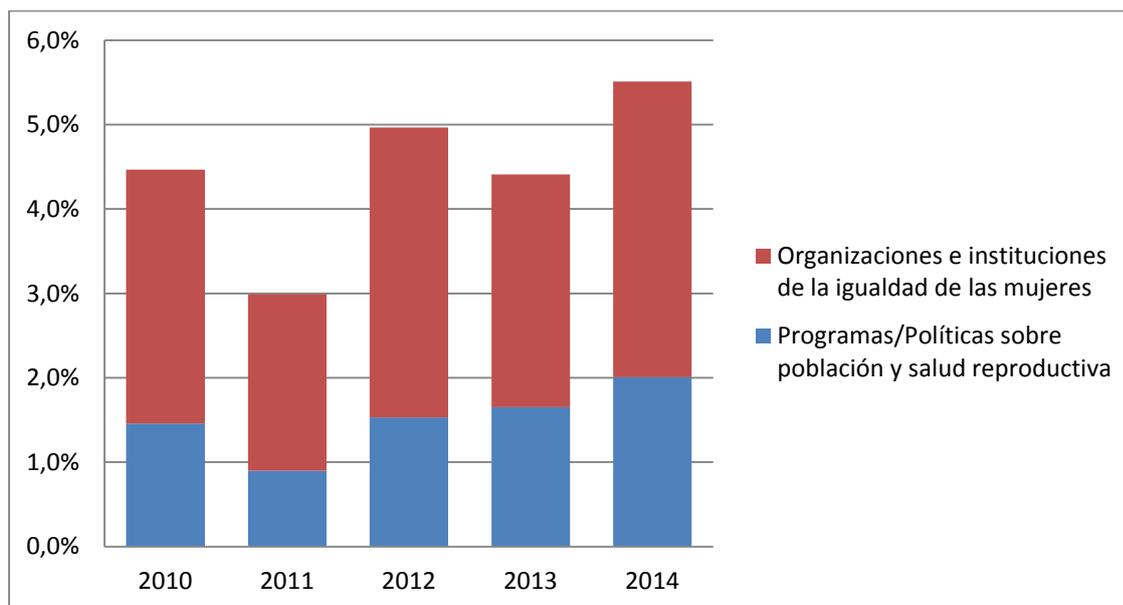
En cuanto a la planificación y definición de posición de la política, ha sido fundamental el aporte de España en los foros internacionales en el proceso de construcción de la Agenda Post 2015, defendiendo la propuesta de ONU Mujeres para la doble estrategia de género, como objetivo específico y transversal, en consulta continuada con los actores españoles. Se participa junto con la Oficina de Derechos Humanos (ODH) y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI) en la preparación de la 58ª Comisión de NNUU sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW, por sus siglas en inglés) y otros procesos internacionales como Cairo+20, y la preparación de los informes para CEDAW y Beijing+20.

En cuanto a armonización de actores y coherencia de políticas, se consolida el trabajo del Grupo de Género del Consejo de Cooperación, como espacio de debate y propuestas para la transversalidad de género en los documentos que emanan del Consejo. Para la **coherencia de políticas se aprueba el sub eje 6.6. sobre Política Exterior y de Cooperación para el Desarrollo, en el II Plan Estratégico de igualdad de oportunidades 2014-2016, así como el II Plan de igualdad en la sociedad de la información, además de colaborar en la elaboración de los informes del Plan Nacional 1325, el Plan de trata y explotación sexual.** En la acción multilateral, se aprueba a ONU Mujeres 2.000.000 \$ destinados a presupuesto regular, de los remanentes de financiación española en años anteriores. Además AECID aprueba una subvención de Estado de 1.600.000 € para proyectos, tanto a ONU Mujeres como a FNUAP.

En cuanto a la ejecución del Plan Bienal de Evaluaciones 2013-2014, cabe destacar: La finalización de las evaluaciones de Programas Conjuntos sobre la Igualdad de Género en la ONU, la evaluación de MOPAN a ONUMUJERES y la evaluación intermedia del Plan de acción de la UE para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres 2010-2015, donde España participa como país socio, junto con Noruega en la primera, y con Países Bajos en las otras dos. Así mismo se avanza en el diseño de otras evaluaciones de género en el ámbito bilateral: el programa de Mujeres y desarrollo del Instituto de la Mujer, y la evaluación de avances en programas específicos de género de la cooperación española.

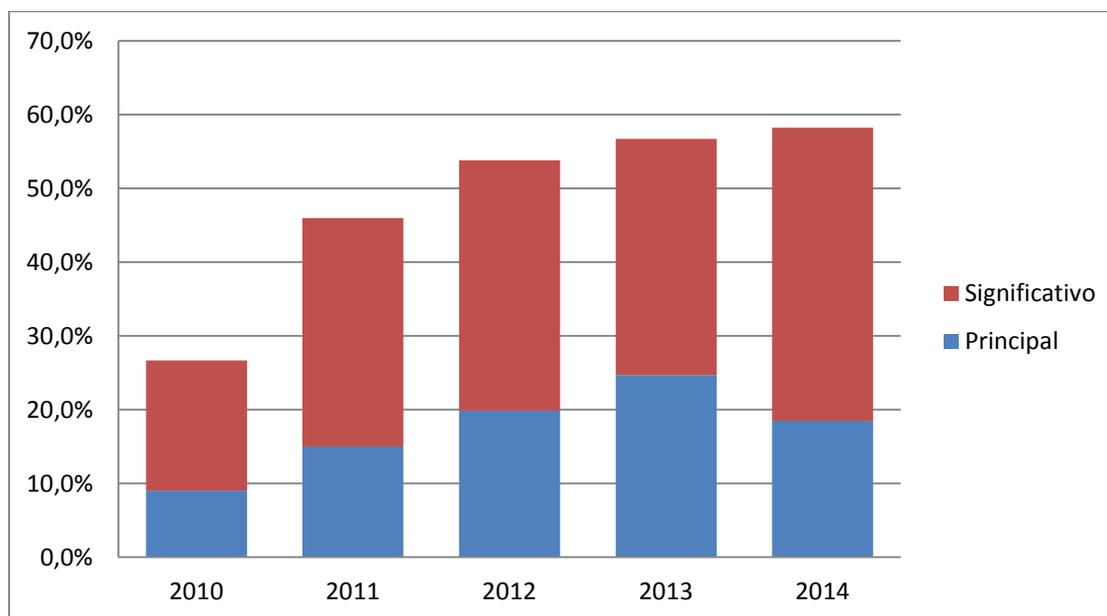
En cuanto a la evolución de CRS y Marcador de género: Los datos estadísticos reflejan un descenso en la financiación para la igualdad de género, de 24,4 millones de Euros en 2013 a 18,6 en 2014, y para las políticas y programas de salud sexual y reproductiva, de 14,6 en 2013 a 10,6 de euros en 2014. Puede explicarse esta reducción por la entrega en 2013 de los convenios plurianuales con las ONGD. Si bien el descenso es significativo en cuanto a cifras, el porcentaje de AOD distribuible bilateralmente se incrementa de 2,8% a 3,5% para la igualdad de género, y de 1,7% a 2 % para población y salud reproductiva. El porcentaje de AOD bilateral bruta sumando la destinada a la igualdad de género y programas de salud sexual y reproductiva es de en 2014 de un 5,5%, por encima del 5% de 2012 y del 4,4% de 2013. La región más importante sigue siendo América Latina con 13.606.888 millones de Euros asignados, seguida de África Subsahariana, con 2.058,043.

Gráfico 5. Evolución porcentual de la AOD destinada a Género y Salud Sexual y Reproductiva (2010-2014)



El marcador específico de género refleja un incremento progresivo desde 2010, llegando a casi el 60% en el número de intervenciones marcadas que hacen referencia a la igualdad entre hombres y mujeres (Véase gráfico 6). Se alcanza un 16,3% como marcador principal, y se incrementa, en el marcador significativo, de un 19,8% en 2013, a un 40,2% en 2014, lo que nos lleva a reflexionar sobre el uso cada vez más estable del marcador, y una mayor inclusión de elementos de transversalidad de género por los actores de la Cooperación Española.

Gráfico 6. Evolución del Marcador de Género sobre el número de intervenciones marcadas (2010-2014)



2.1.3.5.2. Marcador de Desarrollo Participativo, Buen Gobierno y Derechos Humanos

La relación existente entre el desarrollo, los derechos humanos, la gobernanza democrática y la inclusión social de los más desfavorecidos se encuentra reflejada en el IV Plan Director a través de sus orientaciones estratégicas.

Mediante el fomento de la gobernabilidad en todos los niveles de su actuación, el sistema español de cooperación para el desarrollo ha logrado que la consolidación de los procesos democráticos y el Estado de Derecho adquiera una importancia capital en las políticas y actuaciones llevadas a cabo por la Cooperación Española.

A pesar de que el número total de intervenciones marcadas ha pasado de 8.065 en el año 2013 a 7.921 en el año 2014, la suma de las intervenciones consideradas como principales y significativas en términos de gobernabilidad ha aumentado en un 21,3%, desde las 2.166 del año 2013 a las 2.628 actuales.

En términos globales, las intervenciones marcadas dentro de la categoría de gobernabilidad suponen el 33,2 % del total. Si desglosamos esta cifra, el 11,9% de las intervenciones tienen como marcador principal la gobernabilidad, mientras que el 21,3% lo tienen como significativo.

En cuanto a los actores de la cooperación pública, basándonos en el volumen de ayuda destinada a gobernabilidad, puede afirmarse que la AGE lleva el peso de la misma con un 55,4% del total. Le siguen las CCAA con un 31,7%, las Entidades Locales con un 11% y las Universidades con un 1,9%.

Asimismo, es de resaltar que en base a criterios geográficos se ha producido un destacado cambio de tendencia respecto del área geográfica que más volumen de AOD marcada como gobernabilidad recibe. En este sentido, la zona integrada por América del Norte, Central y Caribe ha recibido el 33% de la AOD marcada como gobernabilidad, desplazando a la zona de América del Sur (23,5%) como epicentro del desembolso de la AOD, y seguida en tercer lugar por África Subsahariana (15,15%).

Ya para finalizar, la priorización sectorial nos muestra que el 49,9% del total consignado a gobernabilidad se destina al sector “CAD Gobernanza”, lo que incluye “Gobierno y Sociedad Civil, general” y “Prevención y resolución de conflictos, paz y seguridad”.

2.1.3.5.3. Marcador de Comercio

El impulso del comercio en los países socios se pone de relieve en la orientación estratégica del IV Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016 de promoción de oportunidades económicas para los más pobres. La política comercial con terceros países se destaca asimismo como importante en dicho Plan dentro de la Coherencia de Políticas para el Desarrollo.

En 2014 se aprecia un descenso bastante significativo de la AOD relacionada con Comercio y Desarrollo, que es de 43,6 millones de euros (frente a los 63,4 de 2013 o a los 92,6 de 2012). Ello representa un 2,73% de la AOD bilateral bruta desembolsada, incluyendo la multilateral.

La promoción del comercio se produce principalmente a través del desarrollo agrario y de PYMES, seguido por intermediarios financieros del sector formal y cooperativas agrícolas. Estos sectores en conjunto representan el 63,4% de todas las actuaciones con impacto en el ámbito del comercio.

Siguen estando lejos en su aporte las categorías de Infraestructuras y Política Comercial, lo que mantiene vigente el reto para la CE de aumentar las líneas de apoyo a ambas áreas, tan importantes a la hora de generar un desarrollo sostenible y a largo plazo.

El análisis por agentes de la cooperación española muestra que sigue siendo principalmente la AGE con un 56% del total, quien juega un papel más importante a la hora de impulsar estos elementos de comercio en sus actuaciones de cooperación, seguido por las CCAA, con un 29% del total de la ayuda al comercio.

Geográficamente África es la zona que mayor volumen de AOD con elementos de comercio recibe, un 35%. América del Norte, Central y Caribe; y Suramérica son las otras dos zonas que reciben más ayuda en apoyo al comercio, con un 31% y un 19% del total, respectivamente.

2.1.3.5.4. Marcadores de Río

2014 ha sido el año en el que en el marco OCDE el CAD ha dirigido una atención cada vez mayor hacia las cuestiones de sostenibilidad medioambiental y desarrollo y, en particular, hacia todo lo relacionado con la financiación de la lucha contra el cambio climático por parte de los países del CAD. Esta atención prioritaria tiene que ver en parte con la centralidad de las cuestiones de medioambiente

en el proceso de elaboración de los ODS, y también con la perspectiva a nivel global de llegar a acuerdos vinculantes para reducir las emisiones de GEI en el marco de una nueva Conferencia de las Partes de la Convención de NNUU sobre el Cambio Climático a finales de 2015.

En este marco, el CAD se ha comprometido a mejorar la calidad y la cobertura de las estadísticas que reflejan qué parte de la AOD de cada país incide sobre objetivos medioambientales globales como los que persiguen las Convenciones de Río en relación al Cambio Climático, la Biodiversidad y la Desertificación. Así se ha creado un Grupo de trabajo conjunto de Estadística y Medio Ambiente (ENVIRONET-WP-STAT Task Team) para revisar la metodología de los Marcadores de Río, con una primera reunión de expertos en marzo de 2014 en la que España participó. La idea del Secretariado es hacer un seguimiento preciso del conjunto de los flujos que contribuyen a un crecimiento “verde”.

Los datos de AOD recogidos este año por SGCID de acuerdo a la valoración de los distintos marcadores medioambientales muestran para este año una importante reducción del volumen de financiación orientado a este tipo de objetivos. El volumen total de financiación relacionada con el medio ambiente (marcador de medio ambiente y marcadores de río) alcanza, en su conjunto, la cifra más baja de los cinco últimos años.

En cualquier caso, y antes de pasar a la valoración de los marcadores, conviene aclarar que los marcadores únicamente se aplican a la AOD bilateral y multilateral, es decir, contribuciones a fondos específicos de OMUDES. No se incluyen aquí importantes compromisos en 2014 de contribuciones AOD a OMUDES que trabajan en el área de medio ambiente, tales como el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (16,1 millones de euros) o el Fondo de Tecnologías Limpias del Banco Mundial (30 millones de euros), por lo que no puede concluirse que España tenga un bajo compromiso en la lucha contra el cambio climático. Además, en materia de financiación climática y como se verá más adelante, la AOD sólo representa una parte de esta financiación.

Ahora ya si miramos la evolución de los Marcadores de Río, llama la atención el hecho de que la reducción más importante se sitúa en los dos marcadores relacionados con la lucha contra el Cambio Climático, el de Mitigación y el de Adaptación. La reducción más importante se produce en el Marcador de Mitigación, que cae por debajo de las cifras de 2012, mientras que en Adaptación la caída es menor, y se incrementa algo la parte que tiene este objetivo como orientación Principal de los proyectos.

Gráfico 7. Evolución del Marcador de Mitigación de Cambio Climático (2011-2014)

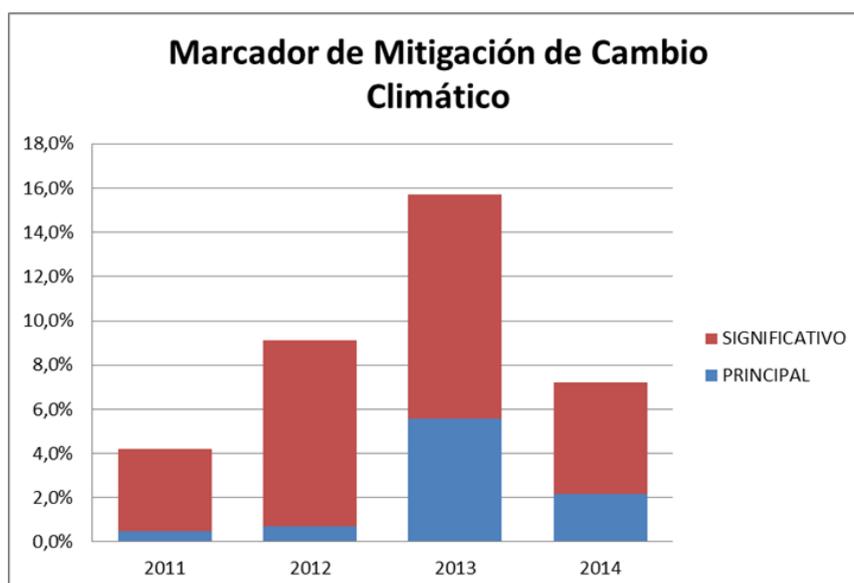
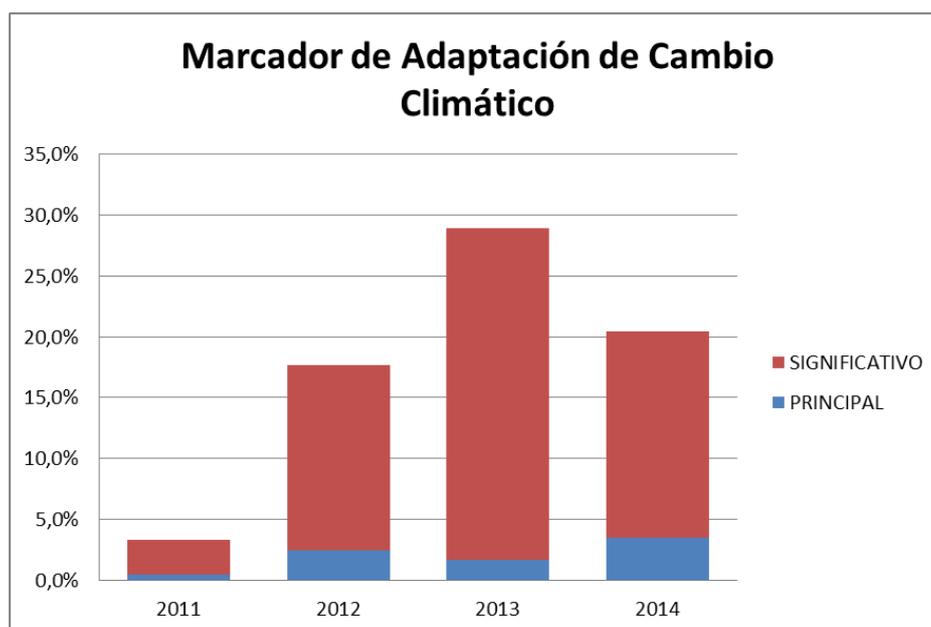


Gráfico 8. . Evolución del Marcador de Adaptación de Cambio Climático (2011-2014)



Esta situación no puede explicarse únicamente por la reducción del volumen total de AOD asignado en 2015 y podría estar relacionada con una asignación más restrictiva de los marcadores por parte de los técnicos. Es posible también que, en un marco de escasez presupuestaria, la creación este año del Fondo Verde para el Clima como instrumento para aglutinar el conjunto de la financiación climática, haya incidido en la priorización por AECID de proyectos con otros objetivos de desarrollo. De todas formas, y asumiendo el carácter aproximado del cómputo realizado en base a un marcador de tipo cualitativo, los resultados de este año señalan la extrema necesidad de seguir profundizando en el mandato del IV Plan Director en cuanto a la transversalización de las cuestiones medioambientales y de lucha contra el cambio climático en todos los proyectos financiados por la CE.

No hay cambios significativos en cuanto a países receptores ni en cuanto a sectores de actuación. De forma general, los países de ALyC reciben alrededor de un 60% del total de la financiación marcada. Son en gran parte países de renta media, que han desarrollado planes nacionales para reducir sus niveles, en algunos casos ya elevados, de emisión de GEI, siendo por tanto más importantes para ellos los objetivos de mitigación que para los países de África Subsahariana, que privilegian los proyectos de adaptación al Cambio Climático y de reducción de riesgos de desastres. Este año casi un 30% de la AOD orientada hacia Adaptación va dirigida a África Subsahariana. Los principales sectores vinculados a acciones de mitigación son Agricultura y Energía mientras que los sectores de Agua y Saneamiento, Agricultura, y en menor medida Salud y Gobernanza son los que predominan en cuestiones de Adaptación.

El marcador de Biodiversidad, con un volumen de AOD marcado de 41.535.913 €, es el que menos descenso refleja en relación con 2013. La proporción de AOD con orientación Principal decrece, lo que puede leerse en parte como un logro en cuanto a una mayor transversalización. Sin embargo, tanto el volumen total marcado como el nº de intervenciones suponen en torno a un 10% del total, lo cual refleja una incidencia todavía muy pequeña de la preocupación por la biodiversidad en el conjunto de la AOD española. En cuanto al marcador de Desertificación, sufre igualmente un descenso en el volumen de AOD marcada. Sólo tres intervenciones están calificadas como orientación Principal en apoyo al desarrollo de un plan nacional. A diferencia de los marcadores vinculados a Cambio climático, en este caso un 55% del volumen marcado corresponde a intervenciones en África Subsahariana.

En relación a la financiación climática, es necesario señalar que en el ejercicio realizado en 2015 por España en el marco de una iniciativa de la OCDE de cara a la preparación de la COP 21, tendente a identificar el conjunto de flujos públicos, y si posible privados, que contribuyen a la lucha contra el cambio climático en los países en desarrollo, la cifra total de fondos aportados por España en 2014 es de 463,3 millones de euros, de los cuales 72,9 millones son AOD y 390,2 millones corresponden a Otros Flujos Oficiales (OFOs), es decir fondos públicos que no cumplen los criterios de la OCDE para ser calificados como AOD, básicamente porque su objetivo principal no es el desarrollo de los países socios. Este cómputo refleja una lenta mejoría de la cifra de AOD para Cambio Climático desde la brusca caída que se produjo en 2012, y sobre todo un incremento considerable del volumen de OFOs.

Habría que aclarar que, la ayuda multilateral destinada a cambio climático, como se ha mencionado anteriormente no se recoge en marcadores, si bien el CAD realiza una estimación del porcentaje de recursos que los Organismos Multilaterales que reportan al CAD destinan a cambio climático. En el ejercicio que España envía a la OCDE sí se incluyó la AOD multilateral imputada a cambio climático. En 2014 esta cifra fue de 74,6 millones de euros frente a los 8,1 millones de 2013.

2.1.3.5.5. Marcador de Salud Sexual y Reproductiva y Salud infantil

El marcador de Salud Sexual y Reproductiva y Salud Infantil (SSR y SI) se introdujo por primera vez en el sistema de marcadores del CAD en el ejercicio 2013 y clasifica las actividades que contribuyen a la mejora de la salud maternal, neonatal e infantil no sólo como actividades ad hoc sino integradas en el concepto de atención continua al ciclo de vida, es decir la prestación de servicios integrados para la madre y el niño antes, durante y después del parto.

En el seguimiento 2013 se interpretó este marcador con un enfoque restrictivo para poder identificar únicamente las contribuciones con un resultado previsible sobre la salud materna e infantil: Para que una actividad se pueda clasificar como principal o significativa debe contribuir a mejorar el acceso de mujeres y niños a un paquete completo e integrado de intervenciones y servicios esenciales de salud a lo largo de su ciclo de vida. Es decir, se intentó no marcar actividades que, aunque tuviesen un impacto indirecto sobre la salud materna e infantil no estuviesen diseñadas específicamente para ello o, en su ejecución, pudiese fácilmente derivarse indicadores de su impacto. Todo ello para evitar, en lo posible, identificar con el marcador todos los programas que, al actuar sobre los determinantes generales de la salud, como los sociales o ambientales, pudieran tener efectos no medibles sobre la salud materno-infantil.

Por ello, para poder aplicar rigurosamente este marcador y no calificar prácticamente a todas las actividades como “significativas” se han seguido tenido en cuenta los mismos criterios en 2014.

Así, se considera como “principal” cualquier actuación dentro de los sectores CAD 120 (Salud general), 130 (Programas y políticas sobre población y salud reproductiva) y 140 (Agua y saneamiento) destinados a mejorar la salud de mujeres y/o niños tanto con actividades dentro del sector salud como actividades importantes fuera del sector salud como saneamiento y abastecimiento de agua potable a servicios comunitarios de atención al parto, por ejemplo. Estas actividades cuentan prioritariamente con indicadores relacionados directamente con el objetivo de salud.

Se considera como “significativo” cualquier actuación en cualquiera de los sectores CAD que, aunque no esté dirigida prioritariamente a mejorar la salud materna e infantil cuente o pueda contar en su programación con indicadores propios del objetivo de salud maternal o infantil.

Teniendo en cuenta estos criterios, la inversión en salud materna e infantil ha experimentado un incremento importante desde 2013. Sin embargo, este incremento puede deberse a factores subjetivos ya que de un número similar de proyectos informados (6686 en 2013 y 6384 en 2014) se ha mantenido relativamente constante el número de intervenciones etiquetadas como principales

(212 en 2013 y 231 en 2014 – 3.1% y 3.6% respectivamente) mientras que las significativas se han incrementado de 393 a 648 (5.9% y 10.2% respectivamente). Esta diferencia sugiere que el análisis interanual de la AOD dirigida a salud materna e infantil debería realizarse básicamente en relación al marcador “principal”, como haremos a continuación.

Durante 2014 se han financiado 231 programas “principales” de salud materna e infantil con un total de 14.923.000 euros y un promedio de 75.000 euros por programa. Los dos programas mejor dotados fueron el de UNICEF y el de FNUAP con 1.500.000 euros cada uno mientras que hubo seis programas dotados con 1000 euros o menos.

Como en 2013, la inmensa mayoría de estas actividades se han realizado a través de la cooperación bilateral, (226) mientras que sólo cinco se han realizado a través de la cooperación multilateral. Sin embargo, mientras que la dotación media de los programas bilaterales fue de 58.000 euros, la dotación media de las intervenciones multilaterales fue de 706.000 euros

En cuanto a los agentes de cooperación se ha seguido la misma tónica que en 2013. Hay que destacar que, mientras que en número de programas, son las entidades locales las que han financiado más: 122, con un total de 2.278.780 millones de euros, es la AGE la que ha dedicado más fondos a menos programas, 8.884.300 euros en 17 programas y las CCAA han financiado 42 programas con un total de 3.640.000 euros.

La financiación se ha canalizado mayoritariamente a través de ONGs españolas (153 proyectos que totalizan 9.834.000 euros) mientras que el estado receptor sólo ha canalizado dos subvenciones con un total de 687.000 euros y Naciones Unidas cinco con un total de 3.353.000 euros.

En resumen podríamos decir que la AOD marcada con el marcador SSR y SI se caracteriza por estar sumamente fragmentada y ser un objetivo principalmente de las EELL y CCAA, desarrollada mediante acuerdos bilaterales, canalizada a través de ONGs en forma de proyectos con una dotación media de 75.000 euros. No hay diferencias significativas en relación a 2013.

2.2. Actores de la Cooperación Oficial Española

2.2.1. Actores Financiadores

Los actores financiadores de la cooperación oficial española, son la AGE, las CCAA, las Entidades locales y las Universidades.

2.2.1.1. Evolución de la AOD por actores financiadores

Presentamos a continuación un panorámico general de la AOD por financiadores de la CE.

Tabla 19. AOD por financiadores de la Cooperación Española en 2014

Agentes	AOD BRUTA Desembolsada			Total AOD BRUTA Desembolsada	Total de REEMBOLSOS	Total AOD NETA Desembolsada
	Bilateral	Multilateral	Multilateral			
1. Administración General del Estado	285.231.183	74.124.876	1.064.884.077	1.424.240.136	-181.992.606	1.242.247.529
Mº de Asuntos Exteriores y de Cooperación	255.837.569	70.655.836	74.036.106	400.529.510	-161.975.158	238.554.352
<i>Del cual: AECID</i>	191.630.165	59.513.149	0	251.143.314	0	251.143.314
Mº de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	563.066	621.152	198.972	1.383.190	0	1.383.190
Mº de Defensa	9.677.531	0	0	9.677.531	0	9.677.531
Mº de Economía y Competitividad	1.284.754	1.202.924	217.694.410	220.182.088	-20.017.448	200.164.640
Mº de Educación, Cultura y Deporte	1.129.404	279.210	150.000	1.558.614	0	1.558.614
Mº de Empleo y Seguridad Social	15.197.934	669.220	0	15.867.154	0	15.867.154
Mº de Fomento	214.449	186.462	124.604	525.515	0	525.515
Mº de Hacienda y Administraciones Públicas	78.912	87.736	772.336.545	772.503.192	0	772.503.192
Mº de Industria, Energía y Turismo	125.452	162.365	343.440	631.257	0	631.257
Mº del Interior	801.879	0	0	801.879	0	801.879
Mº de Justicia	0	159.972	0	159.972	0	159.972
Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	320.233	100.000	0	420.233	0	420.233
Otras entidades públicas	0	0	0	0	0	0
2. Cooperación Autonómica	106.284.169	2.548.137	0	108.832.307	-63.677	108.768.629
Andalucía	28.476.300	2.150.000	0	30.626.300	0	30.626.300
Aragón	1.135.184	0	0	1.135.184	0	1.135.184
Asturias	4.370.134	0	0	4.370.134	0	4.370.134
Baleares	179.579	0	0	179.579	0	179.579
Canarias	918.909	0	0	918.909	0	918.909
Cantabria	247.040	0	0	247.040	0	247.040
Cataluña	825.881	0	0	825.881	0	825.881
Castilla - La Mancha	4.123.667	0	0	4.123.667	0	4.123.667
Castilla y León	14.316.337	28.137	0	14.344.474	0	14.344.474
Extremadura	590.764	0	0	590.764	0	590.764
Galicia	4.208.332	0	0	4.208.332	0	4.208.332
La Rioja	733.433	0	0	733.433	0	733.433
Madrid	1.207.376	0	0	1.207.376	0	1.207.376
Murcia	0	0	0	0	0	0
Navarra	4.059.368	0	0	4.059.368	0	4.059.368
País Vasco	38.600.048	370.000	0	38.970.048	-63.677	38.906.371
C. Valenciana	2.279.818	0	0	2.279.818	0	2.279.818
Ciudad Autónoma de Ceuta	12.000	0	0	12.000	0	12.000
Ciudad Autónoma de Melilla	0	0	0	0	0	0
3. Cooperación Local	53.398.270	147.000	0	53.545.270	0	53.545.270
4. Universidades	10.000.704	23.238	0	10.023.942	-14.900	10.009.042
	454.914.326	76.843.251	1.064.884.077	1.596.641.655	-182.071.184	1.414.570.471

2.2.1.2. Administración General del Estado

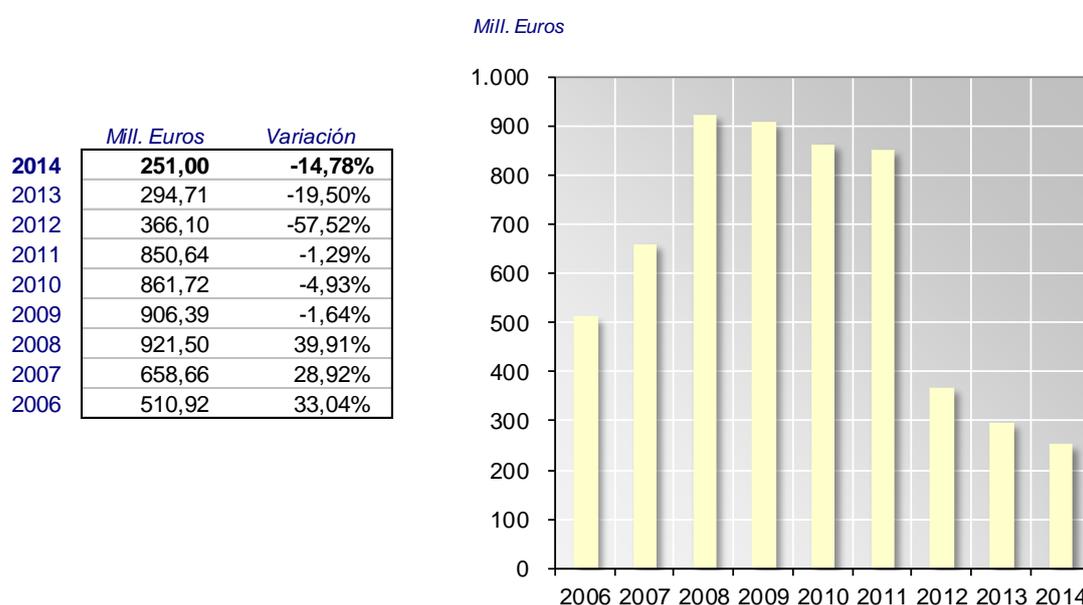
La Administración General del Estado, ha disminuido en 330 millones su volumen de AOD neta respecto a 2013. Todos los Ministerios salvo el de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y el de Justicia han disminuido sus aportaciones a la AOD.

Por el contrario, los mayores descensos se concentran en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (MAEC) y en el Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO). El MAEC, sufre un descenso de 145 millones de euros en su AOD neta (30 millones si se miran los desembolsos brutos). Este descenso se reparte entre: el FONPRODE, que tuvo un volumen mayor de reembolsos que en 2013, sobre todo debido al recibir la devolución de 78 millones de euros de una operación fallida con el BEI destinada al Fondo de Cofinanciación de España para América Latina para Cambio Climático y Desarrollo Rural; la SEAEX, que en 2014 no tuvo que afrontar el pago de contribuciones atrasadas; y la AECID, cuyo descenso se debe en gran parte a la finalización de los convenios en 2009-2013.

Por lo que respecto al MINECO, a pesar de aumentar los desembolsos a Instituciones Financieras Internacionales, su AOD sufrió un descenso de 63 millones de euros debido a que no hubo desembolsos de operaciones de deuda en 2014 (operaciones que se realizarán en 2015).

2.2.1.2.1. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Gráfico 9. Evolución de la AOD de la AECID (2014)



* No se especifica AOD Neta o Bruta, ya que en el caso de AECID, dado que no hay flujos negativos de reembolso, ambos importes coinciden.

En el año 2014 se registra una caída en el presupuesto de AECID de casi un 15% respecto a 2013, hasta los 251 millones de euros. El descenso se debe a la disminución del monto económico de la convocatoria de convenios 2014-2017 respecto a la convocatoria 2010-2013. A pesar de ello, la AECID se mantiene como el primer contribuyente en porcentaje de AOD neta desembolsada (si descontamos la contribución a la UE del Ministerio de Hacienda).

Atendiendo a la canalización de la ayuda, las entidades públicas (45%) y el sector de las ONG y sociedad civil (33%) son los principales canalizadores de la ayuda. El porcentaje de AOD vía OMUDES aumenta hasta el 19,0%, siete puntos más que en 2013. El Departamento de Cooperación Multilateral con 20,77 millones de euros y, la Oficina de Acción Humanitaria con 17,80 millones de euros son las dos unidades que aglutinan la mayoría de los aportes a OMUDES dentro de la AECID.

Tabla 20. Distribución de la AOD* de la AECID por unidades gestoras 2010-2014

Unidades	2010	2011	2012	2013	2014	Variación 2014/13
Dir.Coop. para América Latina y el Caribe	115.175.909	106.349.508	23.320.500	18.079.768	23.322.982	-22,47%
% de total AECID	13,37%	12,50%	6,09%	6,13%	9,29%	-
Dir.Coop. para África, Asia y Europa Oriental	139.773.562	122.600.808	35.250.021	27.910.963	21.600.505	-20,82%
% de total AECID	16,22%	14,41%	9,21%	9,47%	8,60%	-
Dir.Coop. Sectorial y multilateral ¹	284.519.046	286.930.439	159.453.594	137.568.204	80.586.993	-41,42%
% de total AECID	33,02%	33,73%	41,67%	46,68%	32,09%	-
Dir. de Relaciones Culturales y Científicas	124.183.723	116.039.784	45.027.416	20.271.925	18.498.231	-8,75%
% de total AECID	14,41%	13,64%	11,77%	6,88%	7,37%	-
Ofi. del Fondo de coop. para Agua y Saneamiento	969.036	277.700	0	0	0	0,00%
% de total AECID	0,11%	0,03%	0,00%	0,00%	0,00%	-
Oficina de Acción Humanitaria	117.214.609	120.804.921	41.491.969	19.816.815	39.076.063	97,19%
% de total AECID	13,60%	14,20%	10,84%	6,72%	15,56%	-
Gabinete Técnico ²	3.263.263	14.478.387	7.757.855	5.236.985	7.000.351	33,67%
% de total AECID	0,38%	1,70%	2,03%	1,78%	2,79%	-
Secretaría General ³	76.616.397	83.156.593	70.326.507	65.826.592	61.058.190	-7,24%
% de total AECID	8,89%	9,78%	18,38%	22,34%	24,31%	-
Total AOD de la AECID (Euros)	861.715.544	850.638.141	382.627.863	294.711.253	251.143.315	-22,98%

* No se especifica AOD Neta o Bruta, ya que en el caso de AECID, dado que no hay flujos negativos de reembolso, ambos importes coinciden.

(1) Incluye las subvenciones a ONGD y las contribuciones bilaterales a OMUDES.

(2) Incluye las subvenciones de la Convocatoria Abierta y Permanente (CAP).

(3) Incluye los costes administrativos de la Agencia.

A nivel geográfico, al igual que en años anteriores, América Latina es el área que concentra un mayor volumen de fondos de la AECID, el 47,4% de la AOD especificada geográficamente. África es la segunda área priorizada con el 37,9% (cuatro puntos más que en 2013), destacando la ayuda a África Subsahariana, 31,4%.

Tabla 21. Distribución de la AOD de la AECID especificada geográficamente por continentes* 2013-2014

Continentes	AOD 2013	2013%	AOD 2014	2014%
América Latina	86.394.959	49,5%	68.553.771	46,4%
América del Norte, Central y Caribe	42.490.896	24,3%	42.754.722	29,0%
América del Sur	41.140.235	23,6%	24.500.330	16,6%
América Latina, no especificado	2.763.828	1,6%	1.298.719	0,9%
África	57.870.357	33,1%	56.004.852	37,9%
Norte de África	10.452.240	6,0%	8.894.786	6,0%
África Subsahariana	47.418.117	27,2%	46.328.066	31,4%
África, no especificado	0	0,0%	782.000	0,5%
Asia	30.249.325	17,3%	22.910.630	15,5%
Oriente Medio	15.210.541	8,7%	16.935.627	11,5%
Asia Central	3.067.573	1,8%	9.160	0,0%
Asia Sur	539.800	0,3%	447.000	0,3%
Asia Oriental	11.431.412	6,5%	5.518.843	3,7%
Asia, no especificado	0	0,0%	0	0,0%
Europa	61.980	0,0%	156.194	0,1%
Oceanía	0	0,00%	0	0,00%

AOD de la AECID especificada geográficamente por Regiones (Euros) **174.576.621** **100%** **147.625.446** **100%**

* AOD especificada geográficamente por el continente de destino.

En cuanto al reparto de la AOD bruta de la AECID en función del nivel de renta de los países receptores, el 36,8% se destinó a los Países Menos Adelantados, un aumento de tres puntos respecto al 2013 y, también tres puntos superior al porcentaje medio de la AOD española destinada a PMA. En lo que respecta a los países de Renta Media-Baja y renta Media Alta, se produce un ligero

descenso en los primeros hasta quedar en un 21,0% mientras que en los segundos es prácticamente igual que en 2013.

Tabla 22. Distribución de la AOD por nivel de renta de los países receptores* de la AECID 2013-2014

Nivel de renta	AOD 2013	2013%	AOD 2014	2014%
Países Menos Adelantados	53.746.942	33,0%	47.686.320	36,8%
Países de Renta Baja	11.000	0,0%	6.997	0,0%
Países de Renta Media-Baja	39.582.282	24,3%	27.206.937	21,0%
Países de Renta Media-Alta	69.682.892	42,7%	54.786.586	42,2%

AOD de la AECID especificada por País (Euros) 163.023.116 100,0% 129.686.841 100%

* AOD especificada por el país de destino de acuerdo a su nivel de renta.

El IV Plan Director fijo unas claras directrices de concentración geográfica, definiendo 23 Países de Asociación (PA) los cuales deberían concentrar, a medio plazo, el mayor volumen de la AOD española. La AECID, trabaja de acuerdo con estas directrices y, en el año 2013, concentró en estos Países de Asociación, el 78,3% de su AOD bilateral bruta, formando parte 18 de ellos de sus 20 principales países receptores. Ambos casos, Siria, por la crisis de los refugiados, y Sierra Leona, debido a la crisis del ébola, son debidos a circunstancias excepcionales. Sin ellas, los 20 principales países receptores de la AECID serían Países de Asociación.

Sectorialmente no hay grandes cambios en lo que respecta a los sectores priorizados por parte de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. El sector de Infraestructuras y Servicios Sociales continúa siendo el principal receptor de AOD, concentrando el 70,96% de la AOD distribuible sectorialmente, 94,7 millones de euros. Como en años anteriores resalta el aporte al sector de Gobierno y Sociedad civil, en especial el apoyo a los sectores de Fortalecimiento de la sociedad civil, Derechos Humanos, Género y el apoyo a las Políticas de administración y gestión del sector público. Siguen siendo sectores relevantes los sectores de Educación, Salud y otros Servicios e Infraestructuras sociales. De los restantes sectores de AOD distribuible los Sectores productivos con casi 25 millones de euros, es el que más peso tiene.

En lo que respecta a la AOD no distribuible sectorialmente, si no se tienen en cuenta los costes administrativos, es la Ayuda de Emergencia con casi 45 millones de euros, 38,75% de la AOD no distribuible sectorialmente, el sector que presenta una relevancia mayor. Otros sectores a resaltar con los que la AECID lleva manteniendo un compromiso importante a lo largo del tiempo son los sectores de Ayuda alimentaria para el desarrollo y la Educación para el Desarrollo.

2.2.1.3. Cooperación Descentralizada

o La Cooperación Autónoma

Persiste la tendencia decreciente de la AOD de las CCAA, iniciada en 2009 con una reducción de más de 20 puntos con respecto al volumen de AOD desembolsada en 2013.⁵ La participación en la AOD total neta Española continúa cercana al 8%.

La Cooperación Autónoma se canaliza fundamentalmente a través de bilateral bruta directa (97,66%) siendo las ONG y la sociedad civil el actor más destacado. Es reseñable el ligero

⁵ Extremadura aparece con 590.763,93 € de AOD en 2014. Sin embargo, su desembolso real fue de 7.404.541,00 €. La diferencia, 6.813.777,07 € corresponden a proyectos que se reportaron por parte de Extremadura como desembolsados en 2013 y computados como AOD en el Seguimiento AOD 2013, cuando realmente fueron desembolsados en 2014. Al haberse computado ya en 2013, no se puede volver a computar en 2014.

incremento de la ayuda bilateral aportada vía OMUDES, hasta llegar a los 2.548.137 de euros, lo que representa un 2,34% del total, así como el mantenimiento de las alianzas público-privadas para el desarrollo APPD y redes, dentro de un modesto 1,85% del total de la AOD autonómica.

El País Vasco destaca por su aumento del 24,52% con respecto al año anterior que lo sitúa como el mayor donante de AOD a nivel absoluto entre CCAA al dedicar cerca de 39 millones de euros.

Geográficamente, la Cooperación Autonómica repite su focalización mayoritaria en América Latina y el Caribe, donde se concentra el 45,43% de su AOD. Perú permanece como principal destinatario de la ayuda con cerca de nueve millones de euros. Le sigue Bolivia con 6,7 millones. El aumento de la ayuda destinada a los Territorios Palestinos hasta ocupar el tercer lugar en la clasificación por países (casi seis millones de euros), refleja la sensibilidad hacia la situación de conflicto en la zona. El continente africano recibe un porcentaje menor al del año anterior y se sitúa en el 22,89% del total de la ayuda autonómica.

Tabla 23. La AOD de las Comunidades Autónomas (2014)

Cooperación Autonómica	AOD 2013 (euros)	AOD 2014 (euros)	% 2014/2013	AOD/Presupuesto ¹ 2014 (%)	AOD/Población ² 2014 (euros/hab.)	% PMA ³ 2014	% SSB ⁴ 2014
Andalucía	45.944.161	30.626.300	-33,34%	0,10%	3,64	22,41%	22,63%
Aragón	3.673.508	1.135.184	-69,10%	0,02%	0,86	26,55%	18,33%
Asturias	5.086.475	4.370.134	-14,08%	0,12%	4,12	26,42%	33,54%
Baleares	1.417.204	179.579	-87,33%	0,00%	0,16	78,78%	50,94%
Canarias	870.058	918.909	5,61%	0,01%	0,44	0,00%	0,00%
Cantabria	240.960	247.040	2,52%	0,01%	0,42	8,91%	0,00%
Castilla - La Mancha	5.739.705	825.881	-85,61%	0,01%	0,40	19,86%	9,69%
Castilla y León	4.245.880	4.123.667	-2,88%	0,04%	1,65	25,82%	30,03%
Cataluña	14.997.233	14.344.474	-4,35%	0,04%	1,91	11,05%	5,45%
Extremadura	10.978.359	590.764	-94,62%	0,01%	0,54	38,16%	42,42%
Galicia	4.649.062	4.208.332	-9,48%	0,04%	1,53	17,08%	17,04%
La Rioja	808.122	733.433	-9,24%	0,06%	2,30	20,26%	43,98%
Madrid	1.326.296	1.207.376	-8,97%	0,01%	0,19	8,28%	0,00%
Murcia	0	0	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00%
Navarra	5.260.584	4.059.368	-22,83%	0,11%	6,33	27,64%	27,80%
País Vasco	31.296.262	38.970.048	24,52%	0,38%	17,80	11,12%	9,37%
C. Valenciana	2.133.375	2.279.818	6,86%	0,01%	0,46	10,91%	5,46%
Ceuta	0	12.000	0,00%	0,00%	0,14	0,00%	100,00%
Melilla	0	0	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00%
Total CCAA	138.667.244	108.832.307	-21,52%	0,06%	2,33	16,72%	15,62%

(1) Fuente: Proyecto de Presupuestos Generales del Estado:

<http://www.sepg.pap.minhap.gob.es/sitios/sepg/es-ES/Presupuestos/PresupuestosCCAA/Paginas/PresupuestosCCAA.aspx>

(2) Cifras de población referidas al 01/01/12. Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

(3) Participación de las ayudas dirigidas a Países Menos Adelantados en la AOD bilateral bruta de las CCAA especificada por país o territorio de destino.

(4) Participación de las ayudas dirigidas a Servicios Sociales Básicos en la AOD bilateral bruta de las CCAA distribuido sectorialmente.

Por sectores, la prioridad de las CCAA sigue siendo las infraestructuras y servicios sociales, a los que dedica el 49,76% del total de su AOD. La Ayuda de Emergencia aumenta porcentualmente con respecto al año anterior de un 7,3% en 2013 al 8,3% en 2014. El porcentaje dedicado a la sensibilización y educación al desarrollo se incrementa ligeramente hasta alcanzar el 11,3%

Por otro lado, con respecto a la aportación a las diferentes Orientaciones Estratégicas del IV Plan Director, la cuarta, "Fomentar sistemas de cohesión social, enfatizando los servicios sociales básicos" es la que recibe mayor ayuda al conseguir un 23%.

○ **La Cooperación Local**

La AOD desembolsada por las Entidades Locales en 2014 alcanzó, los 53.545.270 millones de euros, incluida la estimación de las entidades menores de 100.000 habitantes que no declararon, lo que representa un incremento respecto a 2013 del 15,73 %.

En el cuadro nº 1 vemos un resumen de las entidades locales que han introducido datos en la plataforma de Plataforma de cooperación de la FEMP (<http://cooperacion.femp.es>).

Cuadro nº 1 AOD Local 2014. Proceso de recogida de datos.	
Recogida de datos de la AOD 2014, Plataforma de cooperación FEMP	
Concepto	
Iniciado el proceso de introducción de datos Plataforma FEMP	235
Entidades que han finalizado la introducción de datos	182
Validado por FEMP	182
Enviado a MAEC	168
Entidades Locales que han informado 0	32
Entidades que han introducido datos	150
Número de actuaciones	2.772

Entre los principales ayuntamientos por volumen de la AOD desembolsada en 2014 se encuentran Barcelona y Zaragoza que repiten como las principales entidades que más AOD local aportan en 2014, seguidas de Vitoria/Gasteiz, Bilbao, Donostia/San Sebastián, Pamplona , Córdoba, Málaga y Valladolid...

Tabla24. Los principales ayuntamientos de la cooperación local española (2014)

Ayuntamientos	AOD 2013 ¹ (euros)	AOD 2014 ¹ (euros)	AOD/Presupuesto ² 2014 (%)	AOD/Población ³ 2014 (euros/hab.)
1 EELL CAT AYTO BARCELONA	5.562.908	6.374.427	0,23%	3,98
2 EELL ARA AYTO ZARAGOZA	2.301.087	5.697.371	0,83%	8,55
3 EELL CAV AYTO VITORIA/GASTEIZ ⁴	2.003.656	2.903.124	0,69%	11,99
4 EELL CAV AYTO BILBAO ⁵	1.956.852	1.939.200	0,38%	5,60
5 EELL CAV AYTO DONOSTIA/SAN SEBASTIÁN	1.187.325	1.270.242	0,44%	6,82
6 EELL NAV AYTO PAMPLONA/IRUÑA	1.869.182	1.252.548	0,70%	6,39
7 EELL AND AYTO CÓRDOBA	1.430.239	1.207.556	0,36%	3,68
8 EELL AND AYTO MÁLAGA	1.183.205	998.530	0,17%	1,76
9 EELL CYL AYTO VALLADOLID	759.852	897.792	0,39%	2,93
10 EELL CYL AYTO BURGOS	1.239.576	838.890	0,42%	4,72
11 EELL AST AYTO OVIEDO	791.712	748.144	0,39%	3,34
12 EELL CAT AYTO TERRASSA	342.231	517.396	0,30%	2,40
13 EELL LRJ AYTO LOGROÑO	0	452.891	0,34%	2,98
14 EELL CAT AYTO TARRAGONA	731.674	457.839	0,30%	3,46
15 EELL CAT AYTO SANT CUGAT DEL VALLÈS	0	399.172	0,34%	4,58
16 EELL VAL AYTO VALENCIA	237.600	399.600	0,05%	0,51
17 EELL MAD AYTO FUENLABRADA	299.091	332.676	0,24%	1,70
18 EELL CAT AYTO L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	352.695	275.688	0,10%	1,09
19 EELL CLM AYTO ALBACETE	231.008	232.790	0,17%	1,35
20 EELL VAL AYTO VILA-REAL	176.437,47	250.568	0,53%	4,94
Otras EELL	24.180.429	26.098.826	-	
Total EELL	46.836.759	53.545.270		

(1) Compromisos de Ayuda Oficial al Desarrollo notificados por las EELL. Fuente: FEMP.

(2) y (3) Fuente: Proyecto de Presupuestos Generales del Estado. Presupuesto de Gastos consolidados

<http://www.sepg.pap.minhap.gob.es/sitios/sepg/es-ES/Presupuestos/PresupuestosEntidadesLocales/Paginas/PresupuestosEntidadesLocales.aspx>

(4), (5) y (6) Los presupuestos de estas EELL se han facilitado de las páginas web de sus ayuntamientos porque no estaban en la de presupuestos

La distribución por Áreas geográficas varía respecto al año 2013. La cooperación local se concentra en primer lugar en América del Norte, Central y Caribe; seguido de África Subsahariana, y de América del Sur. En cuanto a la distribución por países, el 48,18% de la AOD desembolsada se concentra en los 23 Países de Asociación del Plan Director.

La atención de las entidades locales a nivel sectorial se centra principalmente en las Infraestructuras Sociales y Servicios, dirigiendo el 48,71 % del total de su AOD, esto es 26.084.466 €.

Continúa predominando una clara vocación por el ámbito de Gobierno y Sociedad Civil con casi 9.351.170 millones de euros destacando especialmente los CRS 15170, apoyo a las organizaciones e instituciones de la igualdad de mujeres con 4.559.499,03 millones de euros y el CRS el 15160, promoción y defensa de los Derechos Humanos con 2.125.699,63 millones de euros.

2.2.1.4. Universidades

La Ayuda al Desarrollo de las universidades españolas (fondos CUD) en 2014 creció un 4,29% respecto a 2013, después de dos años seguidos con descensos anuales superiores al 17%. La aportación general de las universidades ha sido de 10.332.206 euros, siendo la ayuda oficial al desarrollo de 10.023.942 euros y la ayuda no oficial de 307.264 euros.

Tabla 25: Progresión en el seguimiento de los desembolsos CUD 2006-2014

AÑO	AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO UNIVERSITARIA	AYUDA NO OFICIAL AL DESARROLLO UNIVERSITARIA	AYUDA AL DESARROLLO UNIVERSITARIA (AOD + NO AOD)
2014	10.023.941,87€	307.264,16€	10.331.206,03€
2013	9.641.773,31 €	351.770,42 €	9.993.543,73 €
2012	11.903.784,64 €	264.078,07 €	12.167.862,71 €
2011	13.266.664,99 €	75.645,00 €	13.342.309,99 €
2010	11.495.574,14 €	1.265.413,00 €	12.760.987,14 €
2009	9.663.288,60 €	0,00 €	9.663.288,60 €
2008	9.488.634,32 €	21.200,00 €	9.509.834,32 €
2007	10.104.965,00 €	0,00 €	10.104.965,00 €
2006	9.660.514,18 €	159.627,00 €	9.820.141,18 €

La CUD es marcadamente bilateral (el 97,3% de la ayuda) y con canalización propia (el 96%).

La distribución geográfica de la ayuda universitaria continúa en 2014 con el mismo patrón que en años anteriores. Se observa una prevalencia de los fondos destinados a acciones desarrolladas en "PVD No especificados" (más del 40%), que responden a los gastos administrativos y a acciones de formación y sensibilización en España. Dentro de las áreas PVD, le siguen América del Norte, Central y Caribe, América del Sur, y África Subsahariana. El 84% de los fondos universitarios se distribuyen entre estas zonas geográficas.

Más del 35% de los fondos CUD se dirigen a países de asociación (prioritarios para la cooperación española). Se colabora con todos excepto con Níger, aunque los desembolsos en Honduras, Filipinas, Mauritania y Mali son residuales. El 23% se distribuye entre países no prioritarios para la cooperación española.

Los sectores CRS más recurrentes en la CUD de 2014 son la Educación Postsecundaria (25% de los desembolsos CUD), seguida de la sensibilización (casi el 7%), y la protección del medioambiente (6%). Casi el 40% de la CUD se dirigió a infraestructuras sociales y servicios, donde se incluyen las intervenciones vinculadas con educación, salud, agua y saneamiento y gobernabilidad. Además de los fondos dedicados específicamente al sector de la educación postsecundaria, se dirige el 12,3% de los fondos CUD de 2014 a la formación superior en sectores concretos (CRS terminados en -81), y el 3,9% a la investigación en los mismos sectores (CRS con terminación en -82).

Tabla 26. La AOD de las Universidades españolas 2014

	UNIVERSIDADES	2012	2013	2014	Variación en valor absoluto	2014/13 (%)
1	Universitat de València	1.409.960	1.528.933	955.994	-572.939	-37,47%
2	Universitat de Girona	125.736	216.587	917.748	701.161	323,73%
3	Universidad de Granada	988.731	702.069	850.143	148.074	21,09%
4	Universidad Complutense de Madrid	929.078	852.372	710.375	-141.997	-16,66%
5	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	293.022	420.752	553.117	132.365	31,46%
6	Universitat d'Alacant	586.932	394.498	447.597	53.099	13,46%
7	Universidad Politécnica de Madrid	515.122	350.552	433.492	82.940	23,66%
8	Universitat Politècnica de València	546.848	477.309	407.925	-69.384	-14,54%
9	Universitat Politècnica de Catalunya	182.289	342.130	373.594	31.464	9,20%
10	Universidad de Sevilla	480.784	305.520	345.662	40.142	13,14%
11	Universidad Miguel Hernández	175.441	354.291	332.675	-21.617	-6,10%
12	Universidad Internacional de Andalucía	417.231	419.151	325.548	-93.604	-22,33%
13	Universidad de Zaragoza	204.915	149.567	270.804	121.237	81,06%
14	Universidad Carlos III de Madrid	203.363	168.339	269.787	101.448	60,26%
15	Universidad Autónoma de Madrid	334.669	338.865	268.733	-70.132	-20,70%
16	Universidad Pablo de Olavide	69.408	46.508	250.254	203.746	438,09%
17	Universidad de La Rioja	76.653	126.054	223.578	97.524	77,37%
18	Universitat de les Illes Balears	124.479	167.010	200.057	33.048	19,79%
19	Euskal Herriko Unibertsitatea/Universidad del País Vasco	213.355	249.314	186.665	-62.649	-25,13%
20	Universidad de Valladolid	221.949	210.907	181.385	-29.522	-14,00%
21	Universidad Rey Juan Carlos	20.514	-	139.000	-	-
22	Universidad de Jaén	41.953	142.005	132.769	-9.235	-6,50%
23	Universidad Nacional de Educación a Distancia	623.897	85.619	125.200	39.581	46,23%
24	Universidad de Alcalá de Henares	315.976	116.992	103.325	-13.667	-11,68%
25	Universidad Pública de Navarra	225.884	111.177	102.743	-8.434	-7,59%
26	Universidad de Córdoba	778.999	94.890	93.129	-1.761	-1,86%
27	Universidad de Salamanca	438.737	126.387	89.482	-36.905	-29,20%
28	Universidad de La Laguna	113.940	94.763	88.818	-5.945	-6,27%
29	Universitat Jaume I de Castelló	144.572	233.360	82.868	-150.492	-64,49%
30	Universitat de Lleida	86.671	61.813	82.550	20.737	33,55%
31	Universitat Autònoma de Barcelona	43.055	69.278	82.180	12.903	18,62%
32	Universidad de Cantabria	150.689	91.972	77.439	-14.533	-15,80%
33	Universidade da Coruña	23.680	27.000	58.787	31.787	117,73%
34	Universidad de Extremadura	162.018	46.857	53.806	6.949	14,83%
35	Universidad de Oviedo	76.531	53.470	41.270	-12.200	-22,82%
36	Universidad de Burgos	62.445	35.455	39.774	4.319	12,18%
37	Universidad de León	26.909	53.810	27.710	-26.101	-48,50%
38	Universidad de Málaga	36.845	113.977	20.500	-93.477	-82,01%
39	Universitat Pompeu Fabra	42.120	36.000	20.000	-16.000	-44,44%
40	Universidade de Santiago de Compostela	122.745	-	16.548	-	-
41	Universidad de Murcia	20.100	34.750	11.000	-23.750	-68,35%
42	Universidad de Castilla-La Mancha	39.159	79.000	9.950	-69.050	-87,41%
43	Universitat Rovira i Virgili	82.000	5.500	9.675	4.175	75,91%
44	Universidad de Huelva	27.350	3.000	6.500	3.500	116,67%
45	Universidad de Cádiz	-	0	3.788	3.788	0,00%
47	Universidad de Almería	50.000	60000	0	-60.000	-100,00%
48	Universidad de Vigo	43.002	41.000	-	0	0,00%
49	Universidad Politécnica de Cartagena	4.030	2.971	-	0	0,00%
Total AOD de las Universidades (Euros)		11.903.783	9.641.773	10.023.942	382.169	3,96%

2.2.1.5. Sector empresarial

El IV Plan Director se compromete a propiciar la acción colaborativa entre el sector empresarial y el resto de actores del sistema. Asimismo, la Estrategia de Crecimiento Económico y Promoción del Tejido Empresarial identifica las APPD como una de las vías de participación de la empresa en la agenda de desarrollo, promocionando y respaldando iniciativas con presencia de actores privados.

Durante el 2014 se han reforzado las capacidades de la Agencia mediante diversas ediciones del curso 'Empresa, Cooperación y Desarrollo Humano' que ha permitido formar a más de 120 personas de la Agencia. A la vez, se han organizado varios seminarios específicos para favorecer la comunicación entre el personal de AECID, el sector privado empresarial y la sociedad civil. Internamente, se ha constituido la Red de Conocimiento de Empresa y Desarrollo como elemento de aprendizaje y gestión del conocimiento. Esta formación y la participación en el Grupo de Trabajo sobre sector privado del *Practitioners Network for European Development Cooperation* ha contribuido a establecer espacios de relación y coordinación con otros actores como la CEOE, CEPES, PYMES españolas, Oficinas Comerciales, y otros donantes y agencias de cooperación.

Para poder diseñar y poner en marcha iniciativas piloto se ha diseñado un Protocolo AECID para la gestión de APPDs. En la actualidad se está trabajando en al menos 27 alianzas o colaboraciones estables a medio plazo con el sector privado empresarial. La convocatoria de subvenciones de Acciones de Cooperación para el Desarrollo para la realización de proyectos de innovación creada en 2104 y abierta a todos los actores favorece la constitución de consorcios o alianzas y ha contribuido a la puesta en marcha de iniciativas piloto. En 2014 se financiaron seis proyectos liderados por empresas y 2015 se han propuesto para financiación otros cinco. Adicionalmente, se está trabajando en un mapeo de empresas españolas con interés en la cooperación para el desarrollo y en la elaboración de un estudio sobre los requisitos sociales para operar las empresas en América Latina.

Finalmente la Unidad ha participado y contribuido con un enfoque de desarrollo a los procesos más importantes de definición del rol del sector privado empresarial a muchos procesos consultivos, tales como la Agenda de Desarrollo 2030, la Estrategia Nacional de Responsabilidad Social Empresarial, la Consulta Regional para Latinoamérica y Caribe

2.2.2. Actores de Canalización de la AOD

2.2.2.1. Evolución de la AOD por vías de canalización

En la siguiente tabla podemos observar la evolución de la AOD neta a lo largo de los últimos tres años.

Más de un 70% de la AOD española representa contribuciones a OМУDES, debido en gran medida a las contribuciones realizadas a la UE, que suponen más de 772 millones de euros. Las contribuciones UE son principalmente al presupuesto de la Comisión Europea en materia de Cooperación al desarrollo así como al Fondo Europeo de Desarrollo.

Otras entidades canalizadoras priorizadas son las pertenecientes al sector público, ya sea de los países donantes o de los países receptores y, las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil.

Dentro de la categoría de otras entidades se encuentran las ayudas canalizadas a través de las universidades pero también las vinculadas a empresas, organizaciones con ánimo de lucro e instituciones que no tengan cabida en las categorías anteriores. La AOD neta a estas entidades incluye los reembolsos de los programas de microcréditos así como de los créditos FAD desembolsados antes del 2011.

Tabla 27. Vías de Canalización de la AOD de la Cooperación Española (2014)

Vías de Canalización	2012	2013	2014
Sector Público	333.168.894	453.479.431	218.397.382
Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y Sociedad civil	317.955.967	263.916.059	212.256.313
Partenariados Público-Privados (PPP) y Redes	15.630.994	3.595.828	7.610.394
Organismos Multilaterales para el Desarrollo	915.788.005	1.123.211.662	1.130.067.828
Otras entidades	2.531.189	-55.678.429	28.309.737
Total AOD neta Española (€)	1.585.075.050	1.788.524.551	1.596.641.655

2.2.2.2. Organismos Multilaterales de Desarrollo

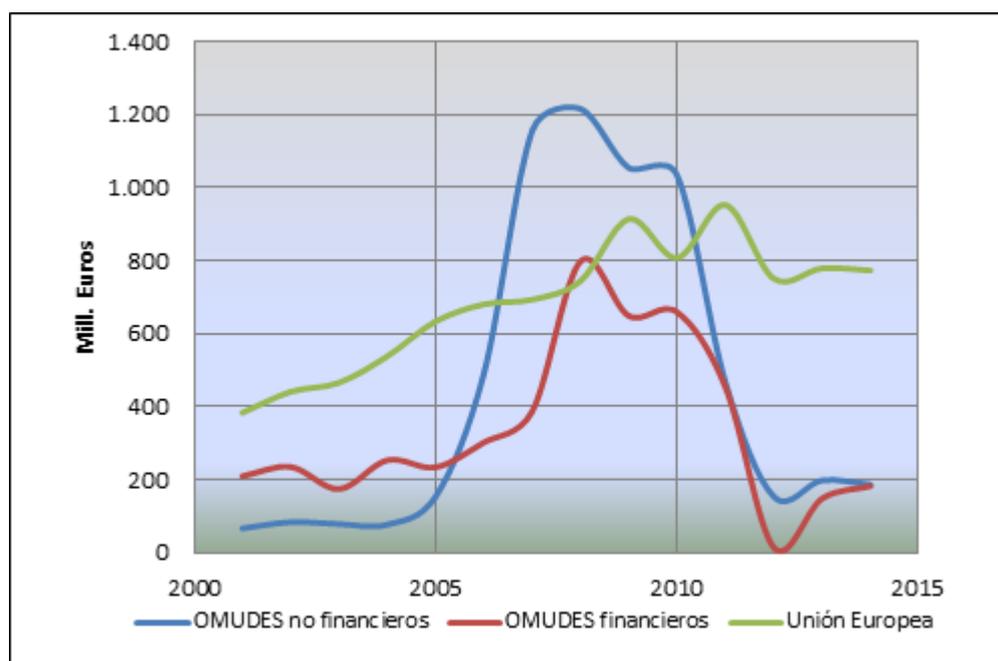
La Cooperación con OMUDES incluye toda la ayuda española que se destina a las Naciones Unidas, a los fondos de desarrollo de la Unión Europea, a la Organización Mundial de Comercio (OMC), al Grupo Banco Mundial, a los Bancos Regionales de Desarrollo, al Fondo Monetario Internacional y a Otras Organizaciones Internacionales no pertenecientes a las Naciones Unidas. Esta categorización en siete grupos es la establecida por el CAD.

En 2014 el 70% de la AOD bruta desembolsada española se canalizó por vía multilateral (multilateral y multilateral, incluyendo en esta clasificación las siete categorías CAD mencionadas). El total de la AOD bruta española multilateral en 2014 ha sido de 1.130 millones de euros, lo que supone un aumento de 0,6% respecto de 2013 y de 23 % respecto de 2012.

No obstante, observando la progresión por grupos de categorías, en el gráfico 8 se puede observar que aunque la tendencia en los últimos tres años ha sido generalmente creciente, alcanzando este año las contribuciones niveles similares a 2005, por categorías ha habido tanto aumentos como importantes disminuciones en las contribuciones. En 2008 se alcanzaron los picos de contribuciones para al menos dos de los tres grupos que se describen; y que el mínimo para los tres grupos correspondió a 2012, para después experimentar una ligera mejora de los niveles.

Es importante destacar también que de los 1.130 millones de euros de AOD bruta que se ha canalizado por vía multilateral, el 95% corresponde a contribuciones obligatorias (cuotas) y sólo el 5% han sido contribuciones voluntarias, que son con las que por ejemplo, se financian en exclusiva los fondos y programas de Naciones Unidas (PNUD, UNICEF, FNUAP, ONU Mujeres, ONU Habitat, PNUMA, PMA y UNRWA, por nombrar los más importantes) y que son con las entidades con las que históricamente y en el día a día la Cooperación Española tiene más relación. Las cuotas obligatorias financian en parte a las llamadas agencias especializadas: OMS, FAO, FIDA, OIT, UNESCO, OMPI, UNIDO... Dada la preponderancia de las contribuciones obligatorias la lista de organismos receptores ordenados por cuantía incluye a este tipo de entidades (agencias de Naciones Unidas propiamente dichas) en los primeros puestos, como se puede apreciar más abajo en la Tabla 33).

Gráfico 10. Evolución de la AOD bruta canalizada a través de OМУDES (2001-2014)



Los mayores cambios se han dado en las contribuciones a OМУDES no financieros (que incluyen organismos multilaterales tanto incluidos en el sistema de Naciones Unidas como no incluidos en el mismo, entre éstos sobre todos los llamados “fondos globales”). Las contribuciones a OМУDES financieros (grupo Banco Mundial y bancos regionales de desarrollo) también han sufrido grandes altibajos en estos últimos 14 años, pero desde 2012 han experimentado los mayores incrementos (debido en parte a pagos retardados de contribuciones obligatorias).

Las contribuciones a la Unión Europea (UE) son mayoritariamente obligatorias. Es por ello que de los tres grupos son las contribuciones que se han mantenido de forma más continuada y en relativo aumento en correspondencia con los incrementos de los presupuestos y fondos de la UE destinados a la cooperación internacional para el desarrollo.

Contribuciones Multilaterales y Bilaterales vía OМУDES

Dentro de las OМУDES debemos distinguir dos tipos de contribuciones:

- I. Multilateral “pura” (core) o regular - no marcada ni sectorial ni geográficamente, ni destinada a ningún programa específico de la Organización, es decir, contribuciones al presupuesto general del organismo. Estas contribuciones multilaterales puras pueden ser a su vez obligatorias o voluntarias, dependiendo de la naturaleza del organismo (las agencias como FAO o la OMS reciben de los países contribuciones obligatorias para mantener su membresía, mientras que los programas como PNUD, UNICEF u ONU-Mujeres se basan en su totalidad en contribuciones voluntarias).
- II. Bilateral vía OМУDES o Multilateral, marcada, es decir, destinada a fondos y programas específicos, y de carácter voluntario.

La Tabla 28 muestra que, a grosso modo, se han mantenido las contribuciones multilaterales a presupuesto regular, aunque es preciso señalar que estas contribuciones a “core” son principalmente de carácter obligatorio. Por contra, las contribuciones marcadas, son las que han sufrido una considerable reducción.

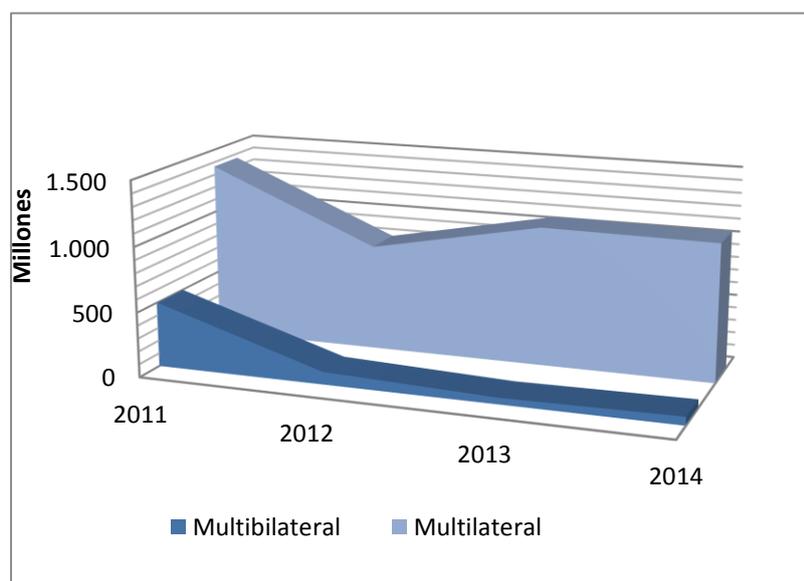
Tabla 28. Evolución de los desembolsos brutos Multilaterales y Multilaterales (2011-2014)

Año	Multilateral	Multilateral	TOTAL
2011	503.107.055	1.365.991.345	1.869.098.400
2012	98.171.308	818.354.926	916.526.234
2013	50.455.017	1.076.793.746	1.123.918.763
2014	65.183.751	1.064.884.077	1.130.067.828

Las contribuciones multilaterales a presupuesto regular en 2011 supusieron un 63% de la AOD multilateral total, en 2013 un 95%, y un 93% en 2014. No obstante, hay que matizar que este aparente aumento del ratio que suponen las contribuciones core, se debe en realidad a la disminución de las contribuciones voluntarias.

El gráfico 11 muestra la clara preferencia por la vía multilateral pura (“core”) frente a las contribuciones marcadas (voluntarias) y cómo además la AOD por esta vía aumentó en 2013 y se ha mantenido en 2014.

Gráfico 11. Evolución de la AOD canalizada vía OМУDES (2011-2014)



Evolución de desembolsos y concentración de las contribuciones a través de OМУDES

Al verlo en mayor detalle, en la tabla de abajo se puede observar cómo, aunque el total de las contribuciones a través de OМУDES ha aumentado desde 2012, las contribuciones a Naciones Unidas y Grupo Banco Mundial han disminuido muy significativamente de manera continuada. El ligero repunte en las contribuciones de 2014 respecto de 2013 se debe al aumento de las contribuciones a Bancos Regionales de Desarrollo (que corresponde a contribuciones obligatorias) y otros organismos multilaterales no pertenecientes al sistema de Naciones Unidas (que principalmente se debe a aportaciones al Fondo de Tecnologías Limpias del Banco Mundial, pero que el CAD no adscribe al Banco Mundial), y al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM, en inglés Global Environmental Facility - GEF), ambas del MINECO, en concepto de pagos atrasados.

Tabla 29. Evolución de los desembolsos brutos a OМУDES (2011-2014)

Organismos Multilaterales para el Desarrollo	2011	2012	2013	2014	Diferencia en Volumen	Cambio Relativo
Naciones Unidas	366,47	108,83	133,43	88,34	-45,09	-33,79%
Unión Europea	951,50	749,92	778,25	772,38	-5,87	-0,75%
Fondo Monetario Internacional	0,71	0,78	0,00	0,00	0,00	-
Grupo Banco Mundial	260,20	5,00	39,84	20,00	-19,84	-49,79%
Organización Mundial del Comercio	0,00	4,23	0,00	0,00	0,00	-
Bancos Regionales de Desarrollo	187,68	7,95	108,01	161,78	53,78	49,79%
Otros Organismos Multilaterales	101,24	39,08	44,44	87,55	43,11	97,02%
Total OМУDES	1.867,81	915,79	1.103,97	1.130,07	26,10	2,36%

Las contribuciones se repartieron entre un total de 68 organismos frente a 72 organismos en 2013 y 75 en 2012. Esto es, en tres años se ha reducido en un 9% el número de organismos multilaterales que se han financiado, en línea con la concentración que indica el IV Plan Director de la Cooperación Española que marca los principios para una cooperación multilateral más estratégica y concentrada. La tabla debajo muestra la concentración que ha tenido lugar en los últimos tres años por categoría del CAD.

Tabla 30. Número de Organismos receptores de contribuciones (2012-2014)

Organismos Multilaterales para el Desarrollo	Nº de organismos		
	2012	2013	2014
Naciones Unidas	32	40	29
Unión Europea	4	2	3
Fondo Monetario Internacional	1	0	0
Grupo Banco Mundial	1	1	1
Organización Mundial del Comercio	1	0	0
Bancos Regionales de Desarrollo	3	3	5
Otros Organismos Multilaterales	33	26	31
Total	75	72	69

Contribuciones por actor financiador

Analizando las contribuciones por actores de la Cooperación Española, se puede apreciar en la tabla 31 que en 2014 la AGE aporta el 99,8% de la AOD bruta por vía multilateral.

Como en los últimos años, el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (MINHAP) es, con mucha diferencia, el actor que mayores aportaciones realiza llegando al 68,3% del total, al ser responsable de las contribuciones a la UE para la cooperación al desarrollo. En segundo lugar, se encuentra el MINECO, cuyas aportaciones suponen el 19,3% de la AOD multilateral, tratándose principalmente de contribuciones obligatorias a Bancos Regionales de Desarrollo, pero también otros organismos no incluidos en el sistema de Naciones Unidas, y al Grupo Banco Mundial.

En tercer lugar el MAEC aporta el 11,77% de la AOD multilateral total. MAEC es el principal contribuyente de la AGE al sistema de las Naciones Unidas, aportando el 94,9% del total de lo que España contribuye a la ONU. El 58,8% de estas aportaciones corresponde a contribuciones de carácter obligatorio (cuotas para mantener la membresía de España). Realiza igualmente importantes aportaciones a un buen número de otros organismos no incluidos en el sistema de Naciones Unidas.

Tabla 31. Principales contribuciones a OМУDES por actor público

Actores de la Cooperación Española	Naciones Unidas	Unión Europea	Gp. Banco Mundial	Bancos Regionales de desarrollo	Otros OМУDES	Total AOD vía OМУDES
Administración General del Estado	85.900.185	772.384.128	20.002.176	161.779.038	87.283.925	1.127.349.453
MAEC - Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación	83.822.250	0	1.125.000	8.000.000	40.085.192	133.032.442
MINECO - Ministerio de Economía y Competitividad	15.000	0	18.877.176	153.779.038	46.226.120	218.897.335
MAGRAMA - Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	820.124	0	0	0	0	820.124
MECD - Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	79.210	0	0	0	350.000	429.210
MESS - Ministerio de Empleo y Seguridad Social	275.600	0	0	0	393.620	669.220
MFOM - Ministerio de Fomento	267.604	0	0	0	43.462	311.065
MINETUR - Ministerio de Industria, Energía y Turismo	505.805	0	0	0	0	505.805
MINHAP - Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas	0	772.294.378	0	0	129.902	772.424.280
MJUS - Ministerio de Justicia	14.592	89.750	0	0	55.630	159.972
MSSSI - Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	100.000	0	0	0	0	100.000
Comunidades Autónomas	2.278.137	0	0	0	270.000	2.548.137
CCAA AND - Andalucía	1.900.000	0	0	0	250.000	2.150.000
CCAA CAT - Cataluña	8.137	0	0	0	20.000	28.137
CCAA CAV - País Vasco	370.000	0	0	0	0	370.000
CCAA EXT - Extremadura	0	0	0	0	0	0
Entidades Locales	147.000	0	0	0	0	147.000
Universidades	17.928	0	0	5.309	0	23.238
AOD bruta vía OМУDES	88.343.251	772.384.128	20.002.176	161.784.348	87.553.925	1.130.067.828

En la tabla siguiente, se puede destacar cómo la tendencia general de los últimos años ha cambiado. En 2014 las Naciones Unidas han pasado a ocupar el cuarto lugar por montante cuando hasta 2013 eran el primer o segundo receptor de AOD multilateral. De hecho, como se muestra en la tabla debajo, las aportaciones a Naciones Unidas han disminuido a una décima parte en 5 años.

Tabla 32. Distribución de la AOD bruta española canalizada a través de Organismos Multilaterales de Desarrollo (2009-2014) en millones de euros

Organismo, agencia o fondo canalizador	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2005-2014
	Total	Total	Total								
NACIONES UNIDAS	103,46	308,34	932,38	905,44	714,55	804,07	366,47	109,56	133,43	88,34	4.466,05
PNUD - Prog. de las NNUU para el Desarrollo	12,49	56,60	590,85	331,47	132,71	84,15	65,68	7,75	4,21	4,15	1.290,06
UNICEF - F. de las NNUU para la Infancia	15,30	37,61	49,32	90,48	78,13	103,51	41,55	10,36	4,35	4,97	435,57
FIDA - Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola	0,00	4,35	26,00	8,61	43,50	286,00	5,00	5,00	4,00	0,00	382,46
PMA - Programa Mundial de Alimentos	9,74	13,51	20,30	84,19	131,30	58,85	49,47	10,50	1,17	5,65	384,68
FAO - Org. de las NNUU para la Agricultura y la Alim.	11,17	33,18	27,84	46,59	50,72	28,34	32,55	3,47	13,11	8,39	255,35
ONU-mujeres**	1,67	8,72	11,91	76,28	37,86	37,98	21,17	0,20	1,60	1,90	199,30
ACNUR - Of. del Alto Comisionado de NNUU para los Refug.	12,27	20,15	17,74	22,94	25,33	26,19	22,52	3,53	2,01	2,30	154,97
FNUAP - F. de Población de las NNUU	3,70	8,55	21,44	36,72	33,66	32,71	12,08	1,50	1,50	1,50	153,35
OMS - Organización Mundial de la Salud	10,09	17,31	16,51	25,16	27,77	21,07	16,07	8,51	18,86	9,32	170,67
CERF - F. Central de Respuestas ante Emergencias	0,00	8,90	15,00	30,00	30,00	30,00	15,00	2,00	0,00	0,00	130,90
UNRWA OOPS - Obr. Públ. y Socorro NNUU a Refug. Palest.	3,01	10,75	6,64	17,72	16,37	15,23	8,75	3,83	2,48	3,67	88,44
UNDG - Grupo de Desarrollo de NNUU	0,00	36,10	32,00	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	78,10
OIT - Org. Mundial del Trabajo	3,84	6,52	10,24	9,38	12,39	10,85	16,85	4,58	11,12	5,52	91,29
UNESCO - Org. NNUU para la Edu, la Ciencia y la Cult.****	3,16	6,39	9,58	15,77	14,26	12,85	5,35	0,84	9,29	4,91	82,40
ONU - Organización de Naciones Unidas	6,31	6,35	9,25	4,56	7,92	6,99	6,05	13,66	10,62	9,90	81,61
UN-HABITAT - Prog. de NNUU para los Asent. Humanos	0,00	0,77	12,39	13,16	10,54	10,43	9,68	1,25	2,21	1,36	61,79
OMP - Operaciones de Mantenimiento de Paz de NNUU	0,00	5,42	0,00	9,90	7,39	1,13	11,82	14,86	19,51	10,81	80,85
PNUMA - Prog. de las NNUU para el Medio Ambiente	1,65	6,34	6,71	12,72	5,73	4,32	2,29	1,15	0,65	0,64	42,21
OCHA - Of. del Coord. de NNUU para Asuntos Humanitarios	0,95	0,82	4,00	4,74	4,10	4,00	5,55	9,25	7,50	3,85	44,76
ACNUDH - Of. del Alto Comisionado NNUU para los DDHH	0,20	4,80	4,85	5,99	7,42	3,90	2,64	1,82	1,81	0,00	33,43
ONUSIDA - Prog. Conjunto de las NNUU sobre el VIH/SIDA***	0,40	2,17	4,76	6,01	5,40	2,46	4,00	0,00	0,50	0,00	25,69
ONUDI - Org. de las NNUU para el Desarrollo Industrial	0,55	2,57	2,89	5,04	3,88	3,48	1,36	1,48	6,76	2,67	30,67
OIEA - Organismo Intl. de Energía Atómica	0,18	0,72	0,91	2,78	5,43	4,83	1,94	2,14	6,15	3,25	28,34
CDB - Convenio sobre Diversidad Biológica	0,76	1,12	1,31	6,76	1,83	2,32	1,43	0,00	0,43	0,00	15,97
Conv. Marco de las NNUU sobre el Cambio Climático	0,47	2,90	2,17	2,47	1,65	1,59	0,24	0,29	0,36	0,40	12,54
OMM - Org. Meteorológica Mundial	0,48	1,45	3,51	3,10	0,05	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	9,09
CEPAL - C. Económica para América Latina y el Caribe	0,16	0,59	0,74	2,44	0,91	1,57	1,58	0,60	0,32	0,60	9,50
FNUDC - Fondo de las NNUU para el Desarrollo y Capitalización	-	-	0,00	3,22	3,00	1,15	1,17	0,00	0,00	0,00	8,53
UNCCD - Conv. de NNUU de Lucha Contra la Desertificación	0,17	1,31	1,85	1,51	1,22	1,15	0,97	0,00	0,47	0,21	8,86
ONDUC - Of. de las NNUU contra la Droga y el Delito*	3,09	0,42	0,70	1,83	0,67	0,35	0,24	0,00	0,13	0,10	7,53
UNCCP - C. de Consolidación de la Paz de NNUU	0,00	0,16	0,00	2,64	2,80	0,10	0,30	0,00	0,05	0,00	6,05
UNDESA - Department of Economic and Social Affairs de NNUU	-	-	0,00	5,00	0,00	0,00	0,51	0,00	0,45	0,35	6,31
UIT - Unión Internacional de Telecomunicaciones	0,37	0,71	1,94	0,36	0,38	0,42	0,42	0,38	0,37	0,34	5,69
UNCTAD - Conf. de las NNUU sobre Comercio y Desarrollo	0,00	0,00	3,44	0,45	0,32	0,32	0,00	0,00	0,00	0,00	4,53
PVNU - Programa de Voluntarios de Naciones Unidas	-	-	0,00	0,16	0,99	1,98	1,04	0,00	0,00	0,00	4,17
UNDEF - F. de las NNUU para la Democracia	0,00	0,10	0,92	0,95	0,95	0,04	0,03	0,00	0,02	0,00	3,00
UNMAS - Centro de Acción en Materia de Minas de NNUU	-	-	0,00	0,00	2,10	0,10	0,39	0,00	0,04	0,00	2,63
PG - El Pacto Global	0,13	0,33	0,30	0,30	0,30	0,35	0,35	0,00	0,00	0,10	2,16
UPU - Unión Postal Universal	0,17	0,15	0,07	0,24	0,12	0,28	0,26	0,33	0,11	0,12	1,85
UNOPS - Oficina de Servicios y Proyectos	-	-	0,00	0,11	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,61
OMPI - Org. Mundial de la Propiedad Intelectual	0,01	0,31	0,16	0,21	0,32	0,21	0,01	0,18	0,19	0,17	1,78
EIRD - Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres	-	-	0,00	1,00	0,00	0,40	0,00	0,00	0,10	0,00	1,50
UNITAR - Instituto de las para la Formación e Investigación	-	-	0,00	1,00	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,20
CEPE - C. Económica para Europa de las NNUU	0,01	0,00	0,00	0,24	0,25	0,10	0,10	0,12	0,12	0,11	1,05
UN-LIREC - Centro NNUU para la Paz, Desarme y Des. Lat.	0,00	0,02	0,20	0,28	0,25	0,00	0,02	0,00	0,02	0,00	0,78
UNSSC - Comité del Personal de las Naciones Unidas	-	-	0,00	0,40	0,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,70
CEPA - C. Económica para África	-	-	0,00	0,10	0,00	0,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,66
UN Otras - Otras contribuciones a NNUU	0,98	0,19	13,93	0,47	2,63	1,33	0,02	0,00	0,88	1,07	21,49

* ONDUC incluye a ILANUD - Inst. Lat. de NNUU para la Prev. del Delito y el Tratamiento del Delincuente.

** ONU-mujeres integra los organismos UNIFEM e Instraw.

*** No incluye las contribuciones a la Asociación Internacional para Microbicidas (IPM) y la Iniciativa Internacional para la vacuna contra el Sida (IAVI).

**** A partir de 2011 la Oficina Internacional de Educación (OIE) se incluye en la UNESCO por indicaciones del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD).

Organismo, agencia o fondo canalizador (cont.)	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2005-2014
	Total										
UNIÓN EUROPEA	632,78	679,65	692,55	744,03	913,13	806,86	951,50	749,92	778,25	772,38	7.721,07
CE - Presupuesto de la C. Europea para cooperación al desarrollo	476,44	518,72	510,20	540,49	693,66	560,90	594,40	529,81	536,92	563,42	5.524,97
FED - F. Europeo de Desarrollo	155,34	155,93	167,32	179,54	193,14	202,41	237,00	216,11	241,33	208,88	1.956,99
UE Otras contrib. a la UE computables como AOD	1,00	0,00	5,00	23,00	25,33	43,55	20,10	4,00	0,00	0,09	122,07
BEI - B. Europeo de Inversiones	0,00	5,00	10,03	1,00	1,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	117,03
GRUPO BANCO MUNDIAL	127,98	220,95	337,73	382,37	553,06	360,10	260,20	5,00	39,84	20,00	2.307,23
AIF - Asociación Internacional de Fomento	98,74	181,47	175,17	236,82	228,61	202,94	202,91	0,00	0,00	0,00	1.326,66
BM OTR - Otras contrib. al Grupo Banco Mundial	7,16	31,48	81,76	81,51	263,16	94,77	14,01	0,00	0,00	1,13	574,99
GPE - Global Partnership Education*	0,00	7,00	45,20	61,25	60,00	60,00	20,00	0,00	0,00	0,00	253,45
BIRD - Banco Internacional para la Reconstrucción y el Des.	18,73	1,00	35,60	0,30	0,79	0,30	23,28	5,00	39,84	18,88	143,71
CFI - Corporación Financiera Internacional	3,34	0,00	0,00	2,49	0,50	2,09	0,00	0,00	0,00	0,00	8,42
OTROS BANCOS REGIONALES DE DESARROLLO	108,22	109,21	93,04	463,05	145,32	297,40	191,97	7,95	108,01	161,78	1.685,95
BID - B. Interamericano de Desarrollo	8,44	11,84	11,79	314,84	59,16	154,86	77,59	7,95	9,68	12,70	668,85
BAfD - B. Africano de Desarrollo**	42,72	57,82	42,66	104,40	59,13	57,75	46,14	0,00	0,00	0,00	410,62
BAsD - B. Asiático de Desarrollo***	40,73	17,02	22,57	29,62	27,04	30,63	20,27	0,00	0,00	0,00	187,88
CAF - Corporación Andina de Fomento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	51,66	47,98	0,00	98,32	47,89	245,84
BCIE - B. Centroamericano de Integración Económica	8,76	12,03	9,77	10,69	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	0,92	44,67
BERD - B. Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo	1,00	8,50	5,00	3,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18,00
BReg Otros - Otras contribuciones a B. Regionales de Desarrollo	6,57	2,00	1,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,27	110,10
FONDO MONETARIO INTERNACIONAL	4,55	7,87	0,98	13,59	9,64	0,75	0,71	0,78	0,00	0,00	38,87
Otras contribuciones al F. Monetario Internacional	4,55	1,80	0,98	13,59	9,64	0,75	0,71	0,78	0,00	0,00	32,80
SCLP - Serv. para el Crec. y la Lucha contra la Pobreza	0,00	6,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,08
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO	0,00	0,00	0,00	1,72	1,55	1,35	0,00	4,23	0,00	0,00	8,85
Otras contribuciones a la OMC	0,00	0,00	0,00	1,37	1,20	1,00	0,00	4,23	0,00	0,00	7,80
DOHA - Fondo Fiduciario para el Desarrollo de la Agenda de Doha	0,00	0,00	0,00	0,35	0,35	0,35	0,00	0,00	0,00	0,00	1,05

* Hasta 2009, denominado FTI se computó como Otras Organizaciones Internacionales. Nombre actual Global Partnership for Education (GPE)

** El Fondo Africano de Desarrollo está incluido.

*** El Fondo Asiático de Desarrollo está incluido.

Organismo, agencia o fondo canalizador (cont.)	2005 Total	2006 Total	2007 Total	2008 Total	2009 Total	2010 Total	2011 Total	2012 Total	2013 Total	2014 Total	2005-2014 Total
OTROS OOI	32,03	140,62	193,82	261,44	291,30	227,39	103,24	39,48	44,44	87,55	1.415,32
GFA TM - F. Global Contra el SIDA, la Tuberc. y la Malaria	1,00	61,95	75,90	97,59	144,25	103,00	0,00	0,00	0,00	0,00	483,69
OEI - Org. Estados Iberoam. para Educ, Ciencia y Cultura	3,82	8,69	17,78	28,00	14,95	17,63	16,41	2,01	1,87	1,38	112,55
SEGIB - Secretaría General Iberoamericana	0,00	4,50	10,61	6,37	11,12	15,44	15,37	7,17	4,32	7,03	81,93
OPS - Org. Panamericana de la Salud	1,43	8,70	10,30	17,19	17,34	10,21	4,00	0,11	0,00	0,40	69,68
UNITAID* - Facilidad Intl. de Compra de Medicamentos	0,00	0,00	15,00	15,00	15,00	8,00	5,00	0,00	0,00	0,00	58,00
FMAM - F. para el Medio Ambiente Mundial	12,75	19,67	0,18	3,06	0,00	17,00	0,00	0,00	0,00	16,12	68,78
IFFIm** - Facilidad Financiera Internacional para la Inmunización	-	-	0,00	8,79	9,48	9,48	9,48	8,72	9,24	9,35	64,52
OEA - Org. de Estados Americanos	0,70	6,40	13,42	6,95	8,34	3,87	3,64	2,60	0,37	2,49	48,76
SICA - Sistema de la Integración Centroamericana	1,68	4,74	7,50	8,85	4,00	5,32	8,25	3,00	0,00	1,19	44,53
CEDEAO - Comunidad Econ. de Estados de África Occidental	0,05	0,34	0,67	10,12	8,34	0,20	11,28	0,08	0,08	0,08	31,24
GAVI ** - Alianza Mundial para Vacunas e Inmunización	-	-	0,00	29,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	31,00
NEPAD - New Partnership for Africa's Development	0,00	10,15	0,15	0,00	10,35	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30,65
UA - Unión Africana (excepto mantenimiento de la paz)	0,30	0,30	1,30	0,08	10,00	5,00	5,00	1,00	1,00	1,00	24,98
CIHEAM - Centro Intl. de Altos Estudios Agronómicos Medit.	3,03	2,84	1,80	2,98	3,20	3,91	3,23	1,82	4,03	2,61	29,44
PM - Protocolo de Montreal	3,37	4,23	3,04	3,04	3,25	3,16	0,61	0,00	7,78	3,89	32,36
OIM - Org. Internacional para las Migraciones	0,11	2,11	2,40	3,66	4,92	3,20	2,74	0,46	2,74	1,58	23,90
OCDE - Org. para la Cooperación y el Des. Económicos	0,43	1,35	1,23	1,22	2,75	1,79	2,52	3,09	0,40	0,59	15,37
DNDi - Iniciativa de Medicamentos para Enfermedades Olvidadas	0,00	0,00	2,50	0,00	5,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	9,50
OSCE - Organización para la seguridad y la cooperación en Europa	-	-	0,00	0,65	0,05	0,00	2,68	3,14	9,55	5,22	21,29
OISS - Org. Iberoam. de la Seguridad Social	0,71	0,77	0,80	0,49	0,20	1,27	1,84	0,20	1,30	1,11	8,69
OJ - Org. Iberoam. de la Juventud	0,34	0,34	0,40	0,45	0,73	1,23	0,83	0,56	0,00	0,50	5,38
CAN - Comunidad Andina de Naciones	0,10	0,11	0,81	1,36	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,38
RUTA - Unidad Regional de Asistencia Técnica	0,00	0,00	1,50	1,50	0,70	0,25	0,20	0,00	0,00	0,00	4,15
IICA - Inst. Interamericano para la Cooperación Agrícola	0,05	2,00	0,27	0,05	0,05	0,05	1,54	0,05	0,05	0,00	4,10
AdC - Alianza de Civilizaciones***	1,00	0,00	1,15	0,75	0,71	0,00	0,00	0,30	0,00	0,00	3,91
IDEA - Inst. Intl. para la Democracia y la Asistencia Electoral	0,04	0,10	0,45	0,25	0,30	0,92	0,75	0,00	0,00	0,06	2,87
OEPP - Org. para la Protección de Plantas Europeas y Medit.	-	-	0,40	0,40	0,88	0,05	0,05	0,06	0,06	0,06	1,96
CCAD - Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo	0,00	0,00	0,36	0,00	1,20	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	1,76
CGIAR: Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional	-	-	0,00	0,00	0,54	1,18	0,00	0,00	0,00	0,00	1,71
CAB - Convenio Andrés Bello	0,13	0,57	0,12	0,60	0,11	0,11	0,00	0,00	0,00	0,00	1,64
CARICOM - Comunidad del Caribe	0,00	0,00	1,09	0,00	0,14	0,00	0,00	0,40	0,25	0,35	2,23
CATIE - Centro Agronómico Tropical de Inv. y Enseñanza	0,04	0,05	0,04	0,04	0,04	0,04	0,03	0,04	0,04	0,00	0,35
ITTO - Organización Internacional de Maderas Tropicales	-	-	0,00	0,05	0,06	0,07	0,07	0,00	0,00	0,00	0,26
CCIA - Cmté. Consultivo Internacional del Algodón	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,00	0,02	0,02	0,00	0,15
OLADE - Organización Latinoamericana de Energía	-	-	0,00	0,00	0,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,08
SEAMEO - Ministros de Educación del Asia Suboriental	-	-	0,00	0,01	0,01	0,01	0,01	0,00	0,00	0,00	0,03
Otros organismos, agencias y fondos multilaterales de desarrollo	0,96	0,71	22,63	9,93	8,24	2,80	5,70	4,66	1,34	32,54	89,51
Total AOD computada por contribuciones a OMUDES (M€)	1.009,01	1.466,64	2.250,50	2.771,65	2.628,55	2.497,92	1.874,10	916,93	1.103,97	1.130,07	17.643,34

*UNITAID se consideró un partenariado hasta 2010. A partir del año 2011 pasa a ser considerada OMUDE.

** IFFIm y GAVI forman parte del mismo organismo

*** Contribuciones generales a este organismo fueron excluidas del cómputo de AOD por el CAD en 2011 (sobre flujos de 2010).

OMUDES no financieros

Entre los OMUDES no financieros se incluyen: las Naciones Unidas (NNUU), la Organización Mundial del Comercio (OMC), así como otros organismos internacionales no financieros no incluidos en el sistema de NNUU.

Naciones Unidas

En 2014 se observa en esta categoría un panorama distinto en cuanto a cantidades (el total de las contribuciones a la categoría de Naciones Unidas baja por primera vez de los 100 millones de euros) y a organismos financiados. El FIDA que en el agregado de los últimos 5 años ha sido el mayor receptor, no ha recibido ninguna aportación en 2014.

En 2014 el mayor receptor de AOD ha sido DOMP/U/NDPKO (Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de NNUU) con 10 millones de euros; seguido de la ONU propiamente, secretariado y departamentos adjuntos; y la Organización Mundial de la Salud (OMS) que ocupa el tercer lugar con 9 millones. Siguen FAO (8 millones), PMA y OIT. UNICEF, PNUD y UNESCO rondan los 4 millones. Y con algo más de 1 millón de euros encontramos a ONU Mujeres y FNUAP.

Otros organismos multilaterales

En 2014 las contribuciones a esta categoría han aumentado y prácticamente igualaban a las de las Naciones Unidas, principalmente debido a dos contribuciones en concepto de regularización de pagos atrasados. Se incluyen aquí los llamados “fondos globales” multidonantes destinados a movilizar recursos adicionales para problemas o temas específicos o para recaudar y coordinar apoyo de los donantes para países específicos en condiciones problemáticas o postconflicto.

En los últimos cinco años el Fondo Global contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria (siglas en inglés, GFATM) ha sido, con diferencia, el que más contribuciones de AOD ha recibido de España, suponiendo un 20% del total de las contribuciones a esta categoría. La Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) ha sido la segunda mayor receptora de fondos seguida de la Facilidad Financiera Internacional para la Inmunización (IFFIm), la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM; en inglés GEF).

En 2014 las mayores contribuciones las ha percibido el FMAM, IFFIm y SEGIB, con aportaciones procedentes de MINECO y MAEC. El MECD, MESS, MFOM, MINHAP y MJUS también han realizado contribuciones a diferentes organismos.

Una descripción más completa y detallada de las distintas aportaciones a los principales organismos se incluirá en el Informe sobre la Cooperación Multilateral 2014.

OMUDES financieros

Se incluyen aquí el Grupo Banco Mundial (BM), los Bancos Regionales de Desarrollo, y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Estos últimos años, con la excepción de los Bancos Regionales de Desarrollo, los OMUDES financieros han sufrido en mayor medida los recortes de financiación dándose prioridad a las contribuciones realizadas a los organismos no financieros, como la UE y otros Organismos Internacionales fuera del sistema de Naciones Unidas, que han recibido las mayores aportaciones.

Dentro de la categoría de OMUDES financieros, son los Bancos Regionales de Desarrollo los que en 2014 recibieron la mayor cantidad de aportaciones (161 millones de euros) debido al pago de

contribuciones obligatorias atrasadas, seguidos del Grupo Banco Mundial (20 millones de euros). El FMI y la OMC no han recibido aportaciones, al igual que en el año anterior.

Tabla 33 Distribución de las contribuciones AOD a OМУDES (2014).

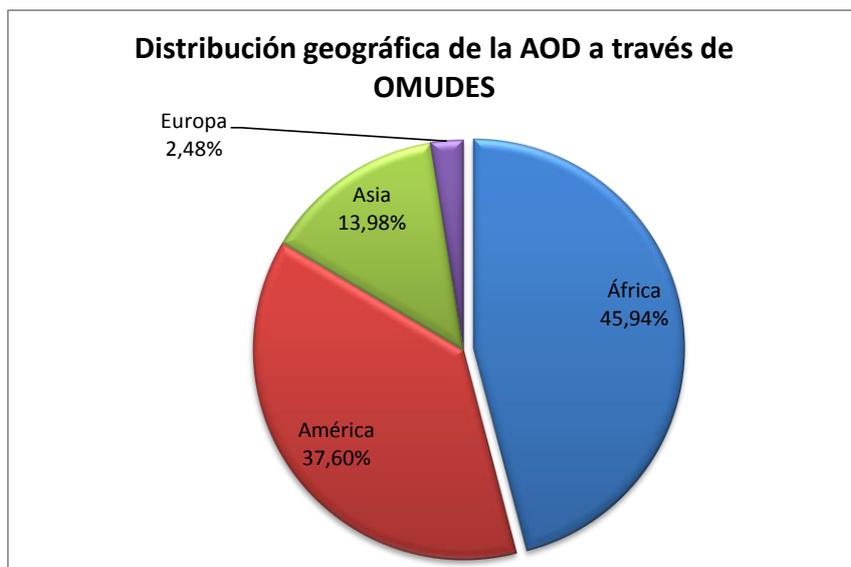
Organismos Multilaterales de Desarrollo (OMUDEs)	2014	% dentro del tipo de OМУDE	% del total OМУDES
Naciones Unidas	88,34	-	7,8%
UNDPKO - Naciones Unidas Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz	10,81	12,2%	1,0%
OMS-CO - Organización Mundial de Salud - Contribución Obligatoria	9,32	10,5%	0,8%
FAO - Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación	8,39	9,5%	0,7%
OIT - Organización Mundial del Trabajo (Contribuciones Obligatorias)	5,52	6,2%	0,5%
ONU - Organización de Naciones Unidas	9,90	11,2%	0,9%
UNESCO - Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	4,91	5,6%	0,4%
OCHA - Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para Asuntos Humanitarios	3,85	4,4%	0,3%
ONUDI - Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial	2,67	3,0%	0,2%
OIEA - Organismo Internacional de Energía Atómica (Contribuciones generales, 33%)	3,25	3,7%	0,3%
UNICEF - Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	4,97	5,6%	0,4%
PNUD - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	4,15	4,7%	0,4%
FIDA - Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola	0,00	0,0%	0,0%
UNRWA OOPS - Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina	3,67	4,2%	0,3%
UN-HABITAT - Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos	1,36	1,5%	0,1%
ACNUR - Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	2,30	2,6%	0,2%
ACNUDH - Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos	0,00	0,0%	0,0%
ONU-mujeres	1,90	2,2%	0,2%
FNUAP - Fondo de Población de las Naciones Unidas	1,50	1,7%	0,1%
PMA - Programa Mundial de Alimentos	5,65	6,4%	0,5%
PNUMA - Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	0,64	0,7%	0,1%
ONUSIDA - Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA	0,00	0,0%	0,0%
CDB - Convenio sobre Diversidad Biológica	0,00	0,0%	0,0%
CMNUCC - Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático	0,40	0,4%	0,0%
NNUU OTROS: OTRAS CONTRIBUCIONES A ORGANISMOS Y FONDOS DEL SISTEMA DE NNUU	3,19	3,6%	0,3%
Unión Europea	772,38	-	68,3%
CE - Comisión Europea: cooperación internacional para el desarrollo	563,42	72,9%	49,9%
FED - Fondo Europeo de Desarrollo	208,88	27,0%	18,5%
UE OTROS - OTRAS CONTRIBUCIONES A LA UE	0,09	0,0%	0,0%
Grupo Banco Mundial	20,00	-	1,8%
BIRD - Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo	18,88	94,4%	1,7%
BM OTR - Otras contrib. al Grupo Banco Mundial	1,13	5,6%	0,1%
Bancos Regionales de Desarrollo	161,78	-	14,3%
CAF - Corporación Andina de Fomento	47,89	29,6%	4,2%
BID - Banco Interamericano de Desarrollo	12,70	7,9%	1,1%
BCIE - Banco Centroamericano de Integración Económica	0,92	0,6%	0,1%
BReg Otros - Otras contribuciones a B. Regionales de Desarrollo	100,27	62,0%	8,9%
Otros Organismos Multilaterales	87,55	-	7,7%
OCDE - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos	0,59	0,7%	0,1%
OSCE - Organización para la seguridad y la cooperación en Europa	5,22	6,0%	0,5%
IFFIm - Facilidad Financiera Internacional para la Inmunización	9,35	10,7%	0,8%
PM - Protocolo de Montreal	3,89	4,4%	0,3%
SEGIB - Secretaría General Iberoamericana	7,03	8,0%	0,6%
CIHEAM - Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos Mediterráneos	2,61	3,0%	0,2%
OIM - Organización Internacional para las Migraciones	1,58	1,8%	0,1%
OEI - Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura	1,38	1,6%	0,1%
OISS - Organización Iberoamericana de la Seguridad Social	1,11	1,3%	0,1%
UA - Unión Africana	1,00	1,1%	0,1%
OEA - Organización de Estados Americanos	2,49	2,8%	0,2%
CARICOM - Caribbean Community and Common Market	0,35	0,4%	0,0%
CEDEAO - Comunidad Económica de Estados de África Occidental	0,08	0,1%	0,0%
OEPP - Organización para la Protección de las Plantas Europeas y Mediterráneas	0,06	0,1%	0,0%
IICA - Instituto Interamericano para la Cooperación Agrícola	0,00	0,0%	0,0%
CATIE - Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza	0,00	0,0%	0,0%
CCIA - Comité Consultivo Internacional del Algodón	0,00	0,0%	0,0%
OTROS OOII: OTRAS CONTRIBUCIONES A OTROS ORGANISMOS	50,80	58,0%	4,5%
Total AOD vía OМУDES	1.130,07	-	100,0%

Orientación geográfica y sectorial de las contribuciones a través de OМУDES

Desde 2012 la desagregación sectorial y geográfica de la ayuda multilateral pura o “core” (i.e. que no incluye la multilateral) ha dejado de realizarse en su práctica totalidad (salvo los casos en que el organismo está enfocado claramente a un solo sector, como puede ser el caso de ONU-Mujeres, o a una zona geográfica específica, como es el caso de la CEPAL), ya que, ni conceptual ni internacionalmente obedece a ninguna lógica o compromiso.

Bajo esta premisa, los datos estadísticos disponibles nos permiten calcular la desagregación geográfica de un 19% de la AOD multilateral bruta desembolsada (49 millones a través de ayuda multilateral y 172 a través de ayuda multilateral pura). Y así, con estos datos obtendríamos el reparto por continentes que se indica en la gráfica a continuación.

Gráfico 12. AOD desembolsada vía OМУDES especificada geográficamente (2014)

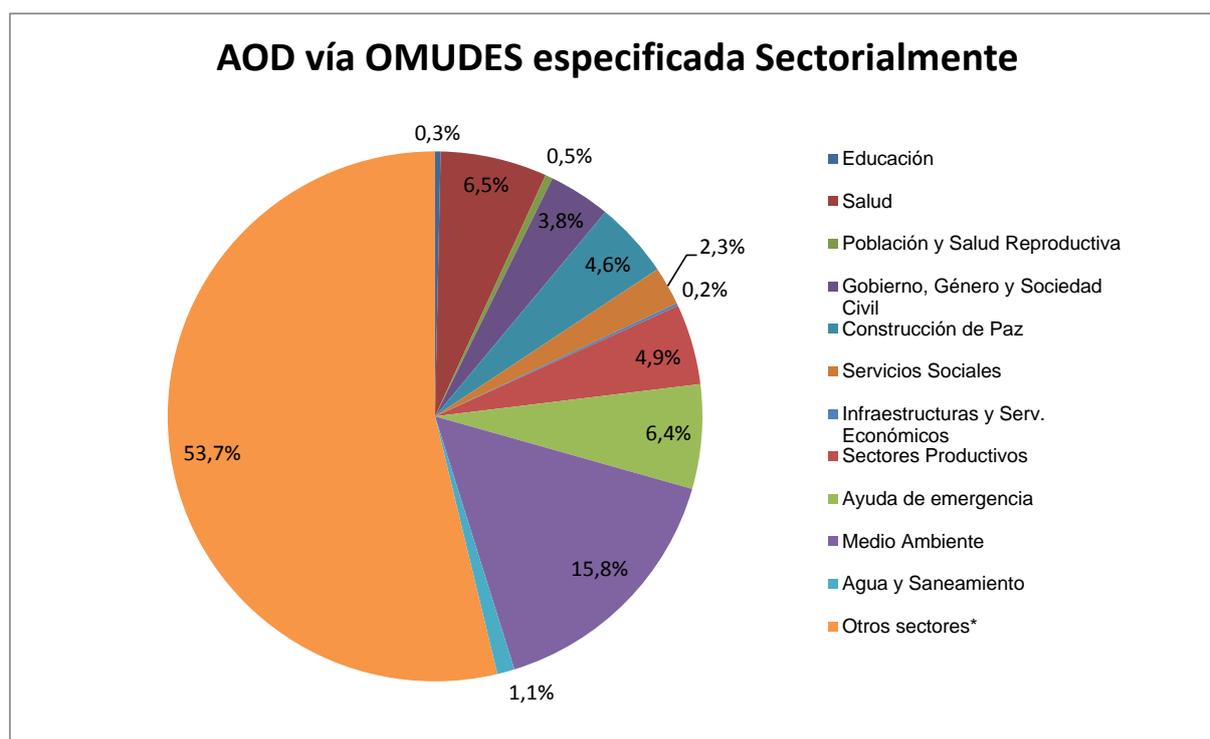


Se aprecia que la principal área receptora ha sido África con un 45,9% de las aportaciones (101 millones de euros), seguida de América con un 37,6 % de los flujos (83 millones de euros), cambiándose así la preferencia histórica de la cooperación española que ha venido priorizando al continente americano.

Europa recoge las contribuciones a la UE y a las numerosas organizaciones de ámbito europeo (OSCE, UEO, Consejo de Europa, y varios foros y conferencias, entre otros).

Desde una perspectiva sectorial, conocemos la desagregación por sectores de 66 millones de euros contribuidos por vía multilateral pura y 265 millones de euros por vía multilateral, lo que supone el 29% de la AOD canalizada por vía multilateral.

Gráfico 13. AOD desembolsada vía OМУDES especificada sectorialmente (2014)



A diferencia de 2013, se aprecia que la AOD multilateral deja de estar repartida de modo equitativo entre los distintos sectores, pasando a preponderar las contribuciones a servicios sociales, que se llevan más de la mitad de la AOD distribuida sectorialmente. Medio ambiente ocupa el segundo lugar con casi un 16%, seguida ya de lejos por los sectores de salud y ayuda de emergencia ligeramente por encima del 6%, que a su vez siguen sectores productivos y construcción de la paz con alrededor del 4%.

2.2.2.3. Unión Europea

Durante el año 2014 la UU y sus Estados miembros fueron los mayores donantes de Ayuda Oficial al Desarrollo del mundo. **El total destinado a AOD de la UE y de los Estados miembros ascendió a 58.200 millones de euros, lo que equivale al 0,42% de su Renta Nacional Bruta (RNB).**

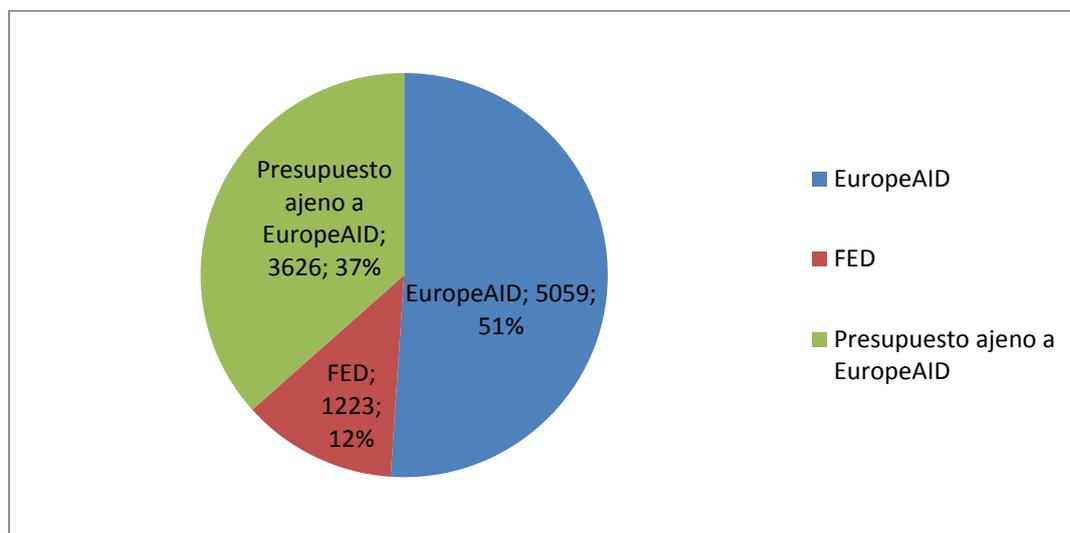
La UE ha seguido apoyando durante este periodo las principales prioridades de la Agenda para el Cambio, y muy especialmente aspectos relacionados con la buena gobernanza, como la promoción y protección de los derechos humanos y de la democracia, y el crecimiento sostenible e inclusivo.

En junio de 2014, la Comisión Europea presentó la Comunicación “Una vida decente para todos: de la visión a la acción colectiva”, en la que se establecieron las posiciones de la UE en el marco de la negociación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y se describían los principios, sectores y objetivos prioritarios que habrían de perseguirse durante la elaboración, a lo largo del año 2015, de lo que ha acabado siendo la Agenda 2030.

La partida del presupuesto global de la Comisión Europea destinada a la ayuda exterior al desarrollo ascendió en 2014 a 9.906 millones de euros, lo que equivale al 7% del total. De la cantidad anterior, 5.059 millones de euros (51%) procedieron del presupuesto EuropeAID, 1.223 millones de euros (12%) procedieron del Fondo Europeo de Desarrollo (FED), que no forma parte del

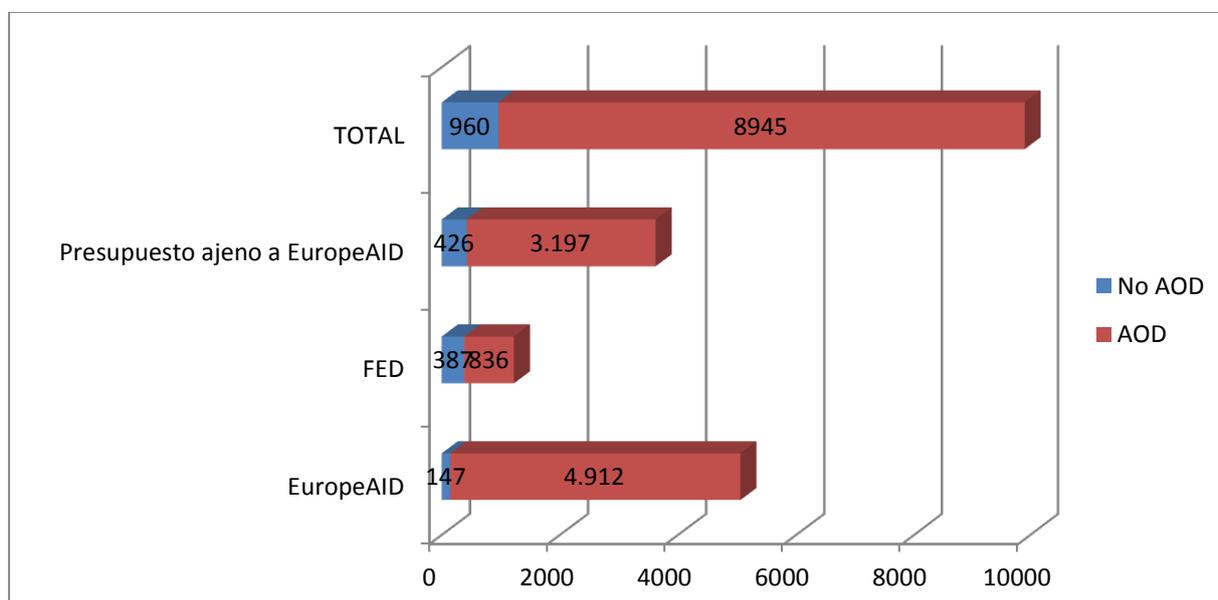
presupuesto comunitario, y 3.623 millones de euros (37%) procedieron de fuentes presupuestarias ajenas a EuropeAID (Gráfico 1)⁶.

Gráfico 14. Fuentes de la ayuda exterior al desarrollo en 2014 (millones de euros)



Asimismo, de la parte correspondiente al presupuesto de EuropeAID, 4.912 millones de euros fueron computados como AOD. Por lo que respecta al FED, la cantidad computable como AOD ascendió a 836 millones de euros. En el caso de las fuentes presupuestarias ajenas a EuropeAID, la cifra de asistencia computable como AOD supuso 3.197 millones de euros. **En total, de los 9.906 millones de euros destinados a ayuda exterior al desarrollo, 8.946 correspondieron a AOD (Gráfico 14).**

Gráfico 15. Distribución de la ayuda exterior de la UE (millones de euros)



En este mismo periodo, la aportación total española de AOD a la UE ascendió a un total 772 millones de euros, transferidos desde el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (MINHAP). De esta aportación total debe distinguirse entre la aportación desembolsada al presupuesto general de la UE, que ascendió en 2014 a 563 millones de euros, y la aportación española al FED, que ascendió a 208 millones de euros.

⁶ Fuente: 2015 Annual Report on the European Union's development and external assistance policies and their implementation in 2014.

El año 2014 fue el primero en el que se aplicó el marco financiero plurianual 2014-2020, y fue igualmente testigo de la elaboración de un elevado número de programas indicativos plurianuales, que en línea con lo establecido por la Agenda para el Cambio, han integrado una serie de principios y prioridades. Así, se ha producido una importante concentración de la ayuda en los países más necesitados y en un menor número de sectores. Por ejemplo, los Países Menos Avanzados (PMA) y otros países de renta baja reciben en torno al 75% de los fondos que el FED y el Instrumento de Cooperación para el Desarrollo (ICD)⁷ asignan a nivel bilateral. Resulta igualmente significativo de la tendencia anteriormente señalada que el 79% de los programas indicativos plurianuales abarquen exclusivamente 3 sectores de actuación o menos.

También se ha impulsado la Programación Conjunta como herramienta principal para potenciar la efectividad de la ayuda, y se ha hecho especial hincapié en la necesidad de mantener una adecuada complementariedad entre la programación bilateral, regional y temática. **En este sentido, a lo largo de 2014 se concluyeron 14 documentos de Programación Conjunta con 18 países socios**⁸. En materia de eficacia, cabe recordar asimismo que la UE tuvo una participación activa en la primera Reunión de Alto Nivel del Partenariado Global por la Eficacia de la Cooperación para el Desarrollo, celebrada en México en abril de 2014.

Por lo que se refiere al apoyo brindado al sector privado, en mayo de 2014 la Comisión adoptó la Comunicación “Reforzar el papel del sector privado para lograr un crecimiento inclusivo y sostenible en los países en desarrollo”⁹. A través de la misma se consolida el papel del sector privado en el seno de la política europea de cooperación al desarrollo, especialmente a la hora de mejorar el entorno empresarial de los países socios y de impulsar un mayor compromiso del sector privado con el desarrollo.

El “blending”, por su parte, parece consolidarse como una herramienta especialmente del gusto de la Comisión. **En 2014, donaciones por valor de 419 millones sirvieron para apalancar un volumen estimado de inversión de 7.700 millones de euros**. En total, y hasta el año 2014, 1.990 millones de euros en donaciones han permitido la inversión de 44.000 millones de euros en los países socios.

La promoción de los derechos humanos también ha constituido una prioridad de la UE, pudiéndose destacar la adopción de unas Conclusiones del Consejo sobre el enfoque basado en derechos de la cooperación al desarrollo, incluyendo todos los derechos humanos¹⁰.

Sobre la base del compromiso de la UE para con los actores no estatales, y bajo el auspicio del Instrumento de Cooperación para el Desarrollo (ICD), se adoptó en julio de 2014 el Programa Temático Organizaciones de la Sociedad Civil y Autoridades Locales¹¹. Un total de 166,5 millones de euros (152 millones en apoyo de iniciativas de Organizaciones de la Sociedad Civil, y 14, 5 millones en apoyo de Autoridades Locales) fueron invertidos en este ámbito a lo largo de 2014.

También merece ser destacado el peso relativo **de los programas de apoyo presupuestario, dado que en 2014 estos supusieron 1.600 millones de euros, lo que equivale al 15,9% del total de la AOD desembolsada**. En su conjunto, y hasta dicho año, se contabilizan 233 programas en 84 países por valor de 11.175 millones de euros.

Desde un punto de vista material, **la UE mantiene su compromiso de destinar al menos el 20% de la ayuda a la inclusión social y el desarrollo humano**. Así, el gasto en desarrollo humano representó el 25% de los gastos del Programa Temático de Bienes Públicos Globales del ICD. **La UE también ha reiterado su compromiso de destinar el 20% del total de su presupuesto en proyectos relacionados con el clima**, y ha expresado su voluntad de que la política de cooperación al desarrollo pueda contribuir a la consecución de dicho objetivo. Es conveniente aclarar que no existe un objetivo de dedicar el 20% de la AOD al clima.

⁷ La UE tiene instrumentos financieros extrapresupuestarios y presupuestarios, y dentro de estos últimos, habría instrumentos geográficos y temáticos. El FED es un instrumento extrapresupuestario y el ICD presupuestario regional destinado a países de América Latina, Asia, Pacífico, Cuba, Sudáfrica y Yemen..

⁸ Myanmar, Burundi, Camboya, Chad, Comoras, Ghana, Guatemala, Laos, Mali, Namibia, Ruanda, Senegal, Sudán del Sur y Togo.

⁹ [http://www.europarl.europa.eu/meetdocs/2014_2019/documents/com/com_com\(2014\)0263_/com_com\(2014\)0263_es.pdf](http://www.europarl.europa.eu/meetdocs/2014_2019/documents/com/com_com(2014)0263_/com_com(2014)0263_es.pdf)

¹⁰ http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cms_data/docs/pressdata/en/foraff/142682.pdf

¹¹ C(2014) 4865 final, 15.7.2014

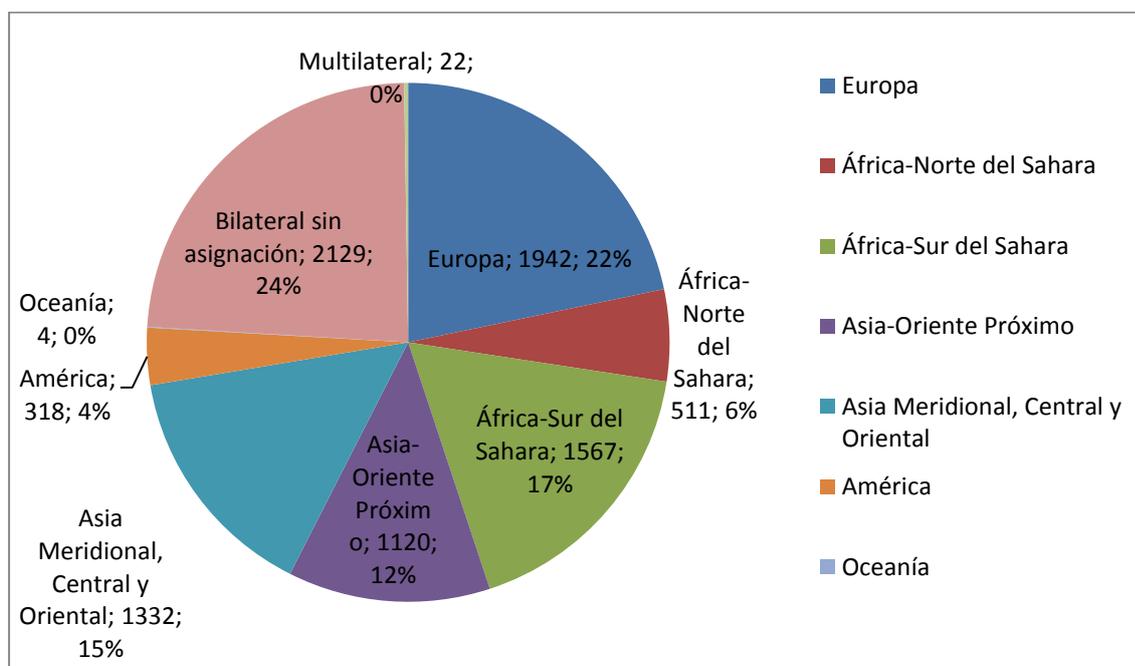
En materia de género, debe señalarse que el Programa Temático de Bienes Públicos Globales del ICD prevé una partida de 100 millones de euros para el periodo 2015-2020 destinada fundamentalmente a la mejora del bienestar de mujeres y niños.

En el año 2014 la UE siguió prestando atención a la buena gobernanza de los países socios, así como a la lucha contra la corrupción y el fortalecimiento de los sistemas judiciales de los mismos. Por ejemplo, y en el primer caso, más de 93 millones de euros fueron destinados al apoyo de procesos electorales y fortalecimiento de parlamentos partidos políticos y medios de comunicación. El rubro de la lucha contra la corrupción, por su parte, vio cómo le eran destinados más de 77 millones de euros.

En el ámbito de la ayuda humanitaria y de la protección civil, ECHO destinó durante el año 2014 más de 1.300 millones de euros a la respuesta frente a conflictos armados, catástrofes naturales y otras emergencias humanitarias. Merece una particular atención la respuesta ofrecida ante la crisis del ébola que azotó África Occidental, causando más de once mil fallecimientos. La Comisión movilizó un total de 414 millones de euros, a los que hubieron de añadirse las contribuciones de los Estados miembros, alcanzándose un montante global de más de 1.200 millones de euros.

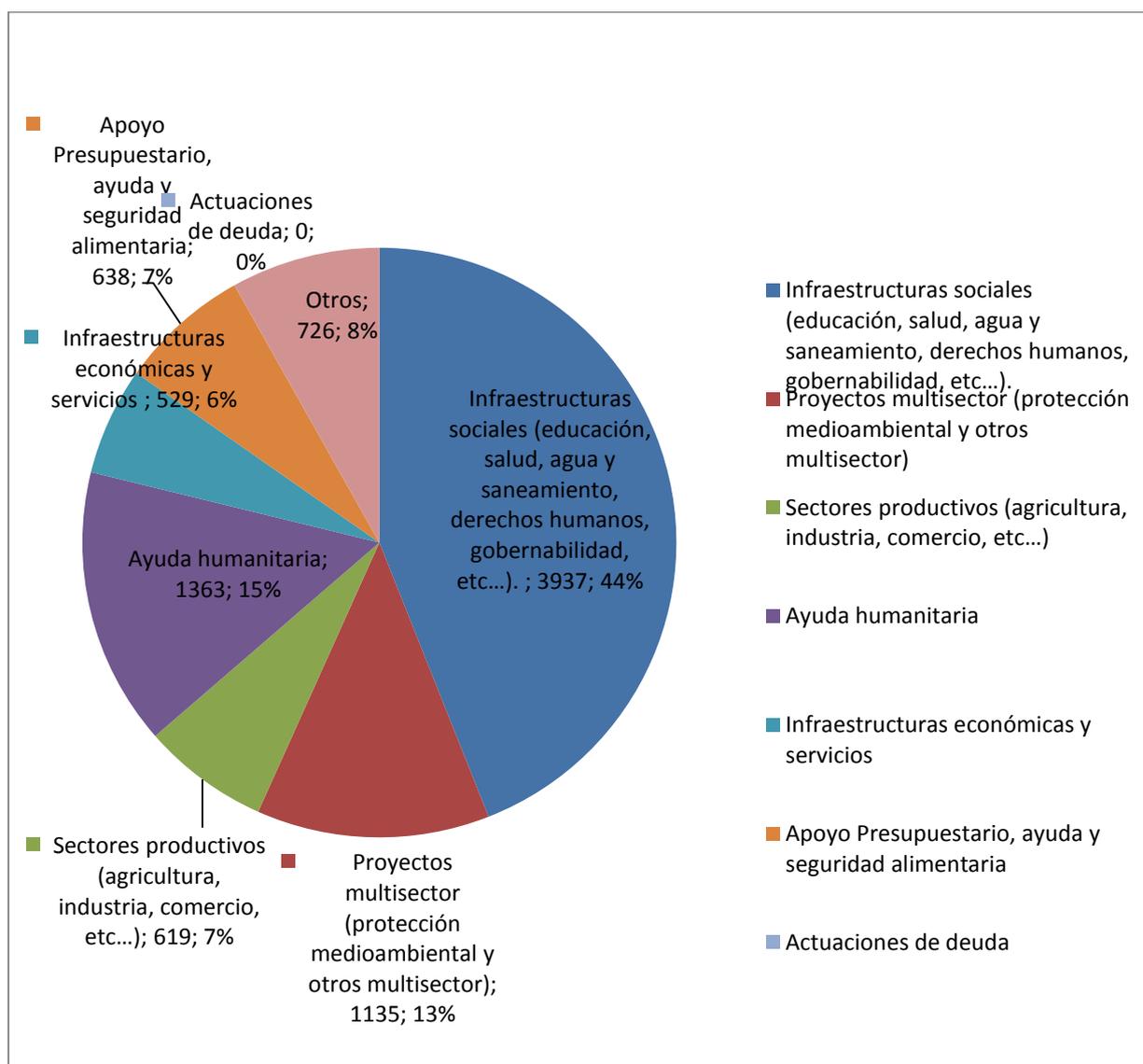
Desde un punto de vista geográfico, y como complemento a lo anterior, el gráfico 3 muestra un desglose geográfico de la AOD de la UE.

Gráfico 16. Desglose geográfico de la AOD de la UE en 2015 (millones de euros)



El gráfico 17 muestra, por su parte, el desglose sectorial de la AOD comprometida por la UE. Puede observarse el peso (44%) de los fondos destinados a infraestructuras sociales (educación, salud, agua y saneamiento, derechos humanos, gobernabilidad, etc...). Por lo que respecta a otros sectores, un 13 % se destina a proyectos multisector (protección medioambiental y otros multisector), un 7% se dirige al apoyo de sectores productivos (agricultura, industria, comercio, etc...), un 15 % se destina a la ayuda humanitaria y un 6% a infraestructuras económicas y servicios (transporte, comunicaciones, energía, banca y servicios financieros, etc...).

Gráfico 17. Distribución sectorial de la AOD comprometida de la UE en 2014 (millones de euros)



2.2.2.4. Organizaciones no Gubernamentales

Las organizaciones no gubernamentales de Desarrollo u ONGDs, han canalizado en 2014 un 37,2% de la AOD Bilateral bruta española, porcentaje similar a la de los dos últimos años. No obstante en términos absolutos la AOD se ha reducido respecto a los años anteriores. En 2014 la AOD recibida por ONGD es de unos 198 millones de euros, 74 millones menos que en 2013 y 120 millones menos que en 2012, constatándose una tendencia a la baja para la AOD española.

Como es habitual en la cooperación española, es la cooperación descentralizada quién más hace uso de las ONGD para gestionar su AOD, así en 2014 las ONGD canalizaron como media un 69% de la AOD de las Comunidades Autónomas y un 76% de la AOD de las entidades locales, cifras muy similares a las de años pasados. En términos porcentuales las Comunidades Autónomas aportan el 38% de los fondos a ONGD en 2014, las entidades locales un 21% y la Administración General del Estado el 41% restante.

El mayor financiador a ONGD sigue siendo como en años anteriores la Agencia Española de Cooperación – AECID (aporta el 40% de los fondos a ONGD en 2014), otros financiadores relevantes en 2014 son la Comunidad Autónoma del País Vasco (18%), la de Andalucía (9%) y Asturias (2%).

Entre las entidades locales el Ayuntamiento de Vitoria y Madrid son los que más volumen de AOD han canalizado vía ONGD.

En cuanto al tipo de ONGD que recibe la AOD en 2014, como en años anteriores la predominancia es clara por las ONGD españolas que se estima son las receptoras del 89% de la AOD vía ONGD, respecto de las ONGD internacionales (se estima que reciben un 7%) y las ONGD locales o del país socio de la cooperación española (que de forma directa solo reciben un 3% de la AOD vía ONGD en 2014).

Respecto a los ámbitos de actuación y sectores de trabajo de las ONGD con la AOD de 2014, como es habitual predominan las actuaciones de desarrollo, frente a las de acción humanitaria (14,6% de la AOD desembolsada bruta), y las de educación para el desarrollo y sensibilización en España (6,74%). Los principales sectores de las intervenciones que gestionan las ONGD con AOD española son gobernabilidad en sentido amplio (15,37%), seguido de desarrollo rural, agricultura y derecho a la alimentación (15,09%), salud incluida salud global (10,68%), educación (6,17%, menos que otros años) y género (5,33%).

El predominio de las actuaciones en gobernabilidad, y de desarrollo agrario es una constante en AOD canalizada vía ONGD en los últimos años. Respecto a la acción humanitaria, se ha aumentado porcentualmente su peso en la AOD vía ONGD en 2014 (de 10% en 2013 al citado 14,6%), fruto seguramente del destino de fondos para la lucha contra el Ébola, así como para la atención de las emergencias en Territorios Palestinos, lugar de gran arraigo de las ONGD españolas, entre otras emergencias y conflictos de relevancia.

Geográficamente en 2014 América Latina sigue concentrando la mayor parte de la AOD canalizada vía ONGD, el 43,7% del total de la AOD bruta desembolsada (algo más de 85 millones de euros), en porcentaje la cifra es similar a la de años anteriores. Le sigue África Subsahariana con un 25% (50 millones de euros), Oriente Medio con un 8%, Norte de África con un 6% y Asia con un 3%. El 46% de la AOD vía ONGD se concentra en 10 países, Perú es el mayor receptor, seguido de Bolivia, Guatemala, El Salvador, Territorios Palestinos, Nicaragua, Colombia, Población Saharai, Ecuador y Mali.

Tabla 34. Participación de las ONGD en la canalización de la AOD bilateral bruta (2014)

Agentes	2013	% Vía ONGD sobre la AOD bil. bruta del agente 2013	2014	% Vía ONGD sobre la AOD bil. bruta del agente 2014
1. Administración General del Estado	130.798.946	18,98%	80.667.874,89	22,45%
Mº de Asuntos Exteriores y de Cooperación	124.926.603	31,14%	80.476.384,89	24,65%
<i>Del cual: AECID</i>	124.776.603	42,77%	78.826.384,89	31,39%
Mº de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	0	0,00%	0,00	0,00%
Mº de Defensa	0	0,00%	0,00	0,00%
Mº de Economía y Competitividad	0	0,00%	0,00	0,00%
Mº de Educación, Cultura y Deporte	0	0,00%	0,00	0,00%
Mº de Empleo y Seguridad Social	5.742.164	27,50%	100.000,00	0,63%
Mº de Fomento	0	0,00%	0,00	0,00%
Mº de Hacienda y Administraciones Públicas	42.178	14,21%	0,00	0,00%
Mº de Industria, Energía y Turismo	0	0,00%	0,00	0,00%
Mº del Interior	0	0,00%	0,00	0,00%
Mº de Justicia	0	0,00%	0,00	0,00%
Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	88.000	48,54%	91.490,00	21,77%
Otras entidades públicas	0	0,00%	0,00	0,00%
2. Cooperación Autonómica	106.147.673	76,40%	76.124.965,70	69,95%
Andalucía	37.755.186	82,18%	17.259.795,62	56,36%
Aragón	3.388.827	90,05%	1.049.301,24	92,43%
Asturias	4.757.264	93,53%	4.370.134,04	100,00%
Baleares	364.462	25,72%	159.578,70	88,86%
Canarias	0	0,00%	30.000,00	3,26%
Cantabria	20.000	8,30%	20.880,00	8,45%
Castilla - La Mancha	5.259.081	34,71%	3.688.737,73	25,72%
Castilla y León	3.919.987	68,30%	458.000,00	55,46%
Cataluña	2.644.943	62,29%	3.589.225,00	87,04%
Extremadura	8.763.605	79,83%	560.763,93	94,92%
Galicia	3.298.545	70,95%	2.733.783,31	64,96%
La Rioja	792.122	98,02%	726.433,00	99,05%
Madrid	203.858	15,37%	100.000,00	8,28%
Murcia	0	0,00%	0,00	0,00%
Navarra	4.966.999	94,42%	3.812.111,00	93,91%
País Vasco	27.949.570	89,24%	35.313.494,37	90,62%
C. Valenciana	2.063.225	96,71%	2.252.727,76	98,81%
Ciudad Autónoma de Ceuta	0	0,00%	0,00	0,00%
Ciudad Autónoma de Melilla	0	0,00%	0,00	0,00%
3. Cooperación Local	35.343.479	75,46%	40.812.606,89	76,22%
4. Universidades	45.654	0,47%	43.954,88	0,44%
Total AOD bilateral española canalizada via ONGDs (€)	272.335.751		197.649.402	

Tabla 35. Principales países socios destinatarios de la AOD vía ONGD en 2014.

País	AOD bruta desembolsada en 2014	% del total de AOD bruta desembolsada en 2014
Perú	12.788.057	6,45%
Bolivia	11.066.866	5,58%
Guatemala	10.223.591	5,16%
El Salvador	10.025.630	5,06%
Territorios Palestinos	9.502.178	4,79%
Nicaragua	8.191.449	4,13%
Colombia	7.797.085	3,93%
Población Saharai	7.032.801	3,55%
Ecuador	6.302.582	3,18%
Malí	5.660.908	2,86%

2.2.2.5. Cooperación delegada y triangular

Cooperación Delegada

En 2014 la Dirección de Cooperación con América Latina y el Caribe de la AECID ha firmado un nuevo Acuerdo de Delegación con la Unión Europea, para la ejecución del proyecto Apoyo a la educación técnica y formación profesional en Nicaragua por un importe de 12,9 millones de euros, así como una adenda al Proyecto de Asistencia Técnica para Apoyo Presupuestario Sectorial en Educación en República Dominicana, firmado en 2013, por el que se incrementaron los fondos delegados a AECID en esa operación hasta 3,9 millones de euros.

Además, en octubre de 2014 fueron aprobadas dos nuevas operaciones de cooperación delegada, por un importe de 2 millones de euros cada una para la implementación del Programa sobre Redes de conocimiento e Innovación en Medio Ambiente, Agua y Saneamiento en Bolivia y del Programa de Prevención de la migración de menores mediante el fomento de oportunidades de empleo y emprendimiento en Honduras. Ambos acuerdos de delegación se firmarán en noviembre de 2015.

El 31 de diciembre de 2014 finalizó con éxito el primer acuerdo de delegación gestionado por esta Dirección; Apoyo a la Defensoría del Pueblo Perú con fondos delegados por el Gobierno de Bélgica.

Al mismo tiempo, a lo largo de 2014 se continuó con la ejecución de los 11 proyectos correspondientes a los acuerdos firmados en años anteriores y se iniciaron conversaciones sobre posibles nuevas iniciativas en países de la región.

En 2014 la Fundación Internacional y para Ibero-América de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP) se encuentra ejecutando cuatro proyectos de cooperación delegada de la Unión Europea

Tabla 36 Operaciones de cooperación delegada llevadas a cabo por la FIIAPP en 2014

País	Título	Sector	Importe delegado	Fecha firma ACD
Cuba	Intercambio de experiencias Cuba-Unión Europea	Economía y finanzas públicas	2.900.000 €	04/12/2013
Colombia	Fortalecimiento institucional de la capacidad colombiana para aumentar la integridad y la transparencia	Justicia y transparencia	7.475.000 €	07/01/2014
Angola	Apoyo al programa de desarrollo local (LDP) a través del fondo de acción social (FAS IV)	Gobernanza y modernización de las administraciones públicas	29.850.000 €	16/12/2014
Multirregional	Proyecto de Cooperación Portuaria (SEACOP III)	Seguridad y lucha contra el crimen organizado	3.000.000 €	11/12/2014

En la actualidad la FIIAPP está negociando cinco acuerdos de cooperación delegada adicionales con las Delegaciones de la Unión Europea en Angola, Ghana y Myanmar, y con los servicios de EuropeAid para proyectos en Asia Central y el Cuerno de África. Además, la FIIAPP prevé participar como socio en un acuerdo para la región del Mediterráneo

Cooperación Triangular

La Cooperación Triangular es una de las principales modalidades utilizadas por la Cooperación Española en América Latina y el Caribe. Con el IV Plan Director se ha impulsado su utilización en el trabajo con los Países de Renta Media no prioritarios, con el fin de canalizar un diálogo y trabajar como socios en desarrollo.

Para llevar a cabo las operaciones de Cooperación Triangular, la Cooperación Española, suscribe con aquellos países, generalmente prioritarios, en los que se ha elaborado un MAP, MOUs específicos para Cooperación Triangular. En 2014 España ha firmado sendos MOUs con Ecuador y México; y en 2015 con Perú.

Por otro lado, con los países no prioritarios, se contempla en los Acuerdos de Nueva Generación la realización de operaciones de Cooperación Triangular. En 2014 España ha firmado un Acuerdo con Chile; y en 2015 con Brasil, Uruguay y Panamá.

En el año 2014 se han ejecutado 8 proyectos de Cooperación Triangular, distribuidos de la siguiente forma: Brasil - España (1 proyecto), Chile - España (3 proyectos), México - España (2 proyectos), El Salvador - España (1 proyecto) y Uruguay - España (1 proyecto). Costa Rica - España desarrolla 11 acciones, en distintos países de la región, no contabilizados como proyectos por tratarse, en la mayoría de los casos, de asistencias técnicas puntuales de corta duración. El monto total es de 881.350 euros, incluidas las acciones desarrolladas con Costa Rica.

En el año 2015, caben destacar 6 proyectos: Argentina - España (1), México - España (2), Ecuador - España (1) y Chile (2). El total estimado es de 440.700 euros.

2.3. Algunos Instrumentos de la Cooperación

La Cooperación Española está realizando un esfuerzo por integrar la cooperación reembolsable como un instrumento más al servicio del desarrollo de los países socios. La cooperación reembolsable española incluye las operaciones del Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE, que contiene la cartera del Fondo de concesión de Microcréditos (FCM), la de Préstamos y las Inversiones) y las operaciones del antiguo Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD, actual FIEM).

Esta tendencia está en línea con la actuación de otros donantes y con la definición de la nueva agenda internacional de desarrollo donde, la necesidad de mayores recursos para cubrir los retos a los que se enfrenta la comunidad internacional, han quedado patentes.

Tabla 37. La cooperación reembolsable en la cooperación Española

	AOD BRUTA Desembolsada	AOD NETA Desembolsada	% AOD Neta Española
TOTAL DESEMBOLSOS	75.997.539	75.997.539	4,25%
TOTAL REEMBOLSOS	0	-172.755.451	-9,66%
Total general	75.997.539	-96.757.912	-5,41%

Sin embargo, en términos de desembolsos, la cooperación reembolsable sigue representando solamente un 4,25% sobre la AOD neta española y en términos netos realiza una contribución negativa al conjunto de la AOD española, un -5,41%. Esto significa que el importe de los reembolsos que se están recibiendo, principalmente los -126.357.101,72 euros de las operaciones del antiguo FAD y los, -45.578.591,03 euros del Fondo de Microcréditos, superan los nuevos desembolsos realizados por el FONPRODE (11.250.000,00 euros en Microcréditos y 7.901.583,40 euros en Inversiones) y los desembolsos del antiguo FAD, 56.845.955,84 euros.

2.3.1. FONPRODE

Durante 2014 se ha mantenido la actividad del Comité Ejecutivo del FONPRODE con la celebración de siete reuniones, cuatro con carácter presencial (27 de junio, 25 de julio, 27 de octubre y 18 de diciembre) y tres con carácter no presencial (2 de abril, 9 de septiembre y 5 de diciembre), dando con ello cumplimiento a lo dispuesto en el art. 16.6 del Real Decreto 845/2011, de 17 de junio, por el que se aprueba el Reglamento del Fondo para la Promoción del Desarrollo.

El Comité Ejecutivo del Fondo y el Consejo de Ministros aprobaron un total de 5 operaciones de cooperación financiera, todas ellas de naturaleza reembolsable, por valor de aproximadamente 48,64 millones de Euros (60 millones de dólares estadounidenses¹²), con cargo al Fondo de Promoción para el Desarrollo. Cuatro de estas operaciones fueron préstamos a entidades microfinancieras situadas en Ecuador, El Salvador, Panamá y Paraguay y la quinta una participación en el capital de un fondo de inversión dedicado a energía renovable y eficiencia energética.

Los criterios de selección de las operaciones aprobadas se basan, por un lado, en el trabajo desarrollado hasta entonces en la elaboración del Marco de Actuación de la cooperación española. Por otro lado, hay que tener en cuenta las restricciones actuales impuestas por la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014, que recogía la imposibilidad para la financiación de operaciones con impacto en déficit de entre las recogidas en los artículos 2.3.a), b), c) y d) de la ley del FONPRODE. Por tanto, las operaciones que han podido ser presentadas se restringen al ámbito de las operaciones de carácter reembolsable, es decir, operaciones de créditos y

¹² El tipo de cambio aplicado se refiere a la fecha de aprobación por Consejo de Ministros de cada una de las operaciones.

préstamos a Estados para la financiación de proyectos de desarrollo y a Instituciones financieras locales para la inclusión financiera, y de participación en vehículos de inversión (fondos de capital).

El total de ingresos de la partida de operaciones reembolsables ascendió en 2014 a 174.040.671,37 Euros, correspondiendo 84,87 millones de Euros a reembolsos de operaciones de préstamo a instituciones microfinancieras, 85,62 millones a la devolución de la Contribución reembolsable destinada al Fondo de Cofinanciación de España para América Latina del Banco Interamericano de Desarrollo, autorizada por Consejo de Ministros con cargo al antiguo Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD) el 23 de diciembre de 2010, y 2,6 millones a reembolsos de las aportaciones de capital, ya sea por dividendos o por desinversiones de las operaciones subyacentes. Se contabilizaron también 956.205,57 Euros como devoluciones de pagos por contribuciones no reembolsables. De los ingresos anteriores, 150.303.981,09 son computables como AOD.

Durante el año 2014, el FONPRODE ha realizado desembolsos por un total de 35.677.957,40 Euros, suponiendo un 2.23% del AOD Bruta Española. Por tanto, el desembolso neto de AOD correspondiente a la actividad del FONPRODE tuvo signo negativo (-114.626.023,69 €), ya que los reembolsos procedentes de operaciones de préstamo formalizadas en años anteriores, principalmente aquellas heredadas del Fondo de Concesión de Microcréditos, superaron a los recursos desembolsados con cargo a este fondo.

El buen trabajo realizado en la selección y seguimiento de las operaciones de carácter reembolsable financiadas con cargo al FONPRODE se ha traducido en un porcentaje de devolución de fondos prestados de casi el 100%, lo que unido al alto volumen de deuda heredada del Fondo de Concesión de Microcréditos, explica la cifra negativa anterior.

Respecto a la cifra de recursos movilizados es preciso señalar la elevada complejidad técnica de las operaciones de cooperación reembolsable, más si cabe teniendo en cuenta que la recepción de este tipo de ayuda supone un coste socio-receptor. Este aspecto hace necesario desarrollar una importante labor de análisis, adecuación y formalización que exceden, en tiempo y esfuerzo, a la desarrollada para la ayuda de carácter no reembolsable. Por tanto, la movilización de fondos en esta modalidad de ayuda resulta más difícil.

En cuanto al conjunto actual de operaciones en vigor (autorizadas por Consejo de Ministros y no cancelada ni por el Consejo de Ministros ni por amortización total de la operación) con cargo al FONPRODE a diciembre de 2014, asciende a un importe total de 1.034,304 Millones de Euros por su valor autorizado en Consejo de Ministros. De este conjunto, un 70,9% se ha comprometido a través de operaciones de préstamo, ya sea con Estados, con Instituciones Microfinancieras (IMF) o con Instituciones Financieras Internacionales, como el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el 28,7% a través de adquisiciones de participaciones de capital en vehículos o sociedades de inversión, y el 0,4% a través de donación.

Para más información, por favor consulte el Informe FONPRODE 2014 en el siguiente link: <http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/documentos%20adjuntos/Informe-FONPRODE-2014-FINAL.pdf>

Tabla 38. Desembolsos y reembolsos con cargo al FONPRODE en 2014

	Suma de AOD NETA Desembolsada	Suma de AOD BRUTA Desembolsada	Suma de REEMBOLSOS
FONPRODE Donaciones	-63.225.402,90	15.730.802,67	-78.956.205,57
FONPRODE Microcréditos	-66.678.410,86	2.000.000,00	-68.678.410,86
FONPRODE Inversiones	9.347.475,98	11.947.154,73	-2.599.678,75
FONPRODE Préstamos	6.000.000,00	6.000.000,00	0,00
REEMBOLSABLE	-51.330.934,88	19.947.154,73	-71.278.089,61
Total general	-114.556.337,78	35.677.957,40	-150.234.295,18

Tabla 39. Participación del FONPRODE en la AOD Española en 2014

	Suma de AOD NETA Desembolsada	% AOD Neta Española	Suma de AOD BRUTA Desembolsada	% AOD Bruta Española
FONPRODE Donaciones	-63.225.402,90	-4,47%	15.730.802,67	0,99%
FONPRODE Microcréditos	-66.678.410,86	-4,71%	2.000.000,00	0,13%
FONPRODE Inversiones	9.347.475,98	0,66%	11.947.154,73	0,75%
FONPRODE Préstamos	6.000.000,00	0,42%	6.000.000,00	0,38%
REEMBOLSABLE	-51.330.934,88	-3,63%	19.947.154,73	1,25%
Total general	-114.556.337,78	-8,10%	35.677.957,40	2,23%

El desembolso neto correspondiente a la actividad del FONPRODE tuvo signo negativo, ya que los reembolsos procedentes de operaciones de préstamo formalizadas en años anteriores, principalmente aquellas heredadas del Fondo de Concesión de Microcréditos, superaron a los recursos desembolsados con cargo a este fondo. Así, la cifra de AOD Neta correspondiente al fondo se situó en -27.246.766,10 €, cuyo valor porcentual se corresponde con el -1,52 % de la AOD Neta total.

El buen trabajo realizado en la selección y seguimiento de las operaciones de carácter reembolsable financiadas con cargo al FONPRODE se ha traducido en un porcentaje de devolución de fondos prestados de casi el 100%, lo que unido al alto volumen de deuda heredada del Fondo de Concesión de Microcréditos, explica la cifra negativa anterior.

Respecto a la cifra de recursos movilizados es preciso señalar la elevada complejidad técnica de las operaciones de cooperación reembolsable, más si cabe teniendo en cuenta que la recepción de este tipo de ayuda supone un coste socio-receptor. Este aspecto hace necesario desarrollar una importante labor de análisis, adecuación y formalización que exceden, en tiempo y esfuerzo, a la desarrollada para la ayuda de carácter no reembolsable. Por tanto, la movilización de fondos en esta modalidad de ayuda resulta más difícil.

Las cifras muestran una cartera viva con un valor total de 918,89 millones de euros a 31 de diciembre de 2013.

En lo que se refiere a la cartera de instrumentos de deuda, ésta se puede dividir a su vez en operaciones de microcréditos y financiación a organismos multilaterales. El conjunto de la cartera de deuda está valorada en 780,64 millones de euros, de los cuales, 363,94 millones de euros (46,62%) proceden de programas de microcréditos y el resto, 361,29 millones de euros (53,38%), son contribuciones reembolsables a organismos multilaterales.

En cuanto a la cartera de inversiones en capital, en ella se incluyen 10 aportaciones a diversos fondos por un importe nominal total (valorado al tipo de cambio dólar/euro a 31 de diciembre de 2013) de 205,24 millones, entre las que destaca una aportación de 100 millones de euros al Fondo creado

en el Banco Europeo de Inversiones y que tiene como objetivo la financiación de inversiones en los países de la cuenca sur del Mediterráneo.

Para más información, por favor consulte el Informe Fonprode 2013 en el siguiente link:

http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/documentos%20adjuntos/Informe%20FONPRODE%202013_V05.pdf

2.3.2. Datos sobre el Antiguo FAD (actual FIEM)

El Real Decreto 1797/2010, en vigor desde 20 de enero de 2011, establece el Reglamento FIEM, dando desde ese momento plena operatividad al instrumento. De esta forma el Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM) comenzó su andadura en 2011, con el único objetivo de fomentar la internacionalización de la empresa española.

A partir de su aprobación, las nuevas operaciones con cargo al FIEM dejan de computarse como AOD, manteniéndose solo las operaciones vivas aprobadas con cargo al antiguo FAD Comercio como parte de la AOD, es decir, los desembolsos y reembolsos pendientes de las operaciones del FAD Comercio aprobadas hasta 2010. La tendencia lógica, iniciada ya en 2011, es que los importes netos de las operaciones sean negativos, puesto que cada vez hay menos desembolsos, mientras que los reembolsos siempre serán mayores. Así, en 2013, la contribución neta a la AOD española por parte de las antiguas operaciones del FAD Comercio fue -1,39%.

Tabla 40. Evolución de la participación de los créditos FAD-FIEM bilaterales en la AOD española (2003-2013)

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Saldo neto de créditos FAD-FIEM (Millones de Euros)	46,7	47,5	80,5	191,2	270,1	154,6	-20,5	-19,6	-69,3	-19,7
Desembolsos brutos de créditos FAD-FIEM	210,3	258,2	229,3	348,1	499,7	328,9	166,9	2,1	56,8	0,3
Reembolsos de créditos FAD-FIEM	-163,6	-210,7	-148,8	-156,9	-229,6	-174,3	-187,4	-21,7	-126,2	-20,0
AOD total neta (Millones de Euros)	2.428,4	3.038,4	3.754,6	4.761,7	4.728,0	4.506,1	2.987,9	1.585,05	1.768,58	1.414,57
% Créditos FAD-FIEM / AOD total neta	1,92%	1,56%	2,14%	4,02%	5,71%	3,43%	-0,69%	-1,24%	-3,92%	-1,39%

Para más información, por favor consulte el Informe FIEM 2014 en el siguiente link:

<http://www.comercio.es/es-ES/comercio-externo/instrumentos-apoyo/instrumentos-financieros-apoyo/financiacion-proyectos-fiem/Documents/MEMORIA%20FIEM%202014%20FINAL%20distribuida.pdf>

2.3.3. Deuda

Durante el 2014 no se pudieron concluir ninguna de las negociaciones sobre las operaciones de condonación/conversión de deuda que se estaban negociando en el Club de París y que se preveían terminar al final del año. Estas operaciones serán desembolsadas a lo largo del año 2015 y computarán como AOD ese año.

2.4. Transparencia y Rendición de Cuentas

Durante 2014 se ha continuado con el esfuerzo que ya se inició en años anteriores para cumplir con los requisitos de Transparencia y la Rendición de Cuentas definidos en el IV Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016, así como en el marco de las iniciativas internacionales de Transparencia.

De acuerdo con el Objetivo Estratégico 8.1 del Plan Director, se ha actualizado y ampliado notablemente la información en la web de Cooperación Española mediante la incorporación, a su catálogo, de toda la nueva documentación publicada.

a) Iniciativa Internacional para la Transparencia (IATI - International Aid Transparency Initiative)

España participa en IATI desde sus inicios en 2008. Es una iniciativa voluntaria gestionada entre otros por el PNUD, el Ministerio de Economía de Ghana, Development Initiatives (DevInit) y la

Agencia de Cooperación de Suecia (SIDA) en la que participan —publicando sus datos en un formato abierto— múltiples actores (países donantes, países socios, organizaciones multilaterales, ONG). Todo ello con el objetivo de facilitar la comparación y análisis de la información acerca de las intervenciones en el ámbito de la cooperación internacional.

Durante este año España ha agrupado, normalizado y publicado los datos que cubren el periodo desde 2011 hasta 2014 en un fichero para cada uno de los países receptores. Lo cual favorece el acceso a la información y las actualizaciones posteriores.

Es importante destacar que actualmente en IATI hay datos de más de 320 organizaciones y organismos. Pero, de ellos, sólo un porcentaje que ronda el 50% están disponibles de acuerdo con la última especificación de IATI (2.01), mientras que el resto se encuentran todavía en fase de actualización y adaptados a versiones anteriores del formato IATI.

En el caso de España, toda la información disponible en IATI está publicada de acuerdo con esta última versión. Lo cual incrementa notablemente su calidad en cuanto a la realización de operaciones de interoperabilidad y tratamiento de la información.

b) Índice de Transparencia ATI de Publish What You Fund (PWYF).

El índice de Transparencia de PWYF (ATI) se creó en 2010, con una prueba piloto en 2011. Por lo que se pueden considerar oficiales los índices 2012, 2013 y 2014.

El índice se ha establecido y consolidado para la promoción de la transparencia entre los diversos actores de la cooperación internacional. De hecho, se considera actualmente la referencia internacional para medir la transparencia en la publicación de datos de cooperación. A la espera de la publicación durante 2016 de un nuevo índice definido para el GPEDC (Global Partnership for Effective Development Cooperation) por la OCDE, PNUD e IATI.

En 2014, España ha subido en el índice ATI, desde el puesto 47 que ocupaba en 2013, hasta el puesto 21 colocándose así a nivel de países donantes de la Unión Europea, sólo por detrás de Reino Unido, Suecia, Alemania y Holanda.

La Ley de Transparencia, la publicación de los datos de la AOD en la web de info@od y la actualización y disponibilidad de los datos en el formato de IATI han sido los tres puntos clave para este progreso en el índice de 2014.

En el informe final de ATI publicado por PWYF se subraya específicamente la notable mejora conseguida por España, que ha saltado desde la categoría de "very poor" hasta la de "fair", dentro de su clasificación. Y se alaba el hecho de que se actualice regularmente (dos veces por año) nuestra información en IATI.

No obstante, a pesar de los avances alcanzados, hay que resaltar que todavía tenemos mucho recorrido para seguir avanzando en materia de Transparencia, especialmente en cuanto a la gestión documental de las intervenciones. Se precisa de un sistema unificado y armonizado de gestión documental que sea compartido por la Cooperación Española, cuyo uso permitiría atender con mayor rigor y eficacia la demanda de transparencia y disponer de datos de cooperación en formatos abiertos y normalizados. Este sistema proporcionaría asimismo otras muchas ventajas, como un soporte básico para una adecuada gestión del conocimiento, lo cual es clave para lograr una verdadera orientación a resultados en la cooperación al desarrollo y permitiría evitar la pérdida institucional y mejorar sustancialmente el capital intelectual de la CE. Fichas estadísticas

Esta información estará disponible en la página web de la Cooperación Española:

<http://www.cooperacionespañola.es/es>

3. Fichas Estadísticas

3.1. Fichas geográficas

3.1.1. Fichas por país y continente

3.1.2. Distribución de la AOD bilateral neta por países y regiones

3.1.3. Desembolsos FAD – FIEM por países de destino

3.2. Fichas sectoriales

3.2.1. Fichas por sector

3.2.2. Distribución de la AOD bilateral neta por sectores CRS

3.3. Fichas por actor

3.3.1. Fichas por actor

3.3.2. Listado de contribuciones a OМУDES

3.4. Nuevas fichas Plan Director

3.4.1. Orientaciones por actor

3.4.2. Orientaciones por país